PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0001_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0001_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0002_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0002_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesion correspondiente al dia 15 de junio de 1958.

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

En Frontera del Hierro a 15 quince de Junio de mil novecientos cincuenta y ocho. Siendo la hora de las once de la mañana y previa convocatoria al efecto se reunieron en las Salas Capitulares del Ayuntamiento los Señores Concejales que constan al margen bajo la Presidencia del Sr Alcalde Don Mauro Leon Padron con la asistencia del Sr Secretario de la Corporacion al objeto de celebrar Sesion Ordinaria grabiesta la misma por el Sr Presidente se dió cuenta de la anterior que fue aprobada. Orden del dia. - Se acuerda comunicar al Don Celestino Acosta Gonzalez residente en Sabinosa que con fecha veintisiete de Diciembre de mil novecientos catorce adquirió en Subasta Pública ciento veinti siete metros de terreno en el pago de Sabinosa pero dispone de ello, pero el terreno colindante por ser terreno propiedad del Ayuntamiento no podrá utilizarlo, toda vez que en su dia el Ayuntamiento hara de el uso que crea conveniente. advirtiendole que el terreno propiedad del Ayunto es por la servidumbre que tenia anteriormente.
Se acuerda de comunicar al Excmo Sr Gobernador Civil en su proxima visita á la Isla el mal estado en que se encuentran los locales Escuelas de Frontera, y por estar en dijo los dichos locales de particulares los retaman para hacer á utilizarlos como viviendas. Se da cuenta de una instancia presentada por

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0003_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

el Sr Cura de Tarbique en la que solicita se tome acuerdo por esta Corporacion para nombrar alcalde de dicho pago si es patrona la Virgen de "La Paz" la Corporacion tiene en cuenta esta solicitud y acuerda dejar este asunto para su estudio en la proxima sesion y que se le comunique al Sr Cura del Pago.
Se dio cuenta de una instancia presentada por Don Francisco Hernandez Quintero solicitando permiso para la construccion de una casa en el pago de Tarbique punto conocido por El Lomo de Arenosa se desplace la Comision a Tarbique para señalar o fijar los puntos de alineacion. Se acuerda conceder al Auxiliar del Ayuntamiento un mes de permiso por enfermedad. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dio por terminada la sesion de que a su lectura por mi el Secretario se encontraron conformes y firman con migo el Secretario que certifico = El Alcalde"

Los Concejales

Eulogio Gutierrez

Juan L. Pedrón

Ulides Perez Perez

Juan Gutierrez

M Gomez Ramos

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Acta de la Sesion correspondiente al dia 28 de Septbre de 1958.

Señores asistentes Alcalde Presidente Don Mauro Leon Padron
- Concejales - Don Evaristo Gutierrez Jesus Nicolas Perez Don Valentin Padron. Juan Gutierrez Antonio Perez Cabrera Juan Padron.

En Frontera del Hierro a veinti ocho de Septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho siendo la hora previamente señalada, se reunieron en la Sala Capitular del Ayunto los Señores Concejales anotados al margen bajo la Presidencia del Sr Alcalde Don Mauro Leon Padron y con la asistencia del Secretario de la Corporacion al objeto de celebrar Sesion ordinaria correspondiente a este Mes abierta la Sesion por la presidencia se dió a conocer los asuntos. Asignados en el orden del dia a los Señores Concejales. Lectura y aprobacion del acta anterior que aprobada. Vista una instancia suscrita por Don Jose Rodrigo Valladares Belio que solicita una prorroga para el pago del Canon hasta que sea habilitado el puerto de Sabinosa por las construccion de los Charcos del Diez que se tiene en proyecto de Construccion. La Corporacion acuerdo no acceder a lo solicitado y que quede pendiente para su estudio.
Se acuerda participar al Don Florencio Casanas Charles que solicita se le sede el local de su propiedad donde esta instalada la Escuela de niños de Sabinosa, que una vez que se encuentre local para las escuelas. Se le desaloja a su disposicion - dicho Sabon.
Se acuerda aumentar el precio del alquiler del local Escuela de niños de Tibarete a Don Jose Gonzalez Febles

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0004_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

de cien pesetas. Con la condición que construya el servicio del Vater Conesponden-te Nesta la instancia suscrita por Don Dionisio Pardon Fernández en la que so-licita le sean concedidos gratuitamente los postes que precise para el tendido del alumbrado eléctrico de Las Casas que importa mil ocho cientas veinti ocho pese-tas. La Corporación acuerda no acceder a lo solicitado. por el mencionado Sr.

Se acuerda fijar el día cinco de Octubre para delimitar el deslinde con Don Celestino Acosta González, y en el mismo día fijar los puntos de alineación para la construcción de unos edificios en Zafarraya y Jigaray

Se acuerda abonar la Cantidad de mil pesetas al Don Juan Sanchez de la Barre-ra Procurador en Cortes por gastos efectuados en viajes a Madrid para Solu-cion asuntos de este Municipio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión por la Presidencia y de ella por mi el Secretario doy fe firman todos los Señores Concejales asistentes de que yo el Secretario certifico =

Eulogio Gutierrez

Ulises Perez y Perez

Juan Pardo

Juan Federico

Antonio Gomez

Juan Gutierrez

M Gomez Abuja

Juan Gonzalez

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA ALCALDIA

Sesión ordinaria del día nueve de Noviembre de 1958.

Señores asistentes.

Alcalde Don Mauro León Padrón

Concejales

Don Eulogio Gutierrez Tejera.

Don Jose Gonzáles Leon

Don Antonio Perez Cabrera

Don Valentin Padron Padron.

Don Ulises Perez

Don Juan Hernández Morales

Don Juan Hernández Morales.

Don Francisco Padron Hernández

En Frontera del Hierro a nueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho. previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr Alcalde se constituyeron en la Sala Capitular del Ayuntamiento con objeto de proceder a la discusión y votación definitiva del Presupuesto ordinario de este municipio para el ejercicio de mil novecientos cincuenta y nueve cuyo proyecto ha sido formado por arreglo a lo prevenido en el artº 680 de la Ley de Regimen Local texto refundido.

Abierta seguidamente la Sesion por el Sr Presidente, yo el infrascripto Secretario procedo a dar lectura de los ingresos y gastos que en dicho proyecto se detallan hojeadas las cifras fueron detenidamente discutidas por la corporación y encontrandolas ajustadas a las disposiciones vigentes y a las necesidades y deseos de la localidad se acordó aprobar en todas sus partes sin la menor modificación el referido presupuesto quedando en su virtud definitivamente los ingresos y gastos del mismo en los terminos que se expresan en el siguiente resumen por capitulos.

— Conceptos. — Presupuesto de gastos.

Capitulo 1º	Personal activo.	209.017.00
" 2º	Material y diversos.	66.971.00
" 3º	Clases pasivas.	— — — —
" 4º	Deudas — — — —	
" 5º	Subvenciones y participaciones en ingresos.	12.218.10
" 6º	Extraordinarios y de capital	7.500.00
	Suma y Sigue.	295.706.10

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0005_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Suma anterior 295.706. 10.
Capitulo 7º Reintegrable de indeterminados impuestos 2.300. 00
" 8º Resultas . . . . . 61.291. 24.
Total del Presupuesto de gastos 359.497. 75.

— Presupuesto de ingresos: —

Capitulo 1º Impuestos directos 58.307. 50
" 2º Impuestos indirectos 50 533. 05
" 3º Tasas y otros ingresos 102.952 93.
" 4º Subvenciones y participaciones ingresos 3.915 17.
" 5º Ingresos Patrimoniales. 38.687 32
" 6º Enajenaciones de inversiones y de capital 8.500 00
" 7 Reintegros e ingresos varios. 6 817 35.
" 8 Resultas . . . 89 584. 43.
359. 497. 75.

— Resumen —

Importan los gastos 359. 497. 75.
Importan los ingresos. 359. 497. 75.

El Ayuntamiento, dando cumplimiento al Art.º 682 de la Ley de Regimen Local Texto refundido acordó que se exhibiera al público en la forma ordinaria por el plazo de quince días el Presupuesto aprobado previo anuncio en el Bd. de la Provincia y que se pasase copia certificada del mismo al Ilmo Sr Delegado de Hacienda a los efectos.

A continuación se examina detenidamente las ordenanzas fiscales que han de regular los ingresos de este Presupuesto siendo ratificadas por unanimidad.

Acto mismo se acuerda por unanimidad aprobar las bases complementarias.

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

para la ejecución del Presupuesto votado. que le acompaña al mismo.
Sintiendo asunto de que tratar se levantó la Sesión de la cual se extiende la presente acta que firman todos Señores existentes conmigo el Secretario de que certifico =

Eulogio Gutierrez
Juan Hernández
Ulises Prieto y Pérez.
Pedro Pedrón
Juan Gutiérrez
Juan Gonzalez
V. Lorenzo Abad

Acta de la Sesión correspondiente al día 23 de Noviembre de 1958.

En Frontera del Hierro a veinti tres de Noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho. Previa convocatoria al efecto, se reunieron los Señores concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Presidente y con la asistencia del Secretario, al objeto de celebrar la Sesión ordinaria correspondiente a este día. Acto seguido el Sr Presidente dio lectura del orden del día. Seguido lectura de una instancia presentada por Don Federico Padrón Padrón, solicitando de esta Corporación la creación de una

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0006_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

d'ecia Teófila Pons cuanto interesa facilitar los propietarios que pretendan realizar construcciones, y también todo lo relacionado con la Repoblación. La Corporación acuerda acceder a lo solicitado por el Sr Padrón, asignando una gratificación mensual de Seiscientas pesetas siempre que se comprometa a dejar terminados los trabajos de rectificación del catastro de rústica antes del día treinta de Junio del año próximo, siendo principalmente este trabajo las fincas de particulares que estan a nombre del Ayuntamiento cuando el este Ayuntamiento no le interese asignarle esta gratificación dejara de abonarsele previo aviso así como el interesado puede desistir de los compromisos cuando le convenga siendo esta gratificación con caracter temporal.

Vistas las instancias suscritas por Don Benito Padrón Cejas y Dª Ludivina Hernandez en solicitud de ayuda para la construcción de obras, y teniendo en cuenta que obra en este Ayuntamiento un escrito del Sr Aparejador de la Cª de Electricidad Tafira en el que manifiesta que le prohibe no sean admitidas las solicitudes que no esten autorizadas por persona técnica, la Corporación acuerda dar cuenta de dicho escrito al Sr Gobernador Civil para adoptar dicho acuerdo.

Vista una instancia suscrita por el

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

ausencias del Ayuntamiento Don Isidro Morales Cabrera solicitando un mes de permiso la Corporación acuerda conceder dicho permiso.

Vista de una instancia presentada por el Sr. Alvaro Pedraza de Cabrera solicitando una subvención para el arreglo de dicho paso. La Corporación acuerda que no ha lugar a acceder a tal petición toda vez que la reparación de dos locales escuelas es más necesario.

Vista una instancia suscrita por varios vecinos del Jaibique en solicitud de la apertura de un camino vecinal se acuerda acceder a lo solicitado.

Se acuerda nombrar vocales de actividad del Ayuntamiento a Don Cesar Pérez Fernández en comisión de servicio.

Se hace de la vista el informe emitido por la comisión de este Ayuntamiento que se desplazó al Jaibique el día cinco de octubre del objeto de practicar una inspección ocular y ver el abancalamiento de una ladera existente en dicho paraje colindante con el terreno propiedad de Don Celestino Acosta Gonzalez en el que se interesa sea reparado el acuerdo de esta Corporación tomado el día quince de Julio pasado sobre el referido terreno. Del informe emitido se deduce que el terreno que se litiga no es una derrideumbre como se dice por Don Celestino Acosta Gonzalez sino que está plenamente comprobado que existía por dicho punto un camino vecinal y no una derrideumbre

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0007_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Siendo hoy considerado como servicio de los Vecinos Catastrados de hoy en tal condición por los vecinos del Pago del Pinar hasta el punto por el Que no se le considera perteneciente dicho Terreno a Don Celestino Pacosta Gonzalez como alega en su escrito con fecha diez de Octubre ppdo advirtiendo a lo dispuesto en el Art.º 1959 del Codigo Civil por que no tiene en posesion no interrumpida Mas treinta años y siempre ha sido destinado para el Paso como via publica Que Corporacion acuerda no acceder a lo interesado en el escrito del Interesado por considerar esta Corporacion que dicho Terreno pertenece al municipio como unico propietario y que le corresponde este acuerdo pues que el plazo de ocho días desde la fecha de la piedra que existe en el punto Referido dicho Terreno no mide mas presente cuarenta centimetros de calle a calle Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion que despues de leida fue aprobada por los asistentes del Terreno conmigo el Secretario que certifico =

Eulogio Gutierrez

Ulises Perez y Perez

Juan Hdez

Juan Gutierrez

Antonio Perez

Juan Gonzalez

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesion del dia 25 de Enero de 1959 Extraordinaria

Asistentes

Alcalde Don Manuel Leon Padron

Concejales

Don Eutogio Gutierrez Jesus

Juan Gonzalez Leon

Don Antonio Perez Cabrera

Don Valentin Padron Padron

Don Ildefonso Perez Perez

Juan Hernandez Thomas Don Francisco Padron Hernandez

En Frontera del Hierro a veinticinco de Enero de mil novecientos cincuenta y nueve siendo las horas previamente señaladas para la celebración de esta Sesion se reunieron en la Sala Capitular del ayuntamiento los Señores Concejales y abierta la Sesión se dió lectura al escrito del Ilmo Sr Delegado de Hacienda de esta provincia Seccion Provincial de Admon Local de fecha veinti cuatro de Diciembre no 620 por la que se ordena a este Ayuntamiento se efectuen modificaciones en el Presupuesto municipal ordinario de este Ayuntamiento para el año 1959 La corporacion Municipal acuerda por unanimidad llevar a efecto las siguientes modificaciones En la parte de gastos se acuerda consignar en el capitulo primero grupo 3º una consignacion de mil ciento cuarenta pesetas por gratificacion por reconocimiento servicios de retenes a domicilio En el capitulo 2º grupo primero se acuerda consignar los epigrafes de mil novecientas ochenta y nueve pesetas con ocho centimos para pago de Honorarios por los gastos de formalizacion del Catastro de Rustica Del capitulo 4º art- 1º se acuerda consignar tres mil pesetas para auxilio de pago del personal de este Ayuntamiento Una consignacion de cinco mil pesetas para el pago a la Hacienda Publica del importe de actividades del personal y otra consignacion en el mismo capitulo y articulo para el subsidio de

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0008_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

de bagajes del Ejército y Guardia civil por
cuatro cientos cincuenta pesetas.
Se acuerda dar de baja en esta parte
de gastos las cantidades que indebi-
damente fueron incluidas como resul-
tas que ascienden a setenta y una mil
doscientas noventa y una pesetas con
veinte céntimos que totalizaban
el Capítulo 7º. En esta parte de ingre-
sos. Se acuerda consignar en el capítulo
3º art.º 1º una consignación de mil
ciento cuarenta pesetas. por lo que puede
producir la tasa por alcantarillado re-
cibos personal a domicilio. Se consigna
en el capítulo 7º. art.º 1º una consigna-
ción de tres mil pesetas por reintegro de
participación de los Arbitrios sobre las Riquezas provin-
ciales que asciende a trece mil novecien-
tas veinte y dos pesetas con cincuen-
ta y dos céntimos. También se acuerda
transferir al capítulo art.º 2º la consig-
nación de cuatro mil setecientas
treinta pesetas con cincuenta y tres cen-
timos importe del concierto de los por-
centajes recaudados a favor de Hacien-
da. Se transfiere también al capítulo
primero art.º 1º la consignación de
siete mil pesetas por el reintegro del Sr
Pérez. Se acuerda consignar al capítulo
V art.º 4º una cantidad de treinta
mil pesetas importe de la Subasta de
pinocho y productos silvícolas que

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

fue concedida por el Distrito Forestal Segun
Oficio nº 9215 de fecha 10-7-58 del
Sr Ingeniero Jefe. De acuerdo con
la propia Corporación que como repetido
fue incluida indebidamente en el capi-
tulo 8º que asciende a ochenta y nueve
mil Quinientas ochenta y cuatro pesetas -
cuarenta y tres Centimos. Y por ultimo para
su Aprobación del Presupuesto de ingresos
aumentar en el capitulo 8º art.1º 1ºo con
Signación de Cinco mil Setecientas treinta
y dos pesetas con veinticiete Centimos al
Concepto de reconocimiento de Alimentos
pagado el abastecimiento público quedando
disponible esta partida en cuarenta
mil veinti cinco pesetas con veinti cinco
Centimos Aprobadas estas modificaciones
pueda totalizarse el Presupuesto Municipal
Ordinario para el año 1959 de las
cantidades de trescientas Setenta
ochenta y cinco pesetas, con cincuen
ta y nueve Centimos y por ultimo
vuelto a Terminado el documento de
Modificaciones ordenado por el Ilmo
Sr Delegado de Hacienda remitase
a la autoridad para Su aprobacion
definitiva y no habiendo mas asuntos
de que tratar se levanto la Sesion que despues
de leida es aprobada y firmada por los Señores
Concejales de que certifico

Juan Gonzalez

Eulogio Gutierrez

Juan Perez

Manuel Ayala

Antonio Vicente Perez Perez

Juan Antonio Prieto Sabau

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0009_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesion correspondiente al dia 22 de marzo de 1959

En Frontera del Hierro a veinte dias de Marzo de mil novecientos cincuenta y nueve. Siendo la hora señalada al efecto se reunieron en la Sala Capitular y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ramon Leon Padron los Señores concejales de este Ayuntamiento y abierta la sesion se dio principio bajo el orden del dia siguiente. Por la Corporacion acuerda dejar sin efecto el acuerdo anterior sobre el sobrante de dia bebidas que existe en Tenbrique en el que se acordó comunicar a Don Celestino Acosta que desalojase los escombros alli existentes y que por este Ayuntamiento se procede a una inspeccion tecnica sobre el asunto.

Se procede a dar lectura del contrato celebrado con Don Juan Cabrera Gonzalez con este Ayuntamiento para el derribo de dos escuelas, en dicho pago y por los que se pagan con el importe de los citados pesetas. Se acuerda [illegible] a Don Dionisio Padron por el local de las Escuelas de nivel de Merche la cantidad de Dos ciento cincuenta pesetas ~~dos cientos~~ cincuenta pts. mensuales siempre que se proceda por parte del propietario a la reparacion y reforma de las misma para que el local pueda a las mismo quede para el mismo destino de Escuela. Por el Sr. Alcalde Presidente se expone que visto el mal estado en que se encuentra la Casa Consistorial se proceda a un estudio para la venta del actual

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

edificio. La Corporación acuerda aprobar lo anteriormente propuesto por el Sr. Alcalde Igualmente se acuerda se solicite del Cabildo Insular para que conceda una Subvención para el arreglo del techo de la Iglesia Parroquial de este Término. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la Sesión que firman los asistentes de que certifico.

Eulogio Gutiérrez
Juan Herdz
Antonio Pérez
Mauro León

Ulidas Pérez y Pérez
Fran.co Padrón
Juan Gutiérrez
Juan Gonzalez

Sesion correspondiente al dia 14 de Junio de 1959

En Frontera del Hierro a catorce de Junio de mil novecientos cincuenta y Siete dijo nueve. Siendo la hora anteriormente señalada para la celebración de la presente Sesión se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento los Señores concejales de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Mauro Leon Padron abierta la Sesión se procedió al examen y discusión de los asuntos relacionados en el orden del dia Primero de dha lectura se informe que en Sesion anterior había sido emitido por el abogado de Santa Cruz de Tenerife de acuerdo y una vez estudiado por

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0010_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

la Corporación de acuerdo. Se trata una información pública por término de quince días y que se anuncie en la forma habitual del edicto. Se fija de acreditar el uso público como lugar y vía de paso del referido camino de los Terrenos de referencias. Seguido dada cuenta de una instancia suscrita por Dª Ludovina Hernandez Cejas en la que manifiesta haber construido una edificación y solicita la autorización para la construcción de un aljibe en Tajinaste, la Corporación acuerda conceder la autorización.

Vista una instancia presentada por Don Ambrosio Padron Quintero solicitando permiso y alineación para construir una vivienda, la Corporación acuerda que por la Comisión se fijen los puntos de alineación. Vista la instancia suscrita por Don Francisco Gutierrez Morales solicitando licencia para construir una casa en la Cruz alta la Corporación acuerda de le conceda dicha autorización y que por la comisión se fijen los puntos de alineación.

Se da cuenta de una instancia presentada por Don Celestino Acosta Gonzalez requiriendo a este Ayuntamiento para que se desestime la denuncia presentada contra dicho Sr por efectuar obras sin la correspondiente autorización la Corporación acuerda desestimar dicho escrito por no ajustarse con arreglo a Ley y estar la tramitación expediente contra el mismo. Vista la instancia presentada por

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

los Concejales de Tarbique Solicitando que se autorice al Alcalde de la Central Electrica de Tarbique para instalar veinte bombillas mas para el alumbrado publico previo pago por este Ayuntamiento la correspondiente cuenta y que siendo en cuenta la Situacion economica del municipio no puede atenderse de momento y que estudiara el asunto. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dio por terminada la Sesion que despues de leida por mi el Secretario la firman los Señores asistentes de que yo el Secretario doy fe=

Eduardo Gutierrez

Ulides Leiez y Leiez

Juan Hdez

Eduardo Leiez

Juan y Godoy

Juan Gutierrez

Juan Gonzalez

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDÍA -

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0011_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesion extraordinaria del dia 14 Junio de 1959

Señores asistentes.

Alcalde Presidente Don Manuel Leon Padron

Concejales D. Eulogio Gutierrez Jesus Don Juan Casañas Don Matias Perez Don Juan Gonzalez Leon Don Valentin Padron

En la Frontera del Hierro a catorce de Junio de mil novecientos cincuenta y nueve. Se reunieron en la Casa Capitular del Ayuntamiento los Señores Concejales que componen este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Eulogio Rodrigo D. Manuel Leon Padron al objeto de celebrar Sesion extraordinaria y abierta la misma se dió cuenta de la Criterio que fue aprobado. Por la Presidencia se hace saber a los Señores Concejales la necesidad de instalar el Servicio Telefonico en el pueblo de Sabinosa. La Corporacion por unanimidad acuerda lo siguiente Primero. Facilitar a la Compañia Telefonica Nacional de España casa adecuada donde pueda instalarse el Centro Telefonico con vivienda para familia que ha de prestar servicio en esta localidad Segundo Los dichos locales asi como los gastos de alumbrado se faciliten con caracter gratuito y a perpetuidad Tercero. Igualmente se acuerda sean sufragados por el Municipio los gastos que en un dia luego que realice la Compañia Telefonica con motivo de los traslados del Centro a otros domicilios si vinieren impuestos por causas ajenas a la voluntad de la misma y la Compañia los aceptare Cuarto - Previniendo la necesidad de ese de la familia encargada del Centro y en los intervalos hasta el nombramiento de la que debe sustituirle. El Ayuntamiento se compromete a facilitar a la Compañia el personal necesario para que

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0011_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

...ligha prestacion de los Servicios.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión que despues de leida por mi el Secretario la firmaron los asistentes conmigo el Secretario que certifico =

Eulogio Gutiérrez

Juan Herdez

Antonio Perez

Ulises Páez y Perez

Pedro Cedrés

Juan Gutiérrez

Juan Gonzalez

Manuel Hdez

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0012_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesion ordinaria celebrada el dia 4 de octubre de 1959.

En Frontera del Hierro a cuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve. Siendo la hora previamente señalada para el comienzo de esta convocatoria, se reunen en la Sala Capitular del Ayuntamiento los Señores concejales que componen esta Corporacion bajo la Presidencia del Sr Alcalde Don Ramon Leon Padron y del Secretario de la misma abierta la sesion por la Presidencia se dió a conocer de los asuntos a tratar en el orden del dia.

Proyecto de construccion de seis viviendas y seis viviendas en el pago de Taibique.

Primero interior Se dió cuenta por la Presidencia de un proyecto de adaptacion cimentacion y construccion de seis Viviendas cuatro del Tipo ER-36 y dos del Tipo EE.23 y seis viviendas para maestros del tipo V.M-6. en el pago del Pinar de esta Isla del Hierro redactado por el arquitecto Sr Ponen de armas cuyo proyecto ha sido redactado en cumplimiento del Ayuntamiento de Frontera y habiendo sido examinado el mismo por la Corporacion de aprueba dicho proyecto, y que se remita este acuerdo a la Delegación del que ha sido aprobado el mismo en la construccion de cuatro Viviendas del tipo E.R-36 y dos viviendas del tipo EE 23- y seis viviendas para maestros tipo V. M-4 y se dió cuenta tambien y fue aprobada la memoria presentada, Presupuesto y planos para dichas obras que ascienden a

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0012_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

mo Presupuesto General de un millon setecien-
tas veinte y seis mil setenta y cinco pesetas
siendo Cuotinua presupuesto de Contorta asi
mismo, se acuerda nombrar arquitecto a
Don Enrique Romeu de armas y Taparejadores
a Don Jose Barrera Torres y a Don Jose Gonza-
lez Gonzalez. Se dio cuenta de una Instan-
cia presentada por Don Jose Rodriguez
Padron domiciliado en Valverde Guarasca
Solicitando el permiso necesario para construir
una pequeña vivienda en Sabinosa en
el pinadge denominado punta del palo
en este Término municipal se acuerda
acceder a la Solicitud presentada por el
mismo y que la Comision de Policia ru-
bana de traslade a dicho punto para
el estudio replanteo y fijacion de puntos
Tambien se dio cuenta de una instan-
cia presentada por Don Hipolito Amaro
Castañeda vecino de Frontera y domicilia-
do en el Pinar Solicitando permiso para
la construccion de una casa en el Barrio
de "Los Casas" y sitio conocido por La
Fuente del Moral, en dicha Instancia
hace constar que ha de hacer frontej
con la calle oficial para lo cual es preciso
la debida alineacion se acuerda que
por la misma Comision se encargue de
la alineacion si corresponde, tal autori-
zacion se dio cuenta de diversa corres-
pondencia oficial se dio cuenta de una
Instancia suscrita por Don Juan Hernan-
dez Quintero domiciliado en Tarifa
Solicitando se le conceda la conesion
diente autorizacion para establecer un

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0013_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Servicio de automóvil de Servicio público en Taibigne fijando la parada en dicho sitio, y lugar conocido por El Mentidero, a los abrevaderos se acuerda que por parte de este Ayuntamiento no hay inconveniente en autorizar dicho Servicio, pero con la condición que la parada sea de establecerse en la calle del Roque entre la casa de Don Bartolomé Fernández Morales y la casa de Don Francisco Quintero Padrón.

Se da lectura a otra instancia presentada por Don Venancio Quintero Morales domiciliado en Taibigne en solicitud de permiso de alineación para construir nueva casa-vivienda en Taibigne donde dice Las Barreduras. Se acuerda a propuesta de los Concejales Don Juan Cabrera y Don Francisco Padrón declarar en estado de obra ruinosa la casa propiedad de Dª Chanita Fernández a un representante legal apoderado Don Juan Fernández Gutiérrez, que de la notificación del mismo que dicha vivienda o casa sea sido declarada por este Ayuntamiento en estado ruinoso, para que inmediatamente proceda a su demolición en la parte afectada y que proceda verificar por sí y declaraciones personales a los vecinos que informen por la vía pública. Caso de no verificarlo se procederá por una comisión de este Ayuntamiento del derrumbamien

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA · ALCALDIA

to de la parte afectada de dicha obra. De acuerdo se ordena se notifique el correspondiente expediente de obra ruinosa.

Por los Señores concejales de Caibique se expone que Don Jesusito Cabrera Morales domiciliado en dicho pago se ha apropiado indebidamente un trozo sobrante de la vía pública en el paraje denominado "Barranco de la Vieja", habiendo construido sin autorización unos apalleneros. Se acuerda que se le notifique para que retranque y abandone lo construido en el terreno sobrante de la vía pública, y caso de no hacerlo lo hará el Ayuntamiento a su costa.

Se dió cuenta de una instancia del Sr Cura Párroco de Frontera don José Segura Ojeda solicitando se le concedan cinco pinos para la reparación de los techos de la Iglesia de Nuestra Sra de Candelaria de Frontera los cuales tendrá que devolver el Sr Cura Párroco tan pronto que se le conceda el Sr Ingeniero de Montes. Se acuerda acceder a lo solicitado por el Sr Cura párroco de Frontera concediendole los cinco pinos de referencia que le serán entregados del aprovechamiento vecinal primero que se celebre.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dio terminada la sesión por la Presidencia la que dió por levantada la presente acta, que acepta de lo cual por mi el Secretario firmamos los Señores Concejales conmigo el Secretario

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0014_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Visto que certifico -
El Alcalde

Los Concejales

Eulogio Cantero

Isaac Verde

Antonio Perez

Ulidio Perez Perez

Juan Pedroso

Juan Gutierrez

Lucas Gonzalez

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA
ALCALDIA

Sesión extraordinaria celebrada el día 8 de Noviembre de 1957.

Señores Concurrentes

Alcalde Presidente Don Mauro Juan Padrón

Concejales

D. Eulogio Gutiérrez Jesús Valentín Padrón Padrón Don Juan Gonzales León Juan Hernandez Morales. Francisco Padrón Hernández Juan Cabrera Morales.

En La Frontera del Hierro siendo las Nueve horas de mil novecientos cincuenta y siete bajo la Presidencia del Sr Alcalde se reunieron en la Sala Capitular los Señores Alcalde y Concejales que al margen se expresan que componen el Ayuntamiento con objeto de proceder a la discusión y votación definitiva del Presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el ejercicio de mil novecientos cincuenta, cuyo proyecto ha sido formado con arreglo a lo prevenido en el Art.º 680 de la Ley de Régimen Local de veintiocho de Julio de mil novecientos cincuenta y seis habiendo manifestado públicamente los Señores que el Presidente y el infrascrito Secretario procedieran a dar lectura íntegra de los estados de ingresos y gastos que en dicho proyecto de detallan, cuyas cifras fueron ampliamente discutidas por la Corporación y encontrandolas ajustadas a las disposiciones vigentes y a las realidades y recursos de la localidad se acordó aprobar en todas sus partes sin ninguna modificación el referido Presupuesto quedando en su virtud fijados los ingresos y gastos del mismo en los términos que expresa el siguiente resumen

Presupuesto de Gastos

Capítulo	1º	Personal activo	210.157.00
"	2º	Material y diversos	42.857.91
"	3º	Clases Pasivas	
"	4º	Deuda	
"	5º	Inversiones y participaciones de capital	12869.27
"	6º	Extraordinario y de Capital	7.000.00
"	7	Remanentes ultimados e imprevistos	16 950 00

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0015_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

			Pts	Cts
Capítulo 8º		Resultas		
		Total del Presupuesto de gastos	314.334.	18

- Presupuesto de ingresos -

"	1º	Impuestos directos	29.326.	62.
"	2º	Impuestos indirectos	47.662.	47.
"	3º	Tasas y otros ingresos	87.222.	72.
"	4º	Subvenciones y participaciones ingresos	19826	24.
"	5º	Ingresos Patrimoniales	113.923.	44.
"	6º	Enajenación inversiones reales	1.000	00
"	7º	Cruzadas e imposiciones	17.317.	35.
"	8º	Resultas		
		Total Presupuesto ingresos	314.334.	18.

- Resumen -

Importe de los gastos por todos conceptos	314.334.	18
Igual de ingresos	314 334	18

- Nivelado -

El Ayuntamiento dando cumplimiento al artº 682 de la Ley de Régimen Local acordó que se expusiera al público en la forma ordinaria por un plazo de quince días el Presupuesto aprobado previo anuncio en el B.O. de la Provincia y que después se remitiese copia del mismo al Sr Delegado de Hacienda, a sus efectos. A continuación se examinan las Ordenanzas fiscales siendo ratificadas por unanimidad. Ahí mismo se acuerda aprobar las bases complementarias para la ejecución del Presupuesto votado que acompañan al mismo sin otro asunto de que tratar se levanta la sesión extendiendo la presente

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Se acta que firman todos los asistentes conmigo el Secretario de que certifico

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA -

Eulogio Jubiz

Inca. Perdomo 1º

Ulises Pérez y Pérez

Antonio Pérez

Francisco Cabrera

Juan Jubiz

Juan González

Manuel Hernández

Sesión del día 7 de Noviembre de 1959. Ordinaria

Nombramiento Escuelas

En Frontera del Hierro a ocho de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve. Siendo la hora previamente señalada para la celebración de esta convocatoria. Se constituyeron en la Sala Capitular el Sr. Alcalde Presidente Don Mauro Leon Padron con la asistencia de los Señores Concejales al objeto de celebrar Sesión con arreglo a la convocatoria acordada por unanimidad lo siguiente. Se propuso declarar la vacante de plaza de Seis escuelas y seis viviendas para maestros en el Pago de Tanajo que así como participar al Sr. Alcalde Presidente para que adjudique por medio de contratación directa las expresadas obras y exceptuar por de las formalidades

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0016_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

de subasta y concurso como comprendidos en el caso c) del art.º 311 de la vigente Ley de Regimen Local Segundo. Se acuerda igualmente dar a dicha Sra prestación personal y de transporte por los vecinos de Tacibiche y las Casas con autorización municipal para dichas obras

Tercero El Concejal Don Juan Casanas manifiesta: que con arreglo a lo que dispone el art.º 79 apartado 3º de la Ley de Regimen Local es incompatible para el cargo que hasta ahora viene desempeñando ya que el mismo como contratista tiene proyectado solicitar la construcción de las Escuelas y vivienda para maestros del Pago de Tacibiche la Corporación hacerse cargo en dicha Sesión de Concejal y comunicarlo al Excmo Sr Gobernador Civil de la Provincia para su tramitación correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión que firman los Señores Concejales de que certifico.—

Juan Gonzalo
Eulogio Gutiérrez
Victor Perez y Perez
Juan Herdy
Francisco Cabrera
Antonio Perez
Juan Gutiérrez
M. Gonzalez

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0016_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión ordinaria del día 20 de Noviembre de 1959.

En Frontera del Hierro a veinte de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve. Se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento los Señores concejales anotados al margen bajo la Presidencia del Sr Alcalde Don Honorio Jesús Padrón en la Sala Capitular del Ayuntamiento al objeto de celebrar sesión extraordinaria a la que previamente habían sido convocados y abierta la misma por la Presidencia se dio cuenta del expediente de subasta para la enajenación de quinientos estéreos de leña tasada en veinte mil pesetas y por no haber habido postores se acordó definitivamente por este Ayuntamiento en este aprobechamiento haciendo uso del derecho de tanteo que le confiere la ley y que se comunique este acuerdo al Sr Ingeniero Jefe del Distrito Forestal a quien se le enviará copia de este acuerdo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los Señores Concejales de que certifico.

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Eulogio Gutiérrez
Nicolás Páez y Páez
Juan Hernández
Isaac Padrón
Antonio Pérez
Juan Gutiérrez
Juan González

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0017_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Acta de la Sesión del día 25 de Noviembre de 1959

Ordinaria.

En la Frontera del Hierro á veinticinco de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve previa convocatoria al efecto de celebrar sesión ordinaria los Señores concejales en la Sala capitular del Ayuntamiento al objeto de celebrar sesión ordinaria correspondiente bajo la Presidencia del Sr Alcalde de Don Ramiro León Padrón y con la asistencia del Sr Secretario de la Corporación Don Manuel Gonzalez Alonso y abierta la misma se procedió al examen de los asuntos incluidos en el orden del día Primero Se acuerda aprobar definitivamente a Don Juan Casañas Morales las obras de construcción de dos Escuelas y dos viviendas para maestros en el Pago de Taibique con una rebaja del diez por ciento con relación al Presupuesto de contrata de dichas obras y con arreglo á las condiciones que figuran en el expediente.

Se acuerda facultar al Sr Alcalde para que otorgue el contrato de compra venta del Solar para la construcción de dichas Escuelas y viviendas.

A Beneficencia - Se acuerda incluir en la Beneficencia Titular a la viuda de Taibique (D.ª María Perez Gonzalez) digo Juana Hernandez Padrón Luis habiendo manifestado de que trabaja se dió por terminada esta Sesión que después de leida por mi el Secretario la

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Firman los Señores asistentes de que certifico =

Eulogio Gutierrez

Isaac Hernández

Melchor Pérez y Pérez

Manuel Cabrera

Juan Gonzalez

M. Gonzalez Alonso

Sesión ordinaria celebrada el día veintiuno de Enero de 1960 —

En la Frontera del Hierro el veintiuno de Enero de mil novecientos sesenta siendo la hora previamente señalada para la celebración de esta sesión de apertura en la Sala Capitular del Ayuntamiento los Señores Concejales que figuran al margen bajo la Presidencia del Sr Alcalde Presidente Don Mauro Leon Padron y con la asistencia del Sr Secretario de la misma Don Marcos Gonzalez Alonso, declarada abierta la misma se dió lectura de la anterior que fue aprobada. Toma la palabra el Sr Alcalde que manifiesta su propósito de cesar en la Presidencia de la Corporación haciendo saber que con esta misma fecha se dirije al Excmo Sr Gobernador Civil de la provincia so-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0018_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

fielfondo la baja en la Hacienda. Del
lapso de tiempo transcurrido desde
el Ayuntamiento manifiesta el Sr
Alcalde durante el que se acabita han
sido enviadas numerosas denuncias sobre
la incompatibilidad derivada del exceso
de trabajo que ocasiona la atención
de intereses personales siempre subor-
dinados a las tareas profesionales dijo
municipales, la perspectiva de impor-
tantes realizaciones consecuencia del
Plan de Adopción de la E.S.A. y
de las Construcciones Escolares me
han llevado al ánimo la convicción
de que debo ceder el paso a una
actividad de mayor empeño, menos
desgastadora, mas fecunda en beneficios con
el elemento, que la que puedo ofrecer muy
gustoso que en tal dos fin abrigo causada
Sin embargo la Corporación cuando
el Sr Alcalde siempre podrá contar
gustoso incondicionalmente para cuan-
do pueda reanudar su trabajo en los
intereses de este Ayuntamiento, en
el que he puesto siempre todo lo mejor
que he podido y todo lo mas que he
sabido.
Por la Corporación tomando en
consideración las razones anteriores
se decide por unanimidad admi-
tir de modo provisional la baja del
Sr Alcalde en cuanto en tanto la
petición sea resuelta por la autori-
dad superior desempeñando interi-
namente el cargo durante este

AYUNTAMIENTO - ALCA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0018_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Acto seguido el Sr Teniente de Alcalde Don Eulogio Gutierrez Sosa Seguidamente por unanimidad acuerda la Corporación designar como letrado asesor Jurídico del Ayuntamiento recayendo esta designación en el Secretario Interino de la Delegación del Gobierno de la Isla Don Guillermo Fernandez Infiesta a quien se le abonarán los gastos de desplazamiento y estancia así como una dieta semanal en la cuantía que corresponda a su categoría y cargo con cargo al Presupuesto del Ayuntamiento.

Sin tratarse otros asuntos que tratar se dió por terminada la sesión a las catorce horas del mencionado día formando la presente todos los asistentes conmigo el Secretario que certifico —

Eulogio Gutierrez

Juan Herda

Guillermo Fernandez

Alfredo Perez y Perez.

Juan Pedro

Julian Gonzalez.

M. Gonzalez Hdez

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0019_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión ordinaria correspondiente al 21 de febrero de 1960. Ordinaria

En la villa de Frontera del Hierro a veinte y uno de Febrero de mil novecientos sesenta, siendo hora previamente señalada para la celebración de esta Sesión se reunieron en las Salas Capitulares de este Ayuntamiento los Señores Concejales, bajo la Presidencia de Don Eulogio Gutiérrez Jesús y del Sr. Secretario para esta Corporación y abierta la misma se dió lectura de la anterior que fue aprobada.

Orden del día dar cuenta de la correspondencia oficial y circulares publicadas en el Bo. de la Provincia.

Se acuerda inchir en el inventario del Patrimonio Municipal la finca rustica finhada al Lajidar, en el termino de Frontera de cabor trescientas setenta y siete hectareas cinco y ocho area setenta y una centiarea. enfotada al nombre del Ayuntamiento hoja catastral nº 13672 nº de la parcela 1040 nº del Polígono cuarenta y tres - limita al N. parcela nº 1036 Termino de Tacoron nº 165-164.-160 Este 113-y 120-421-1040 Sur 1041 Litoral de costa Oeste 1039 Litoral de costa Terreno improductivo.

Se acuerda su enajenación por venta directa a los peticionarios a los que se les hara saber precio cierto del precio será fijado por el Tecnico

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

designado por el Ayuntamiento mediante el expediente que se instruya al efecto.
Se dió cuenta de la gestión realizada con Valverde para la adquisición de los fondos del Pósito Municipal de este Ayuntamiento en los certificados de exportación de mercancías
Se acuerda a propuesta del Sr. Medio Teniente Alcalde Delegado de la Delegación del Gobierno se tramite expediente para la desafectación de los edificios de Carabineros y Frontera de los Boliches de vigilancia
Se acuerda que habiendo tenido conocimiento este Ayuntamiento de que el vecino de Carabineros Don Elpidio Hernández Padrón viene reclamando determinados derechos al poseer mediante una escritura que le extendió el antiguo registrador Don Ricardo Hernández Quintero con el Nº 13º del entonces alcalde Don
Se acuerda retirarle en este acto toda facultad de reclamación exigiéndole las cuentas y responsabilidades a que haya lugar
Se acuerda sacar a subasta el servicio de transporte.
Se acuerda que el alcalde Pedáneo del Pinar organice y lleve a cabo la recaudación en dicho pago.
Se dio cuenta de que como resultado de las gestiones practicadas por la Alcaldía del Ayuntamiento en el presente mes de Febrero que clausura finalizado los trabajos Sanitarios
Se acuerda la aprobación cuentas de los años 1950 a 1957

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0020_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Seguidamente se acuerda que con cargo al
Capítulo de imprevistos del Presupuesto
ordinario se gratifique al Sr. Asesor
Jurídico Don Faustino Fernández Fernández
con los siguientes emolumentos una
dieta en la cuantía correspondiente
a su cargo y categoría oficial del
Ministerio de la Gobernación para pago
de dos desplazamientos semanales
que viene efectuando en la cantidad
de dos dietas cuarenta pesetas
de igual importe en concepto de los
gastos de desplazamiento gratificación
y estancia que encima realizar en
este término pues pesetas por cada
viaje con cargo la gratificación
semanal que ha de concedérsele al
indicado letrado a cuatrocientas cin-
cuenta pesetas. Dicha gratificación
por meses y por anticipado al abono de
al interesado. Como ignora que por
la Delegación del Gobierno se ha solici-
tado del Excmo Sr. Gobernador civil de
la provincia orden se gratifique al
Secretario de la Delegación del Gobierno con
la cantidad posible por los Servicios provin-
ciales competentes una vez concedida tal
gratificación se deducirá su importe de
las cantidades arriba mencionadas que
este Ayuntamiento ha de asignarle.
Para ver agotado el crédito para realizar
tal pago verificándose con cargo al Suplemen-
rio del ejercicio anterior y caso de que este no
sea suficiente a través de la oportuna
transferencia de crédito.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la Sesión que autorizo de Orden por mi el Secretario certifico =

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Eulogio Gutierrez

Juan Perez

Ulises Cruz y Perez

Fran. Padrón

Juan Gonzalez

M. Lorenzo Alonso

Sesión extraordinaria correspondiente al día 15 de Marzo de 1960.

En la Frontera del Hierro a quince de Marzo de mil novecientos Sesenta, siendo la hora previamente señalada para la celebración de esta convocatoria se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento todos los Señores concejales, bajo la Presidencia del Sr Alcalde de Don Eulogio Gutierrez Jesus y con la asistencia del Sr Secretario de la misma, abierto el acto por la Presidencia se dio cuenta de la Sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Por la Presidencia se hace saber a todos los Señores que como ya tienen conocimiento de haberse quedado desierta la Subasta de ayer

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO

mientos enteros de leños de bajo tanto y tanto por tre nº mero correspondiente al año Forestal 1959-60 del Monte Público de este Municipio y de Propios nº 16 A. del Catalogo; y habiendose anunciado dicha Subasta con las formalidades ordenadas por la R.O. del Ministerio de Agricultura B.O del Estado nº 11 y los efectos de la misma cuenta. Dicha Subasta está clasificada como del grupo tercero y en el tipo y base de veinte mil pesetas y habiendo quedado desierta por falta de licitadores dicho aprovechamiento de la dicha definitivamente por derecho de tanteo en virtud de derecho de tanteo.

Asi mismo acuerda el Ayuntamiento por unanimidad conferir Escritura al Don Victoriano Padron Morales vecino de Valverde por el precio de veinte mil pesetas que ingresara en arcas municipales en el plazo de ocho días.

Que debe acuerdo se le comunique al adjudicatario Sr Padron para su conocimiento y efectos.

Que habiendo otros asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión que después de leida por mi el Secretario la firman los concejales conmigo el Secretario que certifico.

Gregorio Gutierrez

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA
ALCALDIA

Acte de la Sesión del dia 18 de Septiembre de 1960

Sres. Asistentes:

Alcalde Presidente:
D. Eulogio Gutierrez.

Concejales:
D. Juan Gutierrez D.
" Juan Hernandez M.
" Francisco Padrón
" Valentin Padrón
" Juan Gonzalez

En Frontera del Hierro, a diez y ocho de Septiembre de mil novecientos sesenta. Siendo la hora señalada para la celebración de la presente reunión, se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, los señores Concejales que se relacionan al margen, bajo la presidencia de D. Eulogio Gutierrez Pesús.

Abierto el acto por la presidencia, se dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

La Corporación acuerda que teniendo en cuenta las circunstancias relevantes que concurren en la persona del Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla Don Juan Sanchez de la Barreda y a la labor que ha venido realizando por sus gestiones en la tramitación de expedientes en los Organismos Superiores, como lo ha hecho con la instalación del Teléfono, asi como la buena colaboración que presta en la administración de este Ayuntamiento, y teniendo en cuenta el deseo que obra en dicha persona de construir una habitación en la Dehesa en los alrededores de la Ermita de Ntª Sra. de Los Reyes, se le adjudique una cueva denominadas "El Caracol" siendo esta la que se encuentra colindante con la denominada "Cueva de La Virgen"

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0022_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

por la parte baja de esta, fijando el precio de dicha cuera en Cien pesetas, que serán ingresadas en Arcas Municipales.

Vista la instancia presentada por el Alcalde del barrio de Los Mocanes en solicitud de que por este Ayuntamiento se le asigne una ayuda económica para la terminación del camino que en dicho pueblo se está construyendo con ayuda personal, consistente dicha ayuda en que sele pague un camión para transporte de tierra todo el día es de los corrientes, la Corporación, por unanimidad, acuerda: Que como se ha informado anteriormente por el Sr. Alcalde-Presidente, dicho Alcalde y vecinos han renunciado anteriormente a la ayuda económica de Mil pesetas que por el Sr. Alcalde le fueron ofrecidas, no proceder de momento a dicha ayuda, dada la situación económica de este Ayuntamiento.

Por moción del Sr. Alcalde, la corporación por unanimidad acuerda: Que teniendo en cuenta las circunstancias relevantes que obran en el que fué primer Secretario de éste Ayuntamiento don Feliciano Pérez Zamora y la labor realizada en este Municipio en el periodo de tiempo que desempeño dicho cargo, se le coloque una lápida en su memoria en la Plaza de Figaday.

Vistas las instancias presentadas por los vecinos don. Tomas Arteaga Cabrera, Manuel Chavez Benitez y Julio Padron Padron en solicitud de que se le adjudique sobrante de camino en Los Llanillos, se acuerda dejarlas pendientes hasta que

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0022_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA -

por una comisión sea estudiado si procede la venta de dichos terrenos.

Vista la instancia presentada por don Cayetano Guadarrama Pino, en solicitud de que le sean fijados los puntos de alineación del camino de "La Corredera", presentando también la conformidad de los que por dicho camino se sirven, la Corporación, por unanimidad, acuerda: Que se le fijen dichos puntos por la Comisión correspondiente, haciendole saber al interesado que los trabajos serán a su cargo, y que el camino de la parte Oeste de su propiedad, queda a su cargo la conservación, siempre que sea destruido al arreglar o quitar el entullo de barranco existente en la carretera, o sea destruido por el agua, ya que dicho camino se encuentra en el paso del agua.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión, firmandola todos los asistentes, de que yo, el Secretario certifico.

Eulogio Gutiérrez Padrón

Valentín Padrón

Juan Padrón

Juan González

Juan Gutiérrez

Juan Padrón

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0023_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión extraordinaria del día 26 de Septiembre de 1960

Asistentes:

Presidente:

D. Juan Sánchez

Concejales:

D. Eulogio Gutierrez
D. Juan Gutierrez
D. Juan González
D. Valentín Padrón
D. Ulides Pérez
D. Francisco Padrón

Excusados:

D. Juan Hernández

En Frontera del Hierro, a veintiseis de Septiembre de mil novecientos sesenta, a las doce horas se constituyó el Ayuntamiento pleno en el Salón de actos del Consistorio, con asistencia de los señores Concejales expresados al margen, habiendo excusado su presencia el Concejal don Juan Hernandez Morales. Preside el acto el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno, Don Juan Sanchez de la Barreda

Declarado abierto el acto público por la Presidencia, de su orden, el infrascrito Secretario dió lectura al borrador del Acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Por la Presidencia se da cuenta del escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, por el que se designa para el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento a don Longinos Morales Pérez, procediendose luego a la lectura de la credencial de su nombramiento. Acto seguido el nuevo Alcalde realizó el Juramento y recibió de manos del Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno las insignias de Mando y la posesión de su cargo.

A continuación hizo uso de la palabra el Ilmo Sr. Delegado del Gobierno, quien elogió la magnifica labor realizada por el Teniente de Alcalde don Eulogio Gutierrez Jesús, durante el tiempo de su Presidencia, dándole las gracias en nombre del Gobierno por la misión cumplida. Verifico la presentación del nuevo Alcalde a todos los asistentes, exponiendo los datos de su personalidad y pidiendo la cooperación de todos los miembro de la Corporación.

Seguidamente el Concejal y Teniente de Al-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0023_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA -

~~calde~~ D. Eulogio Gutierrez Tesis, expuso las realizaciones y proyectos de su mandato como Alcalde Presidente, siendo estos ultimos considerados dignos de continuarse por todos los asistentes.

Por ultimo y para cerrar el acto el Sr. Morales Perez con unas emotivas palabras agradeció al Excmo Sr. Gobernador Civil y al Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno, la confianza depositada en el para el desempeño de esta Alcaldía. Ofrecio la entrega total de su persona para llevar a cabo dentro de la máxima posibilidad cuantas consignas había jurado en la posesión de su nuevo cargo que dijo consideraba un acto de servicio en bien del Municipio, La Provincia y la Patria. Pidiendo la mayor colaboración de todos y la unidad de esfuerzos por lograr el engrandecimiento Municipal, se terminó el acto despidiendo con respecto y afecto al Ilmo. Sr. Sanches de la Barreda y con el saludo del Alcalde a todos los Concejales, Alcaldes Pedaneos, Jueces de Paz, Rvdo. Cura Párroco y compañeros de profesión, invitados al acto, de que yo, el Secretario accidental, certifico.

Eulogio Gutierrez

Juan Gonzalez

Valentin Padrón

Juan Gutierrez

Fco. Padrón

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0024_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión extraordinaria del día 1º de Octubre de 1.960

Asistentes:

Presidente:
D. Longinos Morales

Concejales:
D. Eulogio Gutierrez
D. Lugar Gutierrez
D. Juan Gonzalez
D. Valentin Padron
D. Luan Hernandez
D. Ulides Perez
D. Francisco Padrón

En Frontera del Hierro, a primero de Octubre de mil novecientos sesenta, reunidos el Pleno del Ayuntamiento en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en sesión extraordinaria y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Longinos Morales Perez, con asistencia de los Concejales que se expresan al margen, se procedió a dar lectura al borrador del Acta anterior que fue aprobado por unanimidad, y acto seguido se dio lectura a la instancia que figuraba en la Orden del Dia y que en nombre del pago de Sabinosa presenta su Alcalde Pedaneo, D. Luan Quintero Perez, la que literalmente dice asi:

"Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Frontera.- D. Luan Quintero Perez, mayor de edad, en nombre del pueblo de Sabinosa a V.S. con todo respeto y consideración expone: Que teniendo encuenta los méritos contraidos por la Maestra Doña Inocencia Durán Casañas, quien ha dedicado toda su vida al ejercicio de su profesión con positivos resultados tal como se demuestra con el enorme número de herreños que gracias a su interes, al sacrificio demostrado en aras de tan noble propositó como es el de verter en los alumnos el caudal de su cultura y conocimientos, hoy, unos desempeñan profesiones de particular relieve; otros, haciendo uso de los conocimientos adquiridos se encuentran en condiciones de abrirse paso con la vida y muchos poseen los precisos conocimientos para no figurar en la lista de analfabetismo. Que haciendose eco del sentir no solamente de los habitantes de Sabinosa, lugar natal de doña Inocencia Durán Casañas, sino del pueblo isleño y

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0024_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA · ALCALDIA ·

de modo particular de aquellos que tienen como timbre de orgullo el haber figurado en el plantel de alumnos de tan digna, respetada y querida Maestra herreña, todavia hoy dedicada al noble ejercicio de su profesión.- A. V.S. recurre con el fin de que se digne autorizar el descubrimiento de una Lapida que de nombre a una calle de Sabinosa con el de Doña Inocencia Durán Casañas, como merecido y humilde homenaje a quien tanto se le debe por su función pedagógica y por sus muchos años de dedicación noble y entusiasta a la labor docente en esta Isla del Hierro.- Gracia que espera alcanzar del recto proceder de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años Sabinosa a 29 de Septiembre de 1960"

Visto este exito y haciendolo suyo, la Corporación, toma el siguiente acuerdo: Imponer en Sabinosa una Lapida que dara nombre a la calle que pasa delante de la casa de la ya nombrada, con el rótulo que rece asi: Calle de Da. Inocencia Durán Primera Maestra de Sabinosa.-

Sno habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion, firmando todos los asistentes, de que yo, el Secretario accidental, certifico.

Juan Hdez Eulogio Gutiérrez

Juan Gonzalez Valentín Padrón

Juan Gutiérrez Francisco Padrón

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0025_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión Extraordinaria del dia 9 de Noviembre de 1960

Asistentes:

Presidente:
D. Longinos Morales

Concejales:
D. Eulogio Gutierrez
D. Juan Gutierrez
D. Juan Gonzalez
D. Juan Hernandez
D. Valentin Padrón
D. Ulides Perez
D. Francisco Padrón

En Frontera del Hierro, a nueve de Noviembre de mil novecientos sesenta. Siendo la hora señalada para la celebración de la presente sesión, se reunio en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento el Sr. Alcalde Presidente don Longinos Morales Perez, con asistencia de los señores Concejales relacionados al margen, con infrascrito Secretario, al objeto de la adjudicacion definitiva de la subasta de 30 pinos, habiendose tomado el siguiente acuerdo:

Visto el expediente tramitado en este Municipio para la enajenación del aprovechamiento de 30 pinos con volumen de 42'014 metros cubicos de madera en rollo y con cortesa de 63 esteros de leñas de copa correspondientes al Plan del año forestal 1960-61, del monte público de este termino y propios núm. 464 del Catálogo, clasificado como del grupo primero, siendo el tipo base de la subasta 14.914'34 pesetas y el precio indice, el de tasación aumentado en un 25 % del mismo. Se acuerda: Adjudicar definitivamente este aprovechamiento a don Domingo Marrero Almeida, por el precio de veinticinco mil quinientas noventa y dos pesetas con cuarenta y cinco centimos.

Y visto el expediente de la subasta de pinocha, siendo el tipo base de la subasta de Treinta mil pesetas y el precio indice el tipo de tasación aumentado en un 100 % del mismo, se acuerda adjudicar definitivamente este aprovechamiento a este Ayuntamiento por el precio de tasasión.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la presente sesion, que despues de leida por todos los asistentes, la firmas

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0025_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA -

con el Sr. Alcalde, de que yo, el Secretario certifico.

Juan Pérez Eulogio Gutiérrez

Juan González Valentín Padrón

Juan Gutiérrez Francisco Padrón

Sesión Extraordinaria celebrada el día 27 de Noviembre de 1.960

Concurrentes:

Alcalde-Presidente;
D. Longinos Morales

Concejales:
D. Eulogio Gutierrez
D. Juan Gutierrez
D. Juan Gonzalez
D. Valentin Padron
D. Juan Hernández
D. Ulides Perez
D. Francisco Padrón

En Frontera del Hierro, a veintisiete de Noviembre de mil novecientos sesenta, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se constituyeron en la Sala Capitular los Sres. Alcalde y Concejales que al margen se expresan, que componen el Ayuntamiento, con objeto de proceder a la discusión y votación definitiva del Presupuesto ordinario de este Municipio para el ejercicio de 1961, cuyo Proyecto ha sido formado con arreglo a lo prevenido en el artículo 680 de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955.

Abierta públicamente la sesión por el Sr. Presidente, yo el infrascrito Secretario, de orden del mismo, procedí a dar lectura íntegra de los estados de ingresos y gastos que en dicho Proyecto se detallan, cuyas cifras fueron ampliamente discutidas por la Corporación, y encontrándolas ajustadas a las disposiciones vigentes y a las necesidades y recursos de la localidad, se acordó aprobar en todas sus partes, sin la menor modificación, el repetido Presupuesto, quedando en su virtud fijados definitivamente los ingresos y gastos del mismo en los términos que expresa el siguiente resumen por capítulos:

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0026_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Presupuesto de Gastos

Capitulos	Conceptos	Consignación
1º	Personal activo	222.575'72
2º	Material y diversos	81.371'46
3º	Clases Pasivas	- -
4º	Deuda	- -
5º	Subvenciones y participaciones en ingresos	13.077'71
6º	Extraordinarios y de capital	7.500'00
7º	Reintegrables, Indeterminados e imprevistos	11.670'00
8º	Resultas	- -
	Total Presupuesto de Gastos	336.194'89

Presupuesto de Ingresos

1º	Impuestos directos	25.073'97
2º	Impuestos indirectos	61.579'02
3º	Tasas y otros ingresos	114.377'77
4º	Subvenciones y participacine en ingr.	17.522'45
5º	Ingresos patrimoniales	98.604'33
6º	Extraordinarios y de capital	1.000'00
7º	Eventuales e imprevistos	18.037'35
8º	Resultas	- -
	Total Presupuesto de Ingresos	336.194'89

Resumen

Importan los Gastos por todos conceptos 336.194'89
Idem. los Ingresos por id. id. 336.194'89

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0026_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA
ALCALDIA

El Ayuntamiento, dando cumplimiento al art. 682 de la Ley de Régimen Local, acordo que se expusiera al público en la forma ordinaria por el plaso de quince dias el Presupuesto aprobado, previo anuncio en el Boletin Oficial de la Provincia y que despues se remitiese copia certificada del mismo al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, a sus efectos.

A continuación se examinan detenidamente las ordenanzas fiscales que han de regular los ingresos de este presupuesto, siendo ratificadas por unanimidad las siguientes.

Asimismo se acuerda por unanimidad aprobar las Bases complementarias para la ejecución del presupuesto votado, que se acompañan al mismo.

Sin otros asuntos de que tratar se levanto la sesión de la cual se extiende la presente acta que firman todos los señores asistentes, conmigo el Secretario, de que certifico.

Juan Pérez

Juan Perdomo Antonio Gutiérrez

Juan Conrides Valentín Padrón

Juan Gutiérrez Juan J. Padrón

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0027_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión extraordinaria celebrada el día 25 de Diciembre de 1960

Concurrentes:
Alcalde-Presidente,
D. Longinos Morales
Concejales
D. Eulogio Gutierrez
D. Juan Gutierrez
D. Juan Gonzalez
D. Valentin Padrón
D. Juan Hernandez
D. Francisco Padrón

En Frontera del Hierro, a las nueve horas del día veinticinco de Diciembre de mil novecientos sesenta. Siendo la hora señalada para la celebración de la presente sesión, se reunieron en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento bajo la presidencia de don Longinos Morales Gutierrez, los Concejales relacionados al margen, al objeto de la adjudicación definitiva de la subasta de 1.500 esteres de leña, lote núm. 1, tasados en 60.000 pesetas, correspondiente al plan del año forestal actual, siendo el precio indice el precio de tasación, aumentado en un 25%, tomandose por unanimidad el siguiente acuerdo:

Visto el expediente tramitado en este Municipio para la enajenación por subasta del aprovechamiento de 1.500 esteres de leñas, la Corporación acuerda adjudicar definitivamente este aprovechamiento a Don Medardo Perez Padrones, representado por D. Francisco Garcia Gil, por la cantidad de sesenta y un mil quinientas cincuenta pesetas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando todos los asistentes, de que yo, el Secretario certifico

Juan Hernández Eulogio Gutierrez
Juan Gonzalez Valentin Padrón
Juan Gutierrez
Fran.co Padrón

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0027_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA ALCALDIA

Sesión ordinaria celebrada el día 8 de Enero de 1961

Concejales
Alcalde Presidente
D. Longinos Morales
Concejales:
D. Eulogio Gutiérrez
D. Juan Gutiérrez
D. Juan Gonzalez
D. Valentín Padrón
D. Francisco Padrón
D. Juan Hernández

En Frontera del Hierro a ocho de Enero de mil novecientos sesenta y uno, siendo las nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento Pleno, en el Salón de actos del Consistorio, con asistencia de los señores Concejales expresados al margen. Preside el Sr. Alcalde D. Longinos Morales Pérez.

Declarado abierto el acto público por la presidencia, de su orden dió lectura al borrador del acta anterior, que, por unanimidad, fué aprobada.

Se acuerda solicitar del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, la correspondiente autorización para el cambio de todas las oficinas de este Ayuntamiento al Centro Rural de Higiene de este pueblo, ya que se encuentra desalojado y el edificio donde actualmente se encuentran no reune las debidas condiciones. Asimismo se acuerda solicitar del Organismo correspondiente, la autorización para proceder a la venta en forma reglamentaria, del edificio Ayuntamiento, así como solicitar el correspondiente permiso para construir un nuevo edificio que reuna las debidas condiciones para instalar todas las dependencias del Ayuntamiento, siendo dicha edificación en terreno propio.

Se acuerda nombrar con caracter de temporero, Técnico honorario de este Ayuntamiento a D. Federico Padrón Padrón, el cual se compromete a hacer todos los proyectos y planos para las edificaciones en este Municipio, no percibiendo honorarios algunos por los que

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0028_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

pertenezcan a este Ayuntamiento.

La Corporación, por unanimidad, acuerda que siendo conveniente tanto para el vecindario de este Municipio como para la buena administración de este Ayuntamiento, que el Sr. Alcalde Presidente visite diariamente las oficinas de éste, y como quiera que dicho Sr. Alcalde desempeña el cargo de Maestro Nacional, se le abone de una persona competente la asignación que para personal contratado figura en el presupuesto de este Ayuntamiento, o sea, mil pesetas mensuales, para que de esta forma no tenga que hacer los traslados ni permanecer en las escuelas que le sean designadas, perdiendo de esta forma permanecer en este Ayuntamiento el tiempo que sea necesario. Esta asignación es a partir del día 1º de Octubre pasado.

Primismo se acuerda que una vez efectuados los trámites reglamentarios se proceda a sacar a subasta entre los vecinos de este Municipio el sobrante de vía pública existente en el Pinar, denominado el "Lajear".

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión, que la firman todos los asistentes conmigo el Secretario que certifico.

Juan Perez

Juan Herdz

Juan Gonzalez

Juan Gutierrez

Valentin Padron

Juan Padron

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0028_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Acta de Constitución

En Frontera del Hierro, a cinco de Febrero de mil novecientos sesenta y uno, previa convocatoria, a efectos cursada, se han reunido siendo las diez horas en el Salón de actos de esta Casa Consistorial, los señores que se expresan al margen, a los fines de celebrar sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Longinos Morales Pérez, asistidos por el Secretario accidental de la Corporación Don Pedro Morales Cabrera.

La Presidencia manifestó a los reunidos que el objeto de la sesión era proceder a la constitución del Nuevo Ayuntamiento en virtud de las elecciones recientemente celebradas, de conformidad con las normas contenidas en la vigente legislación.

Por el Secretario dióse lectura del acta de la sesión ultimamente celebrada, que fué aprobada, por unanimidad y sin discusión, por los concejales que hasta ahora han venido integrando la Corporación, cesando los que deben hacerlo por mandato legal, despues que por la Alcaldía se les manifestó todo el agrado que su actuación había causado a toda la población, que reconocía los positivos beneficios que tal actuación habían reportado los bienes municipales.

Terminada esta primera parte de la sesión, se levanta esta acta, que leida y conforme, es firmada por los que han aprobado la anterior, despues de lo cual se han retirado del Consistorio los Concejales, que asistentes,

Alcalde-Presidente
D. Longinos Morales

Concejales:
Mauro Díaz Padrón
Juan Gutiérrez Ramos
Feliciano Flores
Valentín Padrón
Juan Mª Feria
Juan Mª Hdez
Sabino Hdez Mª
Pascual García
Francisco Padrón Hdz

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0029_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

deben cesar en el desempeño del cargo, de que certifico.

Mauro León — Francisco Padrón Padrón — Juan Gutiérrez — Juan Quintero — Galino Fernández — Feliciano Fleitas

Reanudada la sesión a las once horas, por órden de la Alcaldía, se dió cuenta de los artículos del Reglamento de Organización, sobre la constitución de las Corporaciones locales y de una comunicación de la Junta Municipal del Censo Electoral anunciando que en las elecciones celebradas últimamente resultaron elegidos los siguientes señores:

Por el tercio de representación familiar:

D. Juan Quintero Hernández.

D. Galino Hernández Quintero.

Por el tercio de representación Sindical:

D. Mauro León Padrón.

D. Feliciano Fleitas Febles.

Por el tercio de representación corporativa:

D. Juan Quintero Pérez.

D. Pascual García Gutiérrez.

Seguidamente se procede por los Concejales Electos, a prestar el reglamentario juramento ante el Crucifijo, declarando el Sr. Presidente constituido provisionalmente el Ayuntamiento.

Requeridos los asistentes a fin de que manifestaran cuanto puedan hacer referente a las condiciones legales de los proclamados referente a incapacidades, incompatibilidades o excusas, y no habiéndose formulado sobre el particular ninguna manifestación, el Sr. Alcalde Presidente declaró constituido

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

definitivamente el Ayuntamiento, dándose lectura por el Secretario de tal constitución, que queda del modo siguiente:

Alcalde-Presidente: D. Longinos Morales Pérez.

Concejales del Tercio Familiar:

D. Francisco Padrón Hernández, Elegido en 1957

D. Juan Quintero Hernández, Elegido en 1960

D. Sabino Hernández Quintero, Elegido en 1960

Concejales del Tercio Sindical:

D. Juan Gutierrez Zamora, Elegido en 1957

D. Mauro León Padrón, Elegido en 1960

D. Feliciano Feitas Febles, Elegido en 1960

Concejales del Tercio Entidades:

D. Valentín Padrón Armas, Elegido en 1957

D. Juan Quintero Pérez, Elegido en 1960

D. Pascual García Gutiérrez, Elegido en 1960

Por la Presidencia se designa para Primer Teniente de Alcalde a D. Mauro León Padrón, y para Segundo a Don Juan Gutierrez Zamora, los cuales toman posesión de sus cargos, ocupando los puestos que les corresponden y entregándoseles los atributos de su autoridad.

Seguidamente se procede a la constitución de las Comisiones informativas, de las que es Presidente Nato el Sr. Alcalde Presidente.

Comisión de Hacienda:

La constituyen los Concejales: D. Mauro León Padrón, D. Valentín Padrón Armas y D. Feliciano Feitas Febles.

Comisión de Fomento:

Los concejales: D. Juan Gutierrez Zamora, D. Francisco Padrón Hernández y D. Juan Quintero Pérez.

Comisión de Gobierno:

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0030_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Alcalde-Presidente D. Longinos Morales Pérez, Concejales D. Mauro León Padrón y D. Juan Gutiérrez Zamora.

Comisión de Educación Nacional:
Concejales: Pascual García Gutiérrez, D. Juan Quintero Hernández y D. Fabino Hernández Quintero.

Se acuerda, por unanimidad, que las sesiones ordinarias se celebren mensualmente, y eligen el último Domingo de cada mes.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión y siendo las doce horas, se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta, que leída y conforme, es firmada por los asistentes, de que certifico.

Gabino Hernández

Juan Gutiérrez

Mauro León

Feliciano Pérez

Pascual García

Juan Quintero

Juan Padrón

Juan León

Vicente Padrón

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0030_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Sesión Extraordinaria del día 19 de Marzo de 1961

Concejales:
Alcalde-Presidente:
D. Longinos Morales
Concejales:
D. Mauro León T.
D. Juan Gutierrez
D. Feliciano Reitas
D. Pascual García
D. Lucas Quintero
D. Francisco Padrón
D. Sabino Hernández
D. Juan Quinto H.

En Frontera del Hierro, a las diez horas del día diecinueve de Marzo de mil novecientos sesenta y uno, se reunieron previa convocatoria, en el Salón de Actos, los Señores Concejales que al margen se expresan, componentes de esta Corporación Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Longinos Morales Pérez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria. De orden de la presidencia el infrascrito Secretario dio lectura al escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de fecha 7 de los corrientes, recordando el Decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 16 de Febrero ppdo. (B.O. del Estado del siguiente día 23), convocando Elecciones Provinciales, las que tendrán lugar el Domingo día 26 del actual mes de Marzo, y de acuerdo con el art. 151 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Regimen Jurídico de las Corporaciones Locales, esta reunión extraordinaria, es expresamente para designar de entre los Miembros de esta Corporación, el Compromisario que haya de participar en la elección de Consejero del Cabildo Insular de la Isla, acto que tendrá Lugar el próximo día 26, ante la Junta Provincial del Censo, constituida en el Palacio del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Seguidamente se procede a la elección por papeleta en votación secreta, dando el siguiente resultado: Número de votantes, 10.- Miembros que han tenido votos: D. Longinos Morales Pérez, por lo que queda elegido compromisario D. Longinos Morales Pérez con diez votos.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0031_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Y cumplido el único objeto de la convocatoria, se dió por terminado el acto, firmando todos los asistentes conmigo el Secretario que certifico.

Gabino Hernández

Jaime Jorge

Juan Quintero

Felicíano Reitas

Juan Quintero

Juan Gabino

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA (EL HIERRO) ALCALDIA

Sesión Extraordinaria del día 19 de Marzo de 1961

Concejales presentes:
Alcalde
D. Longinos Morales
Concejales
D. Mauro León
D. Juan Gutiérrez
D. Pascual García
D. Feliciano Peña
D. Juan Q.r H.
D. Francisco Padrón
D. Juan Q.r P.
D. Sabino Pérez

En Frontera del Hierro, a las once horas del día diecinueve de Marzo de mil novecientos sesenta y uno, se reunieron previa convocatoria al efecto, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, los Señores Concejales que al margen se expresan, componentes de esta Corporación Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Longinos Morales Pérez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

De orden de la presidencia, el infrascrito Secretario dió lectura al escrito del Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia de fecha 7 de los corrientes, recordando el Decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 16 de Febrero ppdo. (B.O. del Estado del siguiente día 23), por el que se convocan elecciones para la renovación de los Procuradores en Cortes representantes de los Municipios de la Provincia, excluido el de la Capital, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 2º de dicha disposición, en relación con los artículos 3º, 4º y 5º del Decreto de 18 de Febrero de 1.955, corresponde la celebración de esta reunión extraordinaria, expresamente al objeto de designar entre los componentes de esta Corporación, un Compromisario para tomar parte en la elección del Procurador en Cortes, acto que tendrá lugar el próximo Domingo día 26, ante la Junta Provincial del Censo Electoral, constituida en el Palacio del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Seguidamente se procede a la Elección

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0032_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

por papeleta, en votación secreta, dando el siguiente resultado:

Número de votos escrutados a favor de cada uno de los componentes que tengan sufragios:

D. Longinos Morales Pérez, diez votos.

Compromisario proclamado: D. Longinos Morales Pérez.

No han surgido incidencias durante esta votación.

Y cumplido el único punto de la convocatoria, se dió por terminado el acto, acordandose que se expidan las certificaciones y credenciales que procedan.

Despues de leida la presente acta, todos la hallaron conformes, firmandola conmigo el Secretario, de que certifico.

Gabino F. Fernandez

Juan Luis

Felicisimo Fleites

Juan Gutierrez

Juan Quintero

Pascual Corral

Alvaro Leon

Jose Godoy

J. M. Vals

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA (EL HIERRO) CANARIAS

Sesión Ordinaria del día 30 de Abril

Concejales:
Alcalde Presidente:
D. Longino Morales
Concejales:
D. Mauro León P.
D. Juan Gutierrez L.
D. Juan Quintero P.
D. Feliciano Fleitas F.
D. Pascual García G.
D. Francisco Padrón
D. Juan Quintero H.
D. Salvino Hernández

En Frontera del Hierro, a las once horas del día treinta de Abril de mil novecientos sesenta y uno, se constituyó el Ayuntamiento en el Salón de actos del Consistorio, con asistencia de los señores Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Longinos Morales Perez.

Declarado abierto el acto publico por la presidencia, de su orden, el infrascrito Secretario dió lectura al acta anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Vista la instancia suscrita por D. Leonardo Armas Benitez, de esta vecindad, se acuerda autorizar al mismo para que arregle la "Fuente de Fincas", aumentando al máximo su capacidad, para instalar en ella una tuberia, sin caracter definitivo, dejando la citada fuente siempre llena, pudiendo aprovechar el sobrante de agua, sin que en el futuro pueda reclamar el interesado a este Ayuntamiento indemnización alguna por los trabajos realizados caso que a este Ayuntamiento le interesara en su dia la explotación por su cuenta del agua de la fuente para abastecimiento público.

Oida que fué la solicitud verbal de los Concejales de Sabinosa D. Pascual García Gutierrez y D. Juan Quintero Perez, la Corporación por unanimidad, acuerda que el concierto establecido con los vecinos del lugar de Sabinosa quede reducido a la cantidad de cinco pesetas por parcela.

Habida cuenta del tiempo que lleva sin

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0033_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

funcionar la Palanta Electrica de Sabinosa por averia ocurrida el dia 15 de Julio de 1960, la Corporación, por unanimidad, acuerda abonar a la citada Planta por el alumbrado publico al pueblo de Sabinosa hasta el mes de Julio, inclusive del año de 1960.

Visto el escrito nº 153 del Ilmo. Sr. Presidente del Cabildo Insular de la Isla, trasladando uno del Excmo. Sr. Gobernador Civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Tecnicos, de fecha 13 del mismo mes y año, núm. 775, la Corporación, por unanimidad, acuerda contribuir a la financiación de la obra de la Parroquia del Pinar, con cargo al Presupuesto Ordinario del corriente ejercicio de 1961, por disponer de posibilidades economicas al indicado fin, con diez y seis mil quinientas setenta y dos pesetas con setenta y dos centimos y con diez y ocho mil docientas pesetas por prestación personal de los nucleos de Paibique y Las Casas, que con la subvención estatal prevista, de veinticinco mil novecientas cincuenta y una pesetas con nueve centimos, suman las setenta mil setecientas veintitres pesetas con setenta y un centimos, importe total del proyecto que obra en la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, la presidencia declaró terminado el acto, y la sesión fué levantada a las trece horas, de que como Secretario, certifico.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0033_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Acta de la Sesión Ordinaria del día 30 de Julio de 1.961

Concurrentes:
Alcalde-Presidente
D. Longinos Morales
Concejales:
D. Juan Gutierrez
D. Valentín Padrón
D. Feliciano Reitos
D. Pascual García
D. Juan Quintero
D. Juan Quintero
D. Mauro León Padrón

En Frontera del Hierro, a las once horas del día treinta de Julio de mil novecientos sesenta y uno, se constituyó el Ayuntamiento en el Salón de actos del Consistorio, con asistencia de los señores Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Longinos Morales Pérez.

Declarado abierto el acto por la presidencia, de su orden, el infrascrito Secretario dio lectura al acta anterior, que por unanimidad fué aprobada.

1º Se acuerda adjudicar a don Juan R. Hernandez Padrón, el sobrante de vía pública propiedad del Municipio, existente en el sitio denominado Los Canles, fijando el valor del terreno en la cantidad de setecientas pesetas que hará efectivas el adjudicatario en la Depositaría de este Ayuntamiento, extendiéndose la correspondiente carta de pago.

2º Que para el mejor funcionamiento de la Recaudación municipal, se nombren dos

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0034_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

vecinos, uno en Tajiguá y otro en Salinosa, Encargados de la Recaudación que se le encomiende en dichos pueblos, los que tendrán una gratificación del 5 % de lo recaudado, nombrándose para el pago de Salinosa a D. Cristóbal Pérez Pérez y para el pueblo del Pinar a D. José Quintero Gutiérrez. Asimismo se acuerda que en los indicados pueblos se nombren dos citadores temporeros para que efectúen las citaciones que le sean ordenadas por este Ayuntamiento a los respectivos Alcaldes Pedáneos, asignando una gratificación anual para cada uno de doscientas cincuenta pesetas. Para el pago de Salinosa se nombra citador al mismo encargado de la recaudación, y para el de Tajiguá se procederá al estudio de la persona que desempeñará esta misión. Se acuerda comunicar al vecino de este Municipio y Concejal Don Francisco Padrón Hernández el anterior acuerdo, toda vez que hasta la fecha ha venido figurando como encargado de la Recaudación del Pinar, con el que se procederá seguidamente a las liquidaciones.

3º Vista una instancia suscrita por el vecino D. Juan Casañas Morales, en solicitud de que se le conceda el uso del subsuelo del camino público del "Roquito", en la forma, extensión y dirección que señala en la instancia, la Corporación, por unanimidad, acuerda acceder a lo solicitado, pero con la condición de que ceda a este Municipio una acción liberada o sea con carácter gratuito, de la galería

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

de agua que proyecta en "El Barranco del Puerto", para lo que solicita el uso del suelo del camino señalado, acordandose sean expedidas todas las certificaciones que por el interesado sean solicitadas de este acuerdo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, la presidencia declaró terminado el acto, y la sesión fué terminada a las trece horas, de que como Secretario certifico.

Valentín Padrón

Sesión Ordinaria del día 22 de Septiembre de 1961

Concurrentes:
Alcalde-Pres.
D. Longinos Morales
Concejales
D. Mauro León P.
D. Juan Gutierrez
D. Feliciano Prestes
D. Valentín Padrón
D. Pascual García
D. Juan Quintero
D. Juan Quintero
D. Julino Hernandez
D. Francisco Padrón

En Frontera del Hierro, a veintidos de Septiembre de mil novecientos sesenta y uno, siendo las once horas, se constituyo el Ayuntamiento en el Salón de actos del Consistorio, con asistencia de los señores Concejales expresados al margen. Preside el Sr. Alcalde D. Longinos Morales Perez.

Declarado abierto el acto público por la Presidencia, de su orden, el infrascrito Secretario dió lectura al borrador del acta anterior, que, por unanimidad, fué aprobada.

1º: Se acuerda que por este Ayuntamiento se le asigne a cada niño que asista a la convocatoria de becas de acceso a enseñanzas medias, la cantidad de trescientas setenta y cinco pesetas.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0035_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

2º.- Vista la instancia presentada por la Casa "Alvaro Rodriguez Lopez S.A." de esta Casa de Tenerife, se acuerda por unanimidad concederle autorización para instalar un Almacén para las necesidades de su industria de la Pesca, en "La Restinga".

3º.- Visto el horario de luz, aprobado por la Delegación de Industria, para la Central Eléctrica de Tajinaste, esta Corporación, de acuerdo con el propietario de dicha Planta, acuerda aprobar el horario en la siguiente forma:

Mes de Marzo y Abril el alumbrado será desde las diez y nueve treinta a las cero treinta horas; Mayo, Junio, Julio y Agosto de las veinte horas a las una hora; Septiembre, Octubre y Noviembre de las diez y ocho horas a las veinticuatro horas; Diciembre, Enero y Febrero, de las diez y nueve treinta a las cero treinta horas. Se acuerda que se envíe certificación por duplicado al interesado, con el fin de que devuelva un ejemplar firmado para unirlo al contrato de dicha Planta que obra en este Ayuntamiento.

4º.- Se acuerda aumentar a diez y ocho puntos de luz el alumbrado público de Salinosa, que a razón de 18'75 pts importa una asignación anual de cuatro mil cincuenta pesetas, para que de esta forma se comprometa dicha Industria al horario de luz convenido con la Planta de Tajinaste. Asimismo se acuerda enviar al propietario duplicada certificación de este acuerdo y

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

del ~~ba~~rio de luz, para que una vez firmado por el mismo, en prueba de conformidad, dejar unida una copia al contrato existente en este Ayuntamiento, de dicha planta.

5º Se acuerda comprar un solar en la Plaza de Candelaria, propiedad de D. Guillermo Febles Hernández, por la cantidad de veinticinco mil pesetas, para construir un edificio para la Casa-Ayuntamiento, facultando a Sr. Alcalde-Presidente, para efectuar y firmar el contrato de compra-venta.

6º Como la situación económica de este Ayuntamiento, no permite enfrentarse al pago de las obras que son necesarias hacer en este Municipio, algunas de ellas, de mucha urgencia, se acuerda solicitar un Crédito o empréstito de los Organismos correspondientes, en la cantidad que sea necesaria para la realización de las mismas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, la Presidencia dedaró terminado el acto, siendo ~~las~~ doce horas, de que como Secretario, certifico.

Valentín Padrón Mauro León

Fabián Hernández Juan Gutiérrez

Juan Quintero Pascual Farías

Felicidad Fetas

Ramón Padrón

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión ordinaria del día 26 Noviembre de 1961

Alcalde-Presidente
D. Longinos Morales

Concejales
Mauro León Padrón
Salvino Hdez. Ojeda
Juan Gil Hdez.
Juan Gil Pérez
Feliciano Reitas

En Frontera del Hierro, a las nueve horas del día veintiseis de Noviembre de mil novecientos sesenta y uno, se constituyó el Ayuntamiento en el Salón de Actos del Consistorio, con asistencia de los señores Concejales que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Longinos Morales Pérez.

Declarado abierto el acto por la Presidencia de su orden, el infrascrito Secretario dio lectura al acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobada.

La Corporación, por unanimidad acuerda que teniendo en cuenta los gastos que diariamente se le vienen ocasionando al Sr. Alcalde-Presidente, que por motivo del cargo que desempeña, tiene que desplazarse diariamente desde Labinosa a este Ayuntamiento, se le conceda una gratificación mensual de setecientas pesetas, con cargo al capitulo y articulo de gastos de transportes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, la presidencia declaró terminado el acto y la sesión fué levantada a las trece horas, de que como Secretario, certifico.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - EL HIERRO - CANARIAS

~~Sesión Ordinaria del~~ día 31 Diciembre de 1961

Concurrencia:
Alcalde Presidente
D. Longinos Morales
Concejales:
D. Mauro Leon Padrón
D. Juan Gutierrez
D. Feliciano Feitos
D. Juan Quintero H.
D. Valentin Padrón
D. Pascual Garcia
D. Juan Quintero Perez
D. Galino Hernandez

En Frontera del Hierro, a las diez horas del dia treinta y uno de Diciembre de mil novecientos sesenta y uno, se constituyo el Ayuntamiento en el Salon de actos del Consistorio, con asistencia de los señores Concejales que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Longinos Morales Perez.

Declarado abierto el acto por la presidencia, de su orden el infrascrito Secretario dió lectura al acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

1º Por la presidencia, se hace saber la gratificacion concedida por el Cabildo Insular de esta Isla, de tres mil setecientas noventa pesetas, para obras en el camino de la Ladera, la que fueron invertidas 2.600 para el pago de transporte de piedra, 600 en jornales, cuarenta en dos cestas y 150 para el pago de piedra a D. Cirilo Reboso.

2º Vistas las instancias presentadas por los vecinos D. Miguel Rodriguez Padrón y D. Antonio Casañas Armas, ambos propietarios de los edificios donde se encuentran instalados los teléfonos de Pailgue y Frontera, en solicitud de una asignacion mensual de ciento cincuenta pesetas, como alquiler del local, la Corporacion por unanimidad, acuerda dejar esta cuestión pendiente de estudio, toda vez que para el año de 1962 se encuentra ya aprobado el Presupuesto Municipal, no pudiendose aumentar el mismo.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0037_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

3º Vista una instancia suscrita por don José Rebozo Ayala, vecino de Valverde, en la que solicita autorización de este Ayuntamiento para instalar una Lápida de mármol en "La Cruz de los Reyes", comprometiendose a costear todos los gastos de colocación, la Corporación acuerda acceder a lo solicitado, extendiendose de la correspondiente autorización.

4º Visto un escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en el que comunica la suscripción abierta en favor de los damnificados por las inundaciones en Sevilla, se acuerda que figure esta Corporación Municipal en dicha suscripción con la cantidad que para estos fines pueda librarse.

5º Visto un escrito suscrito por el Sr. Maestro de la Escuela de niños de Labinoza, en el que solicita que por este Ayuntamiento se costeen los gastos de instalación de un Comedor Escolar en dicho pago, la Corporación por unanimidad acuerda que vistos los medios económicos en que se encuentra este Ayuntamiento, es imposible acceder al costear dichos gastos.

6º Visto el escrito núm. 3161 de fecha 1 de los corrientes de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de esta Provincia por el que se traslada acuerdo de la Comisión Permanente tomado en sesión del dia 3 de Nbre pasado, la Corporación por unanimidad acuerda: Aceptar todos los aportados de dicho acuerdo, como son: precio,

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0037_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

plazo y demas condiciones acordadas por dicho Organismo Provincial para la ejecución de la obra en la Iglesia Parroquial del Pinar; acordandose designar a Don Federico Padrón y Padrón, que ha sido el que hasta la fecha ha venido firmando todos los proyectos relacionados con la referida obra en dicho Organismo, para que efectue el replanteo y lleve la dirección de los trabajos durante su ejecución, ya que este es el único que puede desempeñar este ejercicio en esta Isla, por no haber personal técnico con título facultativo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar la presidencia declaro terminado el acto y la sesión fué levantada a las trece horas, de que como Secretario, certifico.

Alfonso León

Juan Quintero

Juan Rodríguez

Gabino Fernández

Juan Quintero

Feliciano Freitas

Valentín Padrón

Diligencia de apertura

- Para cumplir con arreglo al art. 233 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones locales de 24 de mayo de 1952, proceder a la apertura del presente libro de Actas, destinado a contener las actas del Ayuntamiento Pleno de esta Corporación, y consta de (ciento cuarenta) (1) sesenta y cuatro, (64) folios útiles; siendo

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0038_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

la primera sesión que contiene, la correspondiente a la celebrada con carácter de ordinaria en el día treinta y uno, (31) de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, y que se contiene en el presente libro, estando las hojas del presente libro en que la diligencia de apertura está inscrita en el folio número treinta y seis, siendo el último folio de este libro del folio número cien. (100), - a partir del folio número treinta y seis, rubricadas por el Sr. Presidente de la Corporación, Don Gumersindo Morales Pérez, y sellada con el de esta Corporación de Frontera (Hierro). (1): El entrelineado, que dice sesenta, y cien, es nulo. - El Secretario-Interventor,

V.º B.º
El Alcalde-Presidente,

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA (HIERRO) - SECRETARÍA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Sesión ordinaria del dia 28 Febrero de 1.962

Asistentes
Alcalde Presidente
D. Longinos Mora
Concejales
D. Mauro León Padrón
D. Juan Gutierrez R.
D. Feliciano Fleitas Felles
D. Valentin Padrón Padrón
D. Juan Quintero Perez
D. Pascual Garcia
D. Sabino Hernández
D. Juan Q. Hdez.
D. Francisco Padrón Hdez.

En Frontera, a las diez horas del dia veintiocho de Febrero de mil novecientos sesenta y dos, se constituyó el Ayuntamiento en el Salón de actos del Consistorio, con asistencia de los señores Concejales que se expresan a continuación: D. Mauro León Padrón, don Juan Gutierrez Ramos, D. Feliciano Fleitas Felles, don Valentin Padrón Padrón, D. Juan Quintero Peres, don Pascual Garcia Gutierrez, don Sabino Hernandez Quintero, don Juan Quintero Hernández y don Francisco Padron Hernández, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Longinos Mora Peres. Declarado abierto el acto, por la Presidencia de su orden el infrascrito Secretario dió lectura al borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobada.

1º. Examinado detenidamente el expediente que obra en este Ayuntamiento referente al Pozo de la Salud, y vistos varios escritos presentados y los acuerdos tomados con anterioridad a esta fecha por este Municipio, la Corporación por unanimidad acuerda:

a) Que no procede alegar por la Comunidad de dicho Pozo, que no paga el canon al Ayuntamiento, toda vez, que el pueblo de Sabinosa utiliza el Pozo de la Salud para abrevadero, ya que desde el año de 1948 nadie acude al mismo con animal alguno, por suministrarse del agua procedente de los Pozos del Natero y, Agua Nueva, amén de la Fuente de Manaifate, y el Depósito de recogida con que cuenta el referido pueblo de Sabinosa. Lo mismo

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO

le concurren a dicho pozo de la Salud, los vecinos de Sabinosa, así como todos los demas de la Isla, en virtud de las atribuciones a que tienen derecho por la condición b) del apartado 4º, del Contrato de Concesión.

2º.- Que ya se halla totalmente terminado el Depósito de Agua del Cres, que servira para el abastecimiento del pueblo de Sabinosa, ademas de contar como ya se dijo con las fuentes de Mancáfate, un depósito de recogida y una tubería de conducción, y, ademas tener cada vivienda el aljibe para recogida de las aguas de lluvia, por lo que queda terminados los incomprensibles plazos que se le han venido concediendo a tal Comunidad

3º.- Que en varios escritos de la citada Comunidad de Aguas de Sabinosa, se le impugna al Ayuntamiento no cumplir el contrato, cuando es ella quien no a cumplido el mismo, ya que;

a) No esta hecha la defensa del Pozo estipulada en la condición c). del apartado 5º

b). Na ha cumplido el apartado f), del mismo articulo, por lo que el Ayuntamiento puede exigir responsabilidades y proceder a la vilanización de los terrenos sobrantes.

4º Que en virtud de lo que antecede procede se le requiera a la ya referida Commidad de Aguas de Sabinosa, para que en los tres primeros meses de cada año, y, del año en curso comience a pagar el cánon anual de doce mil pesetas, estipulado en la condición g). del apartado 5º por llevar mas de quince años en explotación dicho establecimiento, quedando por tanto, exenta dicha Coomunidad del arbitrio que hasta ahora venia pagando por botella

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0039_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

y garrafones exportados.

5º Que se libre certificación por duplicado de este acuerdo, para que sirva de justificación a la parte interesada, y, que una vez firmado el duplicado de este acuerdo se devuelva a esta Alcaldía para unir al expediente del referido pozo, para constancia de su justificación.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, la presidencia declara terminado el acto, y la sesión fué levantada a las trece horas. de que como Secretario certifico.

Mauro León

Juan Suárez

Juan Quintero

Feliciano Fletes

Pablo Fernández

Feliciano Fletes

Vicente Padrón

Vicente Padrón

Casimiro García

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0040_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA

Asistentes:
Sr. Alcalde Presidente, D. Longinos Morales Pérez

=Concejales=
D. Mauro León Padrón
D. Feliciano Plácidos Febles
D. Fabino Hernández Quintero
D. Juan Quintero Hernández, y
D. Juan Quintero Pérez.-

Sesión Ordinaria del día diecinueve de Mayo de mil novecientos sesenta y dos.-

En Frontera del Hierro, a las diez horas del día diecinueve de Mayo de mil novecientos sesenta y dos, se constituyó el Ayuntamiento en el salón de actos del Consistorio, con la asistencia de los Señores Concejales que se expresan a continuación: D. Mauro León Padrón, D. Feliciano Plácidos Febles D. Fabino Hernández Quintero, D. Juan Quintero Hernández, y D. Juan Quintero Pérez, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Longinos Morales Pérez - - - - -

1º: Declarado abierto el acto, por la presidencia de su orden, el infrascrito Secretario dió lectura al borrador del Acta de la Sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado: - - - - -

2º: Por el Sr. Alcalde se dió cuenta de los trabajos efectuados en el alumbrado de agua de Belgara, consistentes en el techado de una parte de la misma, acordándose por la Corporación, el pago de los gastos ocasionados: -

3º: Se acuerda el pago de los gastos ocasionados, al Sr. Alcalde por haberse trasladado a Santa Cruz de Tenerife, en dos ocasiones, y el pago de cien pesetas, por los gastos de dietas y traslados, por cada día que la tenido que trasladarse a Valverde, para asuntos oficiales

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0040_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA -

tos viaje efectuado.- Así mismo se acuerda abonar al Auxiliar, la cantidad de mil pesetas (1.000.=) por los gastos ocasionados por asistir en Santa Cruz de Tenerife, a un Cursillo de carácter Oficial.- - - - - - - - - - - -

4º Por el Sr. Alcalde, se dió cuenta de la toma de posesión del Lo. Secretario interino D. José María Rodríguez Martínez, que con esta fecha se encuentra en situación de licencia por enfermedad, según solicitud del interesado, a la que unía certificación del Médico de A.P.D., de serle necesario un período de tiempo de cuatro meses para su convalecencia.-

5º Se dió cuenta de la baja del Sr. Concejal D. Pascual Ponce Gutiérrez por haber emigrado al extranjero (Venezuela).- -

6º.- Instancias presentadas:

Se vió la presentada por D. Pedro Pachón Machín en solicitud de una reforma en la plaza de San Sebastián en el Pinar, acordando la Corporación dejar el asunto pendiente, hasta que por una Comisión se practique una vista ocular y sea tomado el acuerdo en la próxima Sesión.- - - - - - - - - - - - - - - -

Vistas las instancias presentadas por los vecinos D. Eloy Quintero Morales, y D. Sebastián Cortázar González, en solicitud de que sean incluidos en el Padrón de Bene-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0041_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ficencia Local, la Corporación acuerda por unanimidad, incluirlos en el referido Padrón de Beneficencia.----

"Vista la instancia presentada por D. José Rodrigo-Tallabriga y Brito, en representación de la Comunidad "Aguas de Sabinosa", la Corporación por unanimidad acuerda: Que está conforme con las manifestaciones del Sr. Tallabriga, en rectificar el apartado 3º del acuerdo del día 28 de Febrero último: Que no es conforme con el canon de 8.000 pesetas (ocho mil pesetas) ya que existe un acuerdo de fecha 31 de Julio de 1949, que, en contestación a un escrito presentado a este Ayuntamiento por el Sr. Presidente de la Comunidad de Aguas de Sabinosa, se acordó conceder una prórroga de cuatro años, pero iniciando el pago del canon o renta anual, al terminar la citada prórroga, con la cifra de diez mil pesetas anuales, durante los cinco primeros años, y transcurridos los cuales, se elevaría a doce mil.----------

7º De acuerda por unanimidad que resumiendo todos los informes y antecedentes que de hecho existen en este Ayuntamiento, las paradas que para coches taxis se han concedido hasta el presente, son las

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA -

que a continuación se expresan:
Plaza de la Candelaria: Antonio Casañas Armas, una parada.- - - - - - - -
Plaza de la Candelaria: Hilario Acosta Zamora, una parada.- - - - - - - - - - - - - -
Belgara: José Díaz Hernández: una parada.-
Tigaday: Juan Castañeda Monteverde (1)
Sabinosa: Vicente Casañas Quintero. (1) - -
Taibigue: Alfredo Janeiro Lavín. (1) - -
Taibigue: Dámaso Padrón Hernández: una parada (1) :- - - - - - - - - - - - -

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

también reintegrados a ese Organismo por el referido Plan de Adopción.-- Teniendo en cuenta además las escasas posibilidades económicas con que cuenta este Municipio, se considera justo el reintegro de las repoblaciones realizadas, sean también con cargo al referido Plan.----------

12.- Habiéndose publicado en tres períodos consecutivos, el anuncio de subasta de pinos vecinales, en todos los parajes de este Municipio y habiendo quedado desierta en su totalidad, como prueba de ello el vecindario abastecido de maderas, esta Corporación acuerda solicitar del Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del D. F. el correspondiente permiso para su enajenación fuera del Municipio, teniendo en cuenta las escasas posibilidades económicas con que cuenta el Ayuntamiento.----------

13.- Se acuerda que el próximo sábado día 26 del actual, se dedique una Comisión, a ser posible compuesta por todos los miembros de esta Corporación el punto denominado "El Tajoral"; con el fin de mojonar y hacer el deslinde del trozo de terreno que este Municipio tiene en dicho paraje.----------

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto, y ----------

Asis
Sr. Ale
D. Lor
Sres
D. Ma
D. Jua
D. Ju
D. Fe
Fe
D. Ga
D. Fra
Ho
Pago

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

La Sesión fué levantada a las trece horas, de que como Secretario certifico.-

Galino Fernández

Juan Quintero

Sesión del 8 de Julio 1962

Asistentes

Sr. Alcalde - Presidente
D. Longinos Morales Pérez

Srs. Concejales:
D. Mauro León Padrón
D. Juan Gutiérrez Zamora.
D. Juan Quintero Pérez
D. Feliciano Fleitas Febles
D. Galino Hernández Quintero
D. Francisco Padrón Hernández

Pagos de Facturas

En Frontera del Hierro, siendo las nueve horas del día ocho de Julio de mil novecientos sesenta y dos, se constituyó el Ayuntamiento, en el Salón de actos del Consistorio, con asistencia de los Srs. Concejales que al margen se expresan y de mí el infrascrito Secretario, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Longinos Morales Pérez, habiendo excusado su asistencia D. Valentín Padrón Armas y D. Juan Quintero Hernández.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, de su orden, el infrascrito Secretario, dió lectura al borrador del acta anterior que, por unanimidad fue aprobado.

Se acuerda pagar la factura presentada por D. Francisco Quintero y por un importe de mil ciento cuarenta y siete pesetas como gastos de dietas y traslados de la

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0043_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Corporación en su traslado al Sajear Siso para deslindar la parcela de la cual es propietario este Ayuntamiento. Se aprobó el pago de una factura de quinientas pesetas por transportes prestados a esta Corporación.

Instancia de Don Pedro Padrón Machín

Vista una instancia suscrita por D. Pedro Padrón Machín, en solicitud de la autorización para abrir un hueco en su casa vivienda en la fachada de la plaza de El Gusano, la Corporación, por unanimidad acuerda no acceder a lo solicitado.

Instancia de D. Epifanio Hernández Morales

Suscrita otra instancia por D. Epifanio Hernández Morales, en solicitud de un sobrante de vía pública, la Corporación, por unanimidad acordó que se adjudique a dicho Sr. la parte de sobrante que linda con él, en la cantidad de cien pesetas, y que este acuerdo se le comunique a D. Juan Ramón Hernández Padrón, toda vez que según parece se ha posesionado del referido sobrante.

Escrito del Sr. Ingeniero Jefe Distrito Forestal

Se dio lectura de un escrito del Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, por el cual se comunica no acceder al solicitado permiso para la exportación de los finos sobrantes del aprovechamiento vecinal, aunque en el expresado escrito se dice que serán agregados al aprovechamiento por subasta del año próximo, que entra en vigor el primero de Octubre de 1962

Escrito del Excmo Sr. Gobernador Civil (nº 1817

Seguidamente se dió lectura al escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, numero 1817, sección 1ª, 1º 4.6, de fecha 27 de Junio de 1962, por el que se autoriza a esta Corporación para conce-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Escrito del Cabildo Insular nº 56.

der a su personal de plantilla una gratificación del cinco por ciento que les compense del abono de las cuotas de la mutualidad N. de Previsión de la A. Local; acordándose concederla a los expresados funcionarios y a los fines indicados.

Asi mismo se da lectura al escrito Numero 56 del Cabildo Insular del Hierro, sobre el reparto de lo recaudado por el arbitrio del tabaco, habiendo correspondido a este Ayuntamiento la cantidad de dieciseis mil trescientas setenta pesetas y seis céntimos //16.370'06//, cantidad que ha de invertirse en obras de carácter municipal y paro obrero. A continuación se acuerda distribuirlas entre los distintos pagos y de la siguiente forma: Caminos vecinales de Belgara, La Ladera, y Las Toscas //7.500// pts; en Sabinosa //2500// y en Caibique (El Pinar), //6.370,06//.

Rotulación de la Plaza de El Guasano por San Esteban

Por último se acuerda hacer las gestiones necesarias para, si es posible, sustituir la rotulación de la lápida que existe en la Plaza de El Guasano, por otra que rece: "Plaza de San Esteban"

Y no habiendo más asuntos de que tratar la presidencia declaró terminado el acto y la sesión fue levantada a las trece horas, de que certifico.

Juan Pérez

Juan Gutiérrez

Juan Quintero

Feliciano Fleites

Gabino Hernández

Juan Pedrós

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0044_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión Ordinaria del 9 Septbre. 1962

Asistentes

A. Presidente:
D. Longinos Morales Pérez

Sres Concejales:
D. Mauro León Padrón
D. Juan Quintero Pérez
D. Juan Quintero Hernández
D. Gabino Hernández Quintero
D. Francisco Padrón Hernández
D. Valentín Padrón Armas

En Frontera del Hierro, siendo las nueve horas del día nueve de Septiembre de mil novecientos sesenta y dos, se constituyó el Ayuntamiento en el Salón de Actos del Consistorio, con asistencia de los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Longinos Morales Pérez, en sesión ordinaria y primera convocatoria, y de mi el infrascrito Secretario, habiendo escusado su presencia los Señores Concejales D. Juan Gutierrez Zamora y D. Feliciano Fleitas Febles.

Declarado abierto el acto, de orden de la Presidencia, el infrascrito Secretario dio lectura al borrador del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Vista una instancia presentada por D. José Rodrigo Vallabriga, aclarando puntos del contrato que este Ayuntamiento otorgó a la Comunidad de Aguas de Sabinosa de la cual es Presidente, y como consecuencia de escrito-acuerdo de esta Corporación dirigido al Sr. Vallabriga, pretendiendo que el canon se elevara a doce mil pesetas," la Corporación por unanimidad acuerda acceder a lo solicitado, de que el canon anual, sea, según el Contrato de Concesión, durante cinco años, en ocho mil pesetas", ya que el Sr. Presidente de la citada Comunidad alega no tener comunicación del Acuerdo del 31 de Julio de 1949, y el Ayuntamiento no puede demostrarle que la Corporación de aquella fecha

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA · ALCALDIA

así lo hubiese ejecutado, y que se haga constar en acta el interés que han tenido todos los miembros de la Corporación por obtener el mayor beneficio del Pozo de la Salud, y el haber ingresado en las Arcas Municipales la primera cuota de (8.000) ocho mil pesetas, desde que se otorgó la concesión en el año 1925.

Seida otra instancia presentada por D. Juan Pérez Bacallado y D. Manuel Gil Afonso, la Corporación por unanimidad acuerda, acceder a lo solicitado y proponer al Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal que conceda a los citados Sres. la autorización correspondiente para esplar un mes más el aprovechamiento de brozas de los montes propios del Ayuntamiento, teniendo en cuenta las justas razones que esponen en su escrito y el incremento de valor que ellos han dado a tales productos forestales.

Seguidamente se dio lectura a otra instancia suscrita por el vecino de Frontera, domiciliado en Las Toscas, D. Bernabé Quintero Morales, en solicitud de que vistas sus condiciones económicas y la, para él, crecida indemnización propuesta por daños en el monte de estos propios 46-A del Catálogo, se le rebaje su cuantía; la Corporación accede a que la referida indemnización sea de (300) trescientas pesetas.

Se dio cuenta por la Presidencia de haber cobrado de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, la cantidad de (15000) quince mil pesetas, para el aljibe de la Casa Parroquial de Frontera y de haberse invertido, según se acreditó con facturas, en la siguiente forma: (3654'50) tresmil seiscientas cincuenta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0045_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

a D. Ginés Ramírez Cerdá por materiales. (6780) seismil setecientas ochenta pesetas a D. Luis Cano por viguetas y bovedillas, amén de otros materiales de construcción; y por el mismo concepto y los transportes, (2935) dos mil novecientas treinta y cinco pesetas a D. Lucas Quintero Godzáles. (1500) mil quinientas pesetas a Don Juan Morales Alamo por trabajos y (130) ciento treinta pesetas a D. Francisco Lejas Padrón por el mismo concepto del anterior.

Asimismo se da cuenta del cobro de la primera certificación librada del mismo Organismo, C. P. de S.T. de la Iglesia del Pinar por un importe de (10.993'36) diez mil novecientos noventa y tres con treinta y seis, que le fueron entregadas al Sr. Tesorero de la Comisión Parroquial de dichas obras.

Se da cuenta por el Sr. Alcalde-Presidente de la marcha de la construcción de nichos en el Cementerio Municipal y se acuerda sean citados los propietarios de los veinticuatro nichos que hay en el Cementerio, al objeto de que exhiban los documentos que acrediten su pertenencia con el fin de aclarar definitivamente la situación confusa de quienes son los verdaderos propietarios, comprándose al efecto un libro registro de este Cementerio Municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar la presidencia declaró terminado el acto y la sesión se levantó a las once horas de que como Secretario certifico.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0045_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Juan Pérez
Mauro León
Juan Quintero
Juan Luis Hdez.
Gabino Hernández.
Oscar Padrón
Valentín Padrón

Seis de Octubre 1962 S. extraordinaria

— Asistentes —

Alcalde-Presidente: D. Longinos Morales Pérez

Srcs. Concejales:
D. Juan Gutiérrez Zamora
D. Valentín Padrón Armas
D. Feliciano Fleitas Febles.
D. Francisco Padrón Hernández
D. Juan Quintero Pérez

Se excusaron:
D. Mauro León Padrón
D. Gabino Hernández Quintero
D. Juan Quintero Hernández

Secretario Habilitado:
Ildefonso Ildides Pérez Quintero

Habilitar como Secretario interino a Dn. Ildefonso Pérez

En Frontera, Isla del Hierro, siendo las nueve horas del día seis de Octubre de mil novecientos sesenta y dos, reunidos en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, los Señores que al margen se expresan, declarado abierto el acto por la Presidencia, se dio lectura al borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fue aprobado.

A continuación y siguiendo el orden del día, se dio lectura a los escritos recibidos en esta Alcaldía, procedentes del Gobierno Civil y Dirección General de Administración Local, en relación con la visita de inspección llevada a cabo en este Ayuntamiento por D. Leopoldo de la Rosa Olivera. A la vista de las normas que remitió el Ilmo. Sr. Director General de A.L. en escrito de 25 de septiembre del corriente año, Número 4.877, la Corporación las estudió y acuerda poner el máximo interés en su más pronto cumplimiento, para la mejor marcha administrativa de este Municipio.

Habiéndose cumplido por el Sr. Alcalde lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia en escrito de fecha veintidós de sep-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0046_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

tiembre del año actual, la Corporación, al amparo de lo establecido en el artículo doscientos dos, inciso cuarto, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, ha acordado la habilitación como Secretario, interin pueda disponerse de persona más apta, al Maestro Nacional, vecino de este Municipio, D. Ulides Pérez Quintero, con carácter retroactivo al día veintisiete de septiembre ppdo., en que comenzó a desempeñar sus funciones, como Secretario Habilitado de este Ayuntamiento.

Moción del Excmo. Sr. Gobernador sobre solicitud de ayuda a los Municipios económicamente débiles

Vista la moción presentada por el excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, ante el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en solicitud de ayuda para los municipios económicamente débiles, la Corporación, por unanimidad, acuerda apoyar y hacer suya la referida moción considerándola justa y de todo fundamento moral, ya que, por lo que se refiere a los Ayuntamientos de esta Isla de El Hierro, en ella no hubo ni hay importadores directos y por consiguiente, en toda clase de mercancías, tales como, maquinarias, automóviles, camiones, tejidos y demás artículos de consumo pagamos el arbitrio de entrada a la capital de la provincia y nuevamente el de salida cuando los mayoristas-almacenistas de Tenerife nos venden sus productos, contribuyendo con ello al fomento de la riqueza de la Corporación Insular de Tenerife. Al mismo tiempo la Corporación hace constar su mayor agradecimiento a la Primera autoridad

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0046_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

civil de la Provincia y que se eleve certificación de este acuerdo, para su satisfacción al Excmo. Sr. Gobernador Civil y al Superior Organismo de la Excma. Mancomunidad provincial para su consideración y refrendo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las trece horas de que certifico.

Juan Gutierrez

Juan Quintero Ramos

Valentín Padrón

Juan Quintero

Ildefonso Pérez

Fran.z, Pedro

Sesión especial: 9 de Octubre 1962

- Acta -

de discusión y votación del Presupuesto municipal para el ejercicio de 1963.

- Asistentes -

Alcalde-Presidente:
D. Longinos Morales Gutierrez

Sres. Concejales:
Juan Quintero Hernández
Gabino Hernández Quintero
Juan Gutierrez Zamora
Juan Quintero Pérez

En Frontera del Hierro a nueve de octubre de mil novecientos sesenta y dos, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se constituyeron en la sala Capitular los Sres. Alcalde y Concejales, que al margen se expresan, que componen el Ayuntamiento, con objeto de proceder a la discusión y votación definitiva del Presupuesto Ordinario de este Municipio para el ejercicio de 1963, cuyo Proyecto ha sido formado con arreglo a lo prevenido en el artículo 680 de la Ley de Régimen Local de 24 de Junio de 1955.

Abierta públicamente la sesión por el Sr. Presidente, yo el infrascrito secretario, de orden del mismo, procedí a dar lectura de los estados de ingresos y gastos que en dicho Proyecto se detallan, cuyas cifras

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0047_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

fueron unánimemente discutidas por la Corporación, encontrándose ajustados a las disposiciones vigentes necesarias y recursos de la localidad, se acordó aprobar en todas sus partes, sin la menor modificación, el referido Presupuesto, quedando en su virtud fijado definitivamente los ingresos y gastos del mismo en los términos que expresa el siguiente resumen por Capítulos:

Presupuesto de Gastos

Capítulo	Conceptos	Consignaciones
I	Personal activo	241.969'21
II	Material y diversos	112.048'10
III	Clases pasivas	—
IV	Deuda	—
V	Subvenciones y participaciones en ingresos	21.935'79
VI	Extraordinarios y de Capital	42.500,00
VII	Reintegrables, indeterminados e imprevistos	13.170,00
VIII	Resultas	—
	Total del Presup. de Gastos	431.623'10

Presupuesto de Ingresos

I	Impuestos directos	24.643'50
II	Impuestos indirectos	83.964,02
III	Tasas y otros ingresos	161.982,00
IV	Subvenciones y participaciones en ingresos	14.231,69
V	Ingresos patrimoniales	125.579'25
VI	Extraordinarios y de Capital	1.000,00
VII	Eventuales e imprevistos	20.222'64
VIII	Resultas	—
	Total del Presup. de Ingresos	431.623'10

RESUMEN

Importan los "Gastos" por todos Conceptos: 431.623'10

Idem los Ingresos por idem idem: 431.623'10

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0047_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA · ALCALDIA ·

El Ayuntamiento dando cumplimiento al artículo 682 de la Ley de R.L., acordó que se expusieran al público en la forma ordinaria por el plazo de quince días el Presupuesto aprobado, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y que después se remitiese copia certificada del mismo al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, a sus efectos.

A continuación se examinan detenidamente las ordenanzas fiscales que han de regular los ingresos de este presupuesto.

Asimismo se acuerda por unanimidad aprobar las Bases complementarias para la ejecución del presupuesto votado, que se acompañan al mismo.

Sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de la cual se extiende la presente acta que firman todos los señores asistentes, conmigo el Secretario, que certifico.

Juan Quintero Juan Gutiérrez

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0048_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión extraordinaria 18 Octubre 1962

Asistentes

Sr. Alcalde:
D. Longinos Morales Pérez

Sres. Concejales:
D. Manuel León Padrón
D. Juan Gutiérrez Zamora
D. Valentín Padrón Armas
D. Feliciano Fleitas Febles
D. Juan Quintero Pérez
D. Gabino Hdez Quintero
D. Juan Quintero Hernández
D. Francisco Padrón Hernández

Secretario: Ulides Pérez Quintero.

En Frontera del Hierro, provincia de Santa Cruz de Tenerife, en el Salón de Actos del Consistorio, a dieciocho de octubre de mil novecientos sesenta y dos, siendo las nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, con la asistencia de los Señores que al margen se expresan, en sesión extraordinaria, para proceder a la adjudicación definitiva de la subasta de brozas, correspondiente al año forestal 1962-63.

Visto el expediente tramitado por este Ayuntamiento, para la enajenación del aprovechamiento por subasta de quince mil Qms. de brozas, correspondientes al plan del año forestal mil novecientos sesenta y dos - sesenta y tres, de los montes de este término y propios números 46-A) del catálogo, denominado Pinar de los Reyes, lote único, estando tasados en treinta mil pesetas, y el precio índice legal es el de un cien por cien del de licitación.

Adjudicar a D. Manuel Gil Afonso la subasta de Qms. de brozas del año forestal 1962-1963.

Y a la vista del acta levantada el veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y dos para la subasta de este aprovechamiento, en la que se procedió a la apertura del único pliego de proposición presentado por D. Manuel Gil Afonso, vecino de El Rosario, en el que se ofrece la cantidad de sesenta mil una pesetas, la Corporación acuerda por unanimidad adjudicar definitivamente la referida subasta de Quince mil Qms. de brozas a D. Manuel Gil Afonso, y que se comunique este acuerdo al Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal para que surta los efectos legales correspondientes.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0048_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA · ALCALDÍA ·

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia declaró terminado el acto, levantándose la sesión a las diez horas, de que certifico.

Mauro León

Juan Gutierrez

Feliciano Fleitas

Juan Quintero

Gabino Hernandez

Ulides Pérez

Valentín Padrón

Fran.º Padrón

Sesión ordinaria del 28 de Octubre 1962

Asistentes

Alcalde-Presidente:
D. Longinos Morales Pérez

Sres. Concejales:
D. Mauro León Padrón
D. Juan Gutierrez Zamora
D. Feliciano Fleitas Febles.
D. Valentín Padrón Armas
D. Juan Quintero Pérez
D. Gabino Quintero Hdez.
D. Juan Quintero Hernández
D. Francisco Padrón Hernández

Secretario Habilitado:
D. Ulides Pérez Quintero

Facturas aprobadas

En Frontera, Isla del Hierro, provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las nueve horas del día veintiocho de Octubre de mil novecientos sesenta y dos, se constituyó el Ayuntamiento pleno, en el salón de Actos del Consistorio, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Longinos Morales Pérez, con la asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, en sesión ordinaria y primera convocatoria. Declarado abierto el acto por la presidencia, de orden de la misma, se dio lectura al borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se vieron y aprobaron las siguientes facturas: De la Imprenta SANS, por material de oficina, tres facturas por un total de ciento doce pesetas con diez céntimos; de D. Alfredo González León, por transportes con los Sres. Concejales de El Pinar, dos viajes, quinientas cincuenta pesetas; a D. Guillermo Febles Hernández por materiales de construcción que facilitó para la charca de Belgara, cuatrocientas veintisie

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0049_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Te pesetas con cincuenta céntimos: a Dª Dolores Febles Hernández por un almuerzo con que fueron obsequiados los Sres. Barbadillo que nos visitaron en viaje oficial el quince de Agosto; ciento cinco pesetas: a D. Juan Morales Alamo por trabajos de reparación y mejora de la casa-escuela de niñas de El Hoyo, ciento cincuenta pesetas: a D. Domingo Morales Rodríguez por material de oficina, cinco pesetas; a Dª Cándida Montesinos y Sra. de Expósito, por limpieza de edificios propios de la Corporación, ochenta y cinco pesetas. y para el camino de Los Llanillos al Charco Azúl, el pago de una semana de trabajo por valor de dos mil ochocientas ochenta pesetas.

Solicitar un teléfono para Tigaday, Las Casas y Los Llanillos

Vista la urgente necesidad que tienen de un teléfono público los barrios de Tigaday, Las Casas y Los Llanillos, se acuerda por unanimidad, elevar al Excmo. Sr. Gobernador Civil, la petición de un teléfono para los referidos núcleos de población municipal.

Proyecto para la Casa Ayto

Reconocida asimismo la urgente necesidad de un edificio para la Casa-Ayuntamiento, la Corporación acuerda que se encargue a un técnico competente, el oportuno proyecto y que se incluya en el plan, que habrá de redactarse, de las necesidades del Municipio.

Solicitar del Exmo. Sr. Gobernador un servicio de Correos Tres días a la semana

A continuación, teniendo en cuenta que existe servicio de autobús hasta la Capital de la Isla tres días en Semana y que a pesar de ello solamente se remite la correspondencia dos veces semanalmente, ocasionando graves prejuicios y retrasos lamentables en muchas ocasiones, tanto a la propia Corporación como al vecindario de todo el Municipio, la Corporación acuerda, por unánime criterio, que se solicite de la Primera Autoridad Civil

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0049_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA -

Ayuda económica al Consejo Local del Movimiento

Solicitar el servicio Médico en Frontera

Rogar a las Autoridades competentes la baja a 3ª Categoría, a los efectos sanitarios, del Ayto. de Frontera

a la Provincia el establecimiento de este servicio de Correos en armonía con las llegadas a la Isla de los vapores correo interinsulares.

Luego se dió cuenta a la Corporación del escrito de fecha diez de los corrientes, del Jefe Insular del Movimiento transcribiendo el escrito del Jefe Provincial, en solicitud de que se conceda una subvención al Consejo Local del Movimiento, y la Corporación acuerda unánime conceder la citada ayuda en la cantidad de ochocientas pesetas, por no poder de momento disponer de más crédito presupuestario atendidas las escasas posibilidades de esta Corporación.

Atendiendo la justa propuesta del Sr. Concejal D. Gabino Hernández Quintero, la Corporación acuerda por unanimidad que, para remediar la anormal situación sanitaria de nuestro Municipio, se eleve escrito al Excmo. Sr. Gobernador Civil y al Ilmo. Sr. Jefe Provincial de Sanidad, para que dén las órdenes oportunas a fin de que podamos disfrutar del beneficio que nos corresponde de tener un médico con residencia en este Término Municipal, ya que tan gravosa resulta la carga económica que se viene tributando a la Excma. Mancomunidad Sanitaria Provincial y sin el disfrute de los derechos inherentes. Al propio tiempo y a propuesta de la Presidencia, se acuerda también que a las mismas Autoridades Superiores se les recuerde que en escrito de Enero de mil novecientos sesenta y uno, el Jefe Provincial de Sanidad, nos comunicaba la tan anhelada baja de este Ayuntamiento a tercera categoría, a efectos sanitarios, en virtud del expediente que se tramitó hace algunos años, sin que hasta la fecha se tenga noticia alguna de la baja definitiva que según el escrito de referencia estaba pendiente tan sólo de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Y no habiendo más asuntos que tratar la

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0050_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

sesión fue levantada a las catorce horas, de que certifico.

Jan León Mauro León Fran.º Padrón

Feliciano Fleitas Valentín Padrón Illides Pérez

Juan Quintero

Gabino Hernández.— Juan Luis

Sesión extraordinaria del 5 Noviembre 1962

Asistentes

Alcalde-Presidente:
D. Longinos Morales Pérez

Sres. Concejales:
D. Mauro León Padrón
D. Juan Gutiérrez Lemos
D. Feliciano Fleitas Febles
D. Valentín Padrón Armas
D. Juan Quintero Pérez
D. Juan Quintero Hdez.
D. Gabino Hernández Quintero.

Excusados: D. Francisco Padrón Hdez.

Secretario Habilitado:
D. Illides Pérez Quintero

En Frontera del Hierro, provincia de S/C. de Tenerife, y en el Salón de Actos del Consistorio, a cinco de Noviembre de mil novecientos sesenta y dos, siendo las nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, en sesión extraordinaria para proceder a la adjudicación definitiva de las subastas de treinta y cincuenta pinos, correspondientes al año forestal mil novecientos sesenta y dos, sesenta y tres. Visto el expediente tramitado por este Ayuntamiento para la enajenación del aprovechamiento por subasta de treinta pinos, lote número uno, con volumen de noventa m³ y doscientos cuatro dm³. de madera en rollo y con corteza y ciento treinta y cinco estéreos de leña de copa tasados en veintinueve mil trescientos trece pesetas con veinticuatro céntimos, y a la vista del acta levantada el veintisiete de octubre ppdo, en la que se procedió a la apertura del único pliego de proposición presentado por D. Medardo

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA -

Pérez Pedrianes, en el que se ofrece la cantidad de Veintinueve mil trescientas trece pesetas con veintiocho céntimos, la Corporación acuerda por unanimidad, adjudicar definitivamente la referida subasta de treinta pinos al Sr. Pérez Pedrianes.

Subasta de 50 pinos por 14,688'82 ptas.

Visto el expediente tramitado por este Ayuntamiento para la subasta de cincuenta pinos, lote número dos, con volumen de cuarenta y cinco m³ y doscientos veintidós dm³, de madera en pié en rollo y con cortera, y sesenta y siete estéreos de leña de copa, siendo el tipo de tasación Catorce mil seiscientas ochenta y ocho pesetas con ochenta y dos céntimos, a la vista del único pliego presentado, según carta de veintisiete de octubre ppdo, por D. Nicodardo Pérez Pedrianes, en el que ofrece la cantidad de Catorce mil seiscientas ochenta y ocho pesetas con ochenta y dos céntimos, la Corporación acuerda, por unanimidad, adjudicar definitivamente la referida subasta de cincuenta pinos al Sr. Pérez Pedrianes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar la Presidencia declaró terminado el acto, y la sesión fué levantada a las diez horas, de que certifico.

Manuel Pérez

Mauro Pérez

Feliciano Pérez

Valentín Padrón

Juan Quintero

Gabino Hernández

Isaac Pérez

Ulises Pérez

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0051_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión extraordinaria del dia 12 de Noviembre de 1962

Asistentes:

Alcalde-Presidente

D. Longinos Morales P.

Concejales:

D. Mauro León Padrón
D. Juan Gutiérrez Zamora
D. Feliciano Fleitas Febles
D. Valentín Padrón P.
D. Juan Quintero Pérez
D. Sabino Hernández G.
D. Juan Quintero Hdez.

Excusados:

D. Francisco Hdez. Padrón

En Frontera, Isla del Hierro, provincia de Santa Cruz de Tenerife, en el Salón de Actos del Consistorio, siendo las nueve horas del dia doce de Noviembre de mil novecientos sesenta y dos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Longinos Morales Pérez, y con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, se constituyó el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria. Declarado abierto el acto por la presidencia, de orden de la misma, se dio lectura al borrador del Acta anterior que fué aprobado por unanimidad.

Seguidamente y siguiendo el orden del dia se tomaron los siguientes acuerdos: Al amparo de lo dispuesto en el articulo 202-4 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se acuerda nombrar como Secretario habilitado al Dr. en Derecho D. Andres Castañeda Padrón, vecino de este Municipio y con domicilio en Tigaday, cesando en el desempeño de tal cometido el Sr. Perez Quintero que venia prestando sus servicios a esta Corporación, hasta que no se dispusiera de persona mas idónea como en la que ahora ha recaido tal nombramiento por unanimidad. La Corporación hace constar su agradecimiento, tanto al Sr. Pérez Quintero por los servicios prestados como al Dr. Castañeda Padrón por los que tan valiosamente habra de realizar.

Por la presidencia se hace saber a todos los miembros de la Corporación, que ha decretado lo siguiente: Por haberse observado que en las actas de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento, comprendidas entre el dia treinta

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0051_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA -

y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y uno a veintiocho de Febrero del siguiente año, durante cuyo periodo desempeñaba accidentalmente la Secretaria el Auxiliar D. Fadeo Morales Cabrera, no hizo constar al margen en la mayoria de los documentos el nombre y apellidos del Presidente de la Corporación, de los Concejales presentes y de los ausentes que se hubiecan excusado y de los que hubieron faltado sin excusa, como taxativamente lo previene el apartado c) del articulo 236 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Juridico de Las Corporaciones Locales, he resuelto, como consecuencia de la orden del Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia de fecha 22 de Septiembre ppdo. y escrito de continuación de fecha 24 de Septiembre de 1962, escritos núm. 493 y 2531, secc. 1ª 1ª - 4.6, por la que dispuso la instrucción de expediente al nombrado funcionario, sancionarle, como autor de una falta leve comprendida en el apartado a) del Número uno del articulo 105 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, con apercibimiento, dejando, al propio tiempo sin efecto la suspensión de empleo y sueldo que preventivamente se decretó, todo ello sin perjuicio de lo que pudiera resolver el Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en expediente que sigue relativo a la marcha administrativa y económica de esta Corporación. En consecuencia queda repuesto de su función de Auxiliar Administrativo.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0052_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

tar, la sesión fué levantada a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, de que certifico.

Mauro León

Juan Quintero

Juan Gutierrez

Valentín Padrón

Sesión extraordinaria celebrada el dia 8 de Diciembre de 1962

Asistentes:

Alcalde-Presidente:
Don Longinos Morales

Concejales:

D. Mauro León Padrón
D. Juan Gutierrez B.
D. Feliciano Fleitas F.
D. Valentín Padrón A.
D. Juan Quintero Pérez
D. Juan Quintero Hdez.
D. Galino Hdez. Qtte

Excusado:
D. Francisco Padrón H.

Secretario:
D. Andres Castañeda P.

En el Salón de actos del Consistorio, en Frontera, Isla del Hierro, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las nueve horas del dia ocho de Diciembre de mil novecientos sesenta y dos, se constituyó el Ayuntamiento con asistencia de los señores Concejales expresados al margen, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria, bajo el siguiente orden del dia:

1).- Lectura y aprobación del acta anterior. 2).- Facturas presentadas por Don Dámaso Padrón por 1.400 pesetas; por Doña Nazaria Gutiérrez, por 212'00 pesetas, y por Don Juan Pérez Hernández, por un jornal de 35 pesetas.- 3) Señalamiento del dia de la semana en que debe celebrar sus sesiones ordinarias la Comisión Permanente Municipal. 4).- Instancia presentada por Don Eulalio Antonio García García sobre autorización para trabajos de investigación de aguas subterraneas; La presentada

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

por Don Domingo Armas Morales, solicitando se le venda un solar en los terrenos del Pozo de Salinosa; la de Don Juan Quintero González, pidiendo los puntos de alineación para construir una casa en Taibique, y escrito del Ilustre colegio de Abogados de Tenerife, solicitando que este Ayuntamiento se adhiera a la petición formulada para la creación de una Sala de lo Contencioso-Administrativo en Santa Cruz de Tenerife.- 5) Aclaración del acuerdo adoptado por la Corporación el 30 de Abril de 1.961, sobre concesión de aguas de la Fuente de Pinos.- 6) Urbanización de terrenos en la Restinga.- 7) Delimitación de los terrenos afectados por la concesión de que disfruta Don José Rodrigo Valladriga en el lugar conocido por "Pozo de Salinosa".- 8) Construcción de un nuevo Cementerio en Salinosa y.- 9) Dar cuenta de escrito de la Junta Provincial de Construcciones Escolares sobre crédito suplementario de 22.500 pesetas para obras complementarias en las Escuelas y Viviendas de Taibique- Las Casas.

Excusó y justificó su asistencia el Concejal Don Francisco Padrón Hernández.

Preside el Sr. Alcalde, Don Longinos Morales Pérez, y actúa de Secretario el que lo es del Ayuntamiento, Don Andres Castañeda Padrón.

1.- Iniciada la Orden del día, se leyó por el Secretario el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

2.- Se conocieron y aprobaron las facturas siguientes: a) La presentada por Don Damaso Padrón, vecino del Pinar, por mil cuatrocientas pesetas, por el alquiler de su coche, en

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0053_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

siete viajes de ida y vuelta Pinar-Frontera, conduciendo Concejales de dicha localidad para asistir a sesiones de este Ayuntamiento. b) La presentada por doña Nazaria Gutiérrez, vecina del Pinar, por doscientas diez y siete pesetas, por concepto del Consumo hecho en su establecimiento con motivo de la recepción ofrecida en el mismo en la visita Pastoral del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Tenerife, y c) la presentada por Don Juan Perez Hernández, por treinta y cinco pesetas, por un jornal cargando arena para obras Municipales.

3.- La Presidencia dió cuenta de haber quedado constituida en el día de hoy la Comisión Permanente Municipal, en cumplimiento de lo ordenado por el Ilmo. Sr. Director General de Administración Local; y por el Secretario se dió lectura al Acta de dicha constitución, en mérito de lo cual, la Corporación aprobó por unanimidad que dicha Comisión Permanente celebre sesión ordinaria el Sabado de cada semana, a las once de la mañana.

4.- Al conocer del numero 4) del Ordem del Dia, el Secretario dió lectura a la instancia presentada por Don Eulalio Ramonio García García, solicitando le sea concedida autorización para realizar trabajos de investigación de aguas subterraneas en terrenos de esta Corporación en el polígono: Pié del acantilado, frente al pueblo de Guinea, hacia el Este, hasta la cima o Arco del Golfo; de este punto, hacia el Norte, donde llaman La Peña; de este Punto, en linea recta hacia abajo, al pié del acantilado, donde llaman Las Puntas; y de este punto, por el pié del acantilado del Risco, hasta el punto indicado al principio, agregando el solici-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0053_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

tante, que se compromete a ceder al Ayuntamiento, liberadas de todo gasto, dos participaciones del total de las que constituyan la comunidad, por cada una de las galerías que se abran en terrenos de este Ayuntamiento o que atraviesen el subsuelo de dichos terrenos. La Corporación, después de amplias deliberaciones, acordó que por el Secretario se interese del solicitante que amplíe se escrito informando sobre los siguientes extremos: a) clase, número y valor nominal de las participaciones o acciones que se propone emitir; b). profundidad máxima que se propone perforar; c). término o período de tiempo en que se obliga a realizar los referidos trabajos de investigación de aguas subterraneas, y d) si está dispuesto a ofrecer alguna garantía para el caso de que no inicie y ejecute los trabajos que indica, y, en caso afirmativo, cuál ofrece, acordando asimismo la Corporación que, mientras tanto, quede pendiente de resolución la repetida solicitud.

Seguidamente se dió cuenta de la solicitud presentada por Don Domingo Armas Morales, interesando que el Ayuntamiento le venda un solar en el sitio conocido por "Pozo de Salinosa", con el objeto de construir una vivienda de paredes de mampostería y techo de placa monolítica, a continuación del de Don Juan González Padrón, La Corporación, vista dicha instancia, acordó por unanimidad vender a Don Domingo Armas Morales el solar que está a continuación del de Don Juan González Padrón, o sea al final de la prolongación de la calle que pasa por la parte superior o lindero Sur del Pozo de la Salud y que termina en el lado derecho de la base de la pequeña península en que está

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0054_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

situada la vivienda conocida por "Casa de los Sres. Padrón Villarreal", facultándolo para adquirir en el referido sitio la extensión de terreno que desee, dentro de las posibilidades que permita lo accidentado del terreno, por el precio de diez pesetas el metro cuadrado y bajo las condiciones siguientes: Se señala un plazo de cuarenta días naturales, a partir de la notificación de este acuerdo, para que concurra a este Ayuntamiento a formalizar el contrato de compra-venta, y un plazo de un año a partir de la fecha, en su caso, del referido contrato, para que fabrique en dicho solar una vivienda de mampostería y techo de placa monolítica, advertido de que si no cumple las condiciones fijadas quedará sin efecto el compromiso que por este acuerdo contrae el Ayuntamiento.

5.- Al tratarse el número 5 de la Orden del Día, la Presidencia dió cuenta del interés manifestado por Don Leonardo Armas Benitez, de que se aclare el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su sesión ordinaria del día treinta de Abril de mil novecientos sesenta y uno, haciéndose constar que la tubería que él instale será siempre de su propiedad. La Corporación, reconociendo ser razonable la aludida solicitud, acordó por unanimidad, dejar aclarado el acuerdo adoptado por la Corporación en su sesión ordinaria del dia treinta de Abril de mil novecientos sesenta y uno, en el sentido de que la tubería que instale D. Leonardo Armas Benitez para utilizar las aguas sobrantes de la Fuente de Pinos será de su propiedad y que podrá retirarla cuando le convenga.

6.- El Sr. Alcalde informó que el propie-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0054_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDÍA -

tario de una finca rústica ubicada en La Restinga está parcelándola y vendiendo lotes de terreno con el objeto de ser fabricados, agregando que esto se está haciendo sin conocimiento oficial del Ayuntamiento y sin que éste haya urbanizado dichos terrenos; y, después de amplias deliberaciones sobre el particular, la Corporación acordó confiar al infrascrito Secretario el estudio del aspecto legal de la cuestión para informar a aquélla en una de sus próximas sesiones, y que mientras dicha Corporación no adopte acuerdo definitivo sobre el aludido asunto, no se permita edificar en los referidos terrenos.

7.- El Sr. Alcalde dió cuenta, asimismo, de que el Ayuntamiento no conoce de qué terrenos, de su propiedad, de los situados en las proximidades del "Pozo de la Salud", en Sabinosa, podía disponer, tada vez que Don Jose Rodrigo Vallabriga consideraba, al parecer, que todos los terrenos yermos próximos a dicho pozo y al edificio conocido por "Balneario", formaban parte del lote de terrenos de que disfruta por concesión del Ayuntamiento, agregando que dicha concesión había sido sólo sobre tres mil metros cuadrados y que, a su juicio, los aludidos terrenos tenían una extensión mayor. En virtud de lo expuesto, la Corporación acordó, que por el Sr. Alcalde se lleve a cabo la delimitación de los tres mil metros cuadrados de referencia, con el objeto de conocer de qué terrenos puede disponer libremente el Ayuntamiento, facultándolo para que se haga asesorar de un perito agrimensor y para realizar cuantas gestiones sean pertinentes, debiendo dar cuenta despues, de su resultado, a la Corporación.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0055_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

8.- El Sr. Alcalde informó sobre las lamentables condiciones que reune el Cementerio de Sabinosa, por su limitada extensión y por el difícil acceso al mismo, sugiriendo a la Corporación que contemplara con entusiasmo la necesidad de dotar a dicho pueblo de un Cementerio apropiado a las necesidades de dicha localidad, agregando que en su reciente viaje a Santa Cruz de Tenerife había conseguido de la fábrica de Cemento un precio muy ventajoso para la adquisición de dicho artículo, y que de igual modo, había obtenido del Cabildo Insular que no cobrara impuestos por la importación de los materiales destinados al fin expuesto. Con vista de lo expuesto, la Corporación vió con agrado la iniciativa del Sr. Alcalde y acordó costruir un nuevo Cementerio en Sabinosa, gestionando de las Autoridades y Oaganismos competente la ayuda necesaria, y, a sugerencias de los Concejales Don Juan Quintero Hernández y Don Juan Quintero Pérez, invertir en dicha obra la cantidad sobrante del arbitrio del tabaco.

9.- Por último, el Secretario dió lectura a la comunicación dirigida por el Sr. Delegado-Secretario de la Junta Provincial de Construcciones Escolares informando haber sido aprobado un crédito supletorio de veintidos mil quinientas pesetas para obras complementarias indispensables (aguas) para la terminación de las seis Escuelas y las seis viviendas en Taibique-Las Casas, de este Municipio, indicando que debe mandarse inmediatamente la justificación de la inversión de dicha cantidad, para hacer el libramiento correspondiente. La Corporación, por unanimidad, adoptó el

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0055_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA -

siguiente acuerdo: Hacer constar en acta que a todos los miembros de la Corporación presentes en esta sesión les consta de manera cierta que, con motivo de la intensa sequia que sufrió la Isla del Hierro durante el año de mil novecientos sesenta y uno y primeros meses del año mil novecientos sesenta y dos, don Juan Casañas Morales, contratista que construye el Grupo Escolar de Taibique-Las Casas, en este Termino, tuvo que contratar con los transportistas D. Francisco Castañeda Casañas y Don Mauro León Padrón el acarreo de cubas de agua, de cinco mil litros cada una, desde lugares distantes de la citada obra, representándole un gasto de unas diez mil quinientas pesetas, poco mas o menos, cuyas aguas se depositaron en el estanque que el aludido contratista fabricó con caracter provisional en terrenos del Grupo Escolar, y que le costó, aproximadamente, unas doce mil pesetas, gastos todos los mencionados, que por motivo de la mencionada sequía afrontó el Sr. Casañas Morales de modo extraordinario y en exceso a lo que para las citadas obras tenía presupuestado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesión, siendo las trece horas, de que yo, el Secretario, certifico.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0056_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión extraordinaria del dia 11 de Diciembre

Asistentes:
Alcalde-Presidente:
D. Longinos Morales P.
Concejales:
D. Mauro León P.
D. Juan Gutierrez L.
D. Feliciano Reitas.
D. Valentin Padrón
D. Juan Quintero P.
D. Sabino Hernández R.
D. Juan Quintero H.
Excusados:
D. Francisco Padrón.
Secretario:
D. Andrés Castañeda.

En el Salón de Actos del Consistorio, en Frontera del Hierro, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las diez y treinta del dia once de Diciembre de mil novecientos sesenta y dos, se constituyó el Ayuntamiento con la asistencia de los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen, con objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, bajo el siguiente Orden del Dia: "1) - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2) Rectificación del acuerdo adoptado por la Corporación en su sesión extraordinaria celebrada el dia ocho del mes en curso, en relación con el crédito supletorio de 22.500 pesetas aprobado para obras complementarias en el Grupo Escolar de Taibique-Las Casas".

Preside la sesión el Sr. Alcalde-Presidente D. Longinos Morales Perez, y actua de Secretario el que es Secretario habilitado del Ayuntamiento Don Andrés Castañeda Padrón.

Excusó y justifico su asistencia el Concejal Don Francisco Padrón Hernández.

Iniciada la Orden del dia, se leyó por el Secretario el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente hizo uso de la palabra la presidencia, manifestando que tenia informes de que el acuerdo adoptado por la Corporación en su sesión del dia ocho del mes actual referente al crédito supletorio de veintidos mil quinientas pesetas concedido para terminar las obras del Grupo Escolar de Taibique-Las Casas, adolecia de ciertos defectos formales que dificultaban la en-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0056_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

tnega de dicha cantidad al contratista Don Juan Casañas Morales, en virtud de lo cual proponía se rectificase el mencionado acuerdo, a cuyo efecto daba cuenta de nuevo en la presente sesión del texto literal del oficio de la Junta Provincial de Construcciones Escolares, que textualmente dice así:

"A propuesta de esta Junta, le ha sido aprobado un crédito supletorio de 22.500 pesetas para obras complementarias indispensables (aguas) para la terminación de las seis escuelas y seis viviendas en Tajique (Las Casas) en este Municipio.- Debe mandar inmediatamente la justificación de la inversión de dichas 22.500 pesetas para hacerle el libramiento, que tiene que ser necesariamente antes de fin de año.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Santa Cruz de Tenerife, 10 de Noviembre de 1.962".

El Sr. Alcalde manifiesta que esas veintidos mil quinientas pesetas se habían concedido accediendo a la petición de este Ayuntamiento y conforme al presupuesto que se formuló y fué aprobado por el Sr. Arquitecto Escolar, pues estaban paralizadas las obras de seis escuelas y seis viviendas en Tajique (Las Casas) del Plan de 1.959, a pesar de estar ya cubiertas, con motivo de la terrible sequía que hemos venido padeciendo, que ha hecho necesario comprar aguas y hacer obras complementarias no comprendidas en el Presupuesto de Contrata, como a todos nos consta, y por lo tanto propone que se paguen esas veintidos mil quinientas pesetas al Contratista D. Juan Casañas Morales, una vez justificados debidamente la inversión

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0057_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

de las mismas.

Todos los señores Concejales presentes se mostraron conformes, y se acordó levantar la correspondiente acta de esta sesión para unir al expediente, para que el contratista Don Juan Casañas Morales pueda cobrar el exceso de gastos que ha hecho fuera del presupuesto de Contrata de las seis escuelas y seis viviendas en Pailique (Las Casas).

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesión, siendo las doce horas, de que yo el Secretario certifico.

M. Ramos León

J. M. León

Valentín Padrón

Juan Gutiérrez

Juan Quintero

Feliciano Cuitas

Gabino Fernández.

J. Dorta Díaz

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0057_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Sesión ordinaria del dia 30 de Diciembre de 1.962.

Asistentes:
Alcalde-Presidente:
D. Longinos Morales
Concejales:
D. Mauro Leon P.
D. Feliciano Hdtas F.
D. Valentin Padrón
D. Juan Quintero P.
D. Galino Hernández
D. Juan Quintero H.
Excusados:
D. Juan Gutierrez Z.
D. Francisco Padron.
Secretario:
D. Andrés Castañeda

En el salón de Actos del Consistorio, En Frontera, Hierro, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las nueve horas del dia treinta de Diciembre de mil novecientos sesenta y dos, se constituyó el Ayuntamiento, con asistencia de los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, bajo el siguiente Orden del Dia: 1) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2) Aprobación de facturas presentadas. 3) Aprobación definitiva del Padrón de Beneficencia correspondiente al año de 1.963. 4) Fijación del precio a cobrar, por cabeza, por el ganado vacuno que paste en el aprovechamiento vecinal de yerbas. 5) Dar cuenta del oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil, de fecha 8 de Septiembre último, solicitando se le remita testimonio del acta de cese del que fué Secretario Interino de este Ayuntamiento, don José Mario Rodriguez Martinez. 6) Dar cuenta de la comunicación del Patronato de Protección a la mujer, solicitando ayuda económica de trescientas pesetas. 7) Nombramiento de un Recaudador Municipal. 8) Instancias presentadas. 9) Asuntos varios.

Excusaron y justificaron su asistencia los Concejales Don Juan Gutierrez Zamora y D. Francisco Padrón Hernández.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, Don Longinos Morales Perez, y actúa de Secretario el que lo es habilitado del Ayuntamiento, D. Andrés Castañeda Padrón.

1) Declarada abierta la sesión por la presiden

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0058_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

cia, e iniciado el Orden del Día, se leyó por el Secretario la minuta del acta anterior, que fué aprobada por unanimidad.

2).- Seguidamente la Corporación conoció y aprobó por unanimidad, la factura presentada por Don Juan Hernández González, ascendente a trescientas sesenta y tres pesetas, por reparaciones efectuadas en las Escuelas de Taibique y Las Casas.

3).- Inmediatamente después la Corporación aprobó definitivamente el Padrón de Beneficencia correspondiente al año de 1963, disponiendo se exponga al público y se remita copia certificada a los facultativos encargados de prestar la asistencia.

4) Acto seguido la presidencia puso a consideración del Pleno el precio que debía cobrarse a los dueños de ganado vacuno que paste en el aprovechamiento vecinal de yerbas, y aquél acordó por unanimidad fijar un precio de ciento cincuenta pesetas por cabeza, para las reses mayores de un año, y setenta y cinco pesetas para las reses menores de un año.

5) La presidencia dió cuenta del oficio número 2411, de 8 de Septiembre último, remitido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, solicitando se le remita testimonio del acta de cese del que fué Secretario Interino de este Ayuntamiento, Don José Mario Rodríguez Martínez, agregando que no existe dicha acta de cese porque el expresado exfuncionario no llegó a firmarla en virtud de que, cuando debió hacerlo, se encontraba en uso de licencia por enfermedad, en la

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA
ALCALDIA

Península, de donde no regresó a esta Isla, pero que el referido cese se produjo realmente el día treinta y uno de Agosto del año en curso, fecha en que se le venció el término de la referida licencia; y la Corporación, con vista de la información ofrecida por la presidencia, acordó por unanimidad estar conforme con la misma y tener por fecha de cese del referido ex-funcionario el día treinta y uno de Agosto de mil novecientos sesenta y dos.

6). El infrascrito Secretario dió lectura a la comunicación de fecha 2? de Noviembre ppdo., dirigida por el "Patronato de Protección a la Mujer", interesando una ayuda económica de trescientas pesetas para la adaptación del inmueble adquirido por dicho Patronato, con el objeto de cumplir sus fines idóneos de velar por la moral pública y, muy especialmente, por la mujer; y la Corporación acordó por unanimidad asceder a la referida solicitud, con cargo al capítulo de imprevistos, por estar ya confeccionado el Presupuesto para el próximo ejercicio, y que se dé cuenta a dicho organismo.

7).- Seguidamente la presidencia dió a conocer a la Corporación que en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 733 de la Ley de Régimen Local, debía nombrarse un Recaudador con las formalidades y requisitos legales pertinentes; y después de amplias consideraciones sobre la persona idónea que pudiera obstentar dicho cargo, la Corporación acordó por unanimidad nombrar Recaudador Municipal a Don Manuel Hernández Morales, natural de este Término, mayor de edad, casado y vecino de Tigaday, disponiendo que se le notifique dicho

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0059_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

nombramiento, a los efectos legales pertinentes.

8.- Al tratarse del numero 8 de la Orden del Dia, la presidencia dió cuenta de las siguientes instancias presentadas: a) La de Don Manuel Hernández Padrón, solicitando la correspondiente autorización para enderezar una pared que da a la calle pública de Pailigue, acordando la Corporación que por la Comisión correspondiente se fijen los puntos de alineación para que el solicitante pueda, en caso que así proceda, realizar la obra de referencia; b.). La de Don Juan Quintero Gonzáles, solicitando permiso y puntos de alineación para construir una casa en el solar que posee en la calle "La Goronita", en este Término y pueblo del Pinar, acordando la Corporación, por unanimidad, que por la Comisión correspondiente se le den, si procede, los puntos de alineación que interesa y c) las presentadas por Don Bartolomé Fernández Morales y por Don Juan Castañeda Fernández, vecinos de Pailigue, expresando que, como propietarios cada uno de ellos de un solar en la zona conocida por "La Restinga", en este término, y deseando edificar en ellos, se le den los puntos de alineación. La Corporación, teniendo en cuenta el acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria celebrada el día ocho del presente mes, que le fué notificado al dueño de la finca que está parcelándola para fabricar en dichas parcelas, acordó dejar pendientes de resolución las referidas instancias mientras no adopte acuerdo definitivo sobre el aspecto urbanístico de la dicha zona, con vista del informe legal que ha de rendirle el Secretario del Ayuntamiento, y dis-

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0059_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA
ALCALDIA

poniendo que este acuerdo se notifique a los solicitantes.

9.- Al tratarse del número nueve del Orden del día, el Presidente Don Longinos Morales Pérez, agradeció con con sentidas palabras, a todos los miembros de la Corporación, el funeral ofrecido en sufragio del alma de su señor padre, Don Longinos Morales Gutiérrez, recientemente fallecido.

Continuando en el uso de la palabra, la presidencia manifestó que el Ayuntamiento le adeudaba las siguientes cantidades: a) Mil quinientas pesetas, por quince viajes realizados a Valverde y al Pinar en su automóvil, para asuntos oficiales del Ayuntamiento, en el período comprendido entre diez y siete de Julio y veintidos de Septiembre del año en curso; b) dos mil cien pesetas por concepto de gastos de transportes, correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año en curso, a razón de setecientas pesetas por cada uno, y c) mil doscientas cincuenta pesetas por concepto de pasajes y dietas del viaje que realizó a Tenerife el día catorce del actual mes de Diciembre, para asistir al cursillo de Alcaldes y Jefes Locales del Movimiento, agregando que las tres partidas mencionadas hacían un total de cuatro mil ochocientas cincuenta pesetas, y que quería deducir de dicha suma la cantidad de cuatro mil pesetas que había cobrado por medio de los libramientos número 169, de 30 de Diciembre de 1.961, y número 5, de 16 de Enero de 1.962, por dos mil pesetas cada uno de ellos, por concepto de gastos

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0060_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

de representación, en atención a que dichos libramientos se expidieron teniendo por base o fundamento una información que posteriormente resultó errónea, y considerala un deber suyo reintegrar al Ayuntamiento la expresada suma de cuatro mil pesetas, como consecuencia de lo cual resultaba a su favor un saldo de ochocientas cincuenta pesetas; y la Corporación, con vista de la amplia información ofrecida por la presidencia, aprobó por unanimidad sus manifestaciones y acordó que el Ayuntamiento abone y liquide a Don Longinos Morales Peñes el referido saldo de ochocientas cincuenta pesetas, previas las pertinentes operaciones de Contabilidad.

Acto seguido, la Corporación acordo por unanimidad y con gran beneplácito:

1º) La moción presentada por el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Frontera Don Mauro León Padrón, cuyo texto literal es el siguiente:

"Siendo deber ciudadano reconocer y exaltar las virtudes y merecimientos de aquellos compatriotas que, cualquiera que sea el campo de sus actividades, contribuyan con su ejemplar conducta a honrar a la Nación, el exponente, al tener conocimiento de que Don Ósimo Hernández Martín ha sido recientemente ascendido al cargo de Sobre-Guarda Forestal del Estado en el Hierro, propone a la Corporación que adopte el acuerdo de felicitarlo y que se deje constancia en acta del respeto, admiración y sentida gratitud que este Ayuntamiento y sus vecinos le profesan por su exquisito trato para con todos, en general; por el recto caracter, admi-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0060_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

rable celo, acrisolada honradez y limpia ejecutoria que invariablemente ha demostrado en la custodia, defensa y mejoramiento de los bienes e intereses públicos a su cargo durante los diez y siete años que ha venido desempeñando sus funciones de Guarda Forestal en esta Isla; por las variadas e importantes obras ya realizadas bajo su constante y experta dirección: el Refugio de Vinto, la Casa Forestal del Monte Público de Frontera y el Refugio de La Dehesa; por las extensas y utilísimas vías de comunicación que igualmente realiza en La Dehesa y en los montes denominados El Sulan y el Bresal, con la plena satisfación y confianza de sus superiores, y, sobre todo, por la excepcional e importantísima repoblación forestal que ha llevado a cabo -la- siembra de muchos millones de pinos nuevos- y que aun continúa efectuándola con asombrosa dedicación y sin desmayo, no en busca de aplausos sino por el placer que experimenta en el trabajo constructivo y por el alto sentido de responsabilidad que posee, obras todas las mencionadas que dentro de algunos años representarán para el Ayuntamiento de Frontera y para el Hierro una riqueza de incalculable valor y de gran atracción turística, y que pregonará en el futuro, con la bella y altiva presencia de los pinos y con el rumoroso lenguaje de sus ramas, cuando sean adultos, el amor y el sentimiento patriótico con que fueron sembrados y la eterna gratitud del Hierro a su creador Don Zósimo Hernández Martín.

2º) Que dicho acuerdo sea comunicado, al interesado Don Zósimo Hernández Martín, # al Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0061_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del Patrimonio Forestal, ambos de Santa Cruz de Tenerife."

En este estado, dió cuenta la presidencia de que el podador forestal Municipal Don Pedro Gonzáles León le había informado que Don Benito Padrón Cejas, vecino de Pigaday, no había pagado aun las trescientas pesetas que se le habían fijado a dicho vecino por concepto de la diferencia existente entre el arbitrio correspondiente a la leña, para cuya extracción del monte estaba autorizado al amparo de la licencia que se le concedió al efecto, y la madera que realmente extrajo amparándose indebidamente en la referida licencia, y que consistió en diez o doce puntales, diez vigas y doce rolos; y despues de algunas consideraciones al efecto, la Corporación acordó por unanimidad, dejar reducida la expresada suma a doscientas cincuenta pesetas, disponiendo asimismo que este acuerdo se le notifique al intenesado.

A continuación hizo uso de la palabra el Concejal don Galino Hernández Quintero, manifestando que, con noticias de que los organismos oficiales competentes estaban considerando seriamente la posibilidad de dotar a la Isla del Hierro de un campo de aviación, opinaba que era deber del Ayuntamiento de Frontera facilitar la realización de un proyecto tan importante como el mencionado, en el que la Isla tiene fundada seguridad del progreso material y de la consideración a que tiene derecho y por los que viene reclamando desde hace varios años, a cuyo efecto, y, teniendo en cuenta, asimismo, que este Ayuntamiento es dueño

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0061_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

de terrenos de considerable extensión en El Lagcar, en Pejeguate y en otros sitios de la Isla, muy apropiados, a su juicio, para la instalación de un campo de aviación, proponía que la Corporación cediera gratuitamente al Ministerio del Aire el terreno que este considerase apropiado a los fines expuestos, para lo cual debía comunicarse lo antes posible a dicho Ministerio, por conducto del Gobierno Civil, dicha proposición. La Corporación, oídas las manifestaciones del Sr. Concejal Don Gabino Hernández Quintero y, comprendiendo plenamente la misma, acordó por unanimidad dicha proposición.

Y por último, y con la venia de la presidencia, hizo uso de la palabra el infrascrito Secretario, manifestando que era obligación legal del Ayuntamiento instalar una Caja de Caudales y Valores, de tres llaves, para ser operada por los tres claveros; y la Corporación acordó por unanimidad dicha instalación, facultando al Sr. Alcalde para la adquisición de dicho mueble, de las dimensiones y precio que a su juicio fueren más razonables.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesión, siendo las catorce y treinta del mismo día, de que yo, el Secretario, certifico.

Gabino J. Fernández.

Valentín Padrón

Juan Quintero

Feliciano Feitas

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0062_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión extraordinaria del día 20 de Enero de 1.963

Asistentes:
Alcalde-Presidente:
D. Longinos Morales P.
Concejales:
D. Juan Gutierrez L.
D. Feliciano Peritas P.
D. Valentín Padrón R.
D. Juan Quintero P.
D. Salvino Hernández
D. Juan Quintero M.
Excusados:
D. Mauro León Padrón
D. Francisco Padrón H.
Secretario:
D. Andrés Castañeda.

En el Salón de Actos del Ayuntamiento, Frontera Hierro, siendo las diez horas y treinta minutos del día veinte de Enero de mil novecientos sesenta y tres, se constituyó el Ayuntamiento con asistencia de los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, bajo el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior, y 2) Dar cuenta del oficio de fecha diez de Enero en curso, del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife sobre los reparos hechos por dicha superior autoridad al Presupuesto Ordinario aprobado por este Ayuntamiento para el corriente ejercicio de 1963, y adoptar los acuerdos pertinentes.

Excusaron y justificaron su asistencia los Concejales Don Mauro León Padrón y Don Francisco Padrón Hernández.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, Don Longinos Morales Pérez y actúa de Secretario el que lo es habilitado del Ayuntamiento don Andrés Castañeda Padrón.

Declarada abierta la sesión, el infrascrito Secretario dio lectura a la minuta del acta anterior, la cual fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Secretario dio lectura al oficio numero veintidos, de diez del mes en curso del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia, contentivo de los reparos hechos por dicha autoridad al Presupuesto Ordinario de este Ayuntamiento para el corriente ejercicio de 1.963, y

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0062_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

la Corporación, habiéndolos considerado ptenamente justificados, acuerda por unanimidad:

Primero: Que por el infrascrito Secretario se expida y se remita al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, para ser unida al aludido Presupuesto, una certificación literal del Plan de Aprovechamiento del Monte Nº 46 A), de este Ayuntamiento, para el año forestal de 1962-63, autorizado en 24 de Julio de 1962 por el Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Santa Cruz de Tenerife.

Segundo: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 9 de Agosto último, publicada en el B. O. de la Provincia núm. 107 de 5 de Septiembre siguiente, y de las mismas aclaratorias publicadas en el B. O núm. 124, tambien de la Provincia, de fecha 15 de Octubre, conceden para el presente ejercicio de 1963, a los funcionarios de plantilla de este Ayuntamiento que a continuación se relacionan, las siguientes retribuciones complementarias: A Don Pedro Morales Cabrera, Auxiliar Administrativo, el equivalente del 70 % de su sueldo base, o sea siete mil setecientas pesetas (7.200'00 ptas)., y al Portero Citador Don Tomas Arteaga Cabrera y a la Plaza de Guardia Municipal, el equivalente del 50 % de sus respectivos sueldos básicos, o sea la cantidad de cuatro mil pesetas (4.000'00 pts.) a cada uno, en mérito de las siguientes consideraciones: a) Porque cada uno de ellos recibe una retribución liquida mensual que, por todos conceptos, excluida únicamente la ayuda familiar, es inferior a 3.000'00 pesetas, y b) porque prestan la jornada reglamentaria de seis horas de servicio y no perciben retribuciones de clase alguna de otros órganos de la Administración

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0063_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

pública, y teniendo en cuenta, además, los siguientes motivos:

1º) Que las mencionadas retribuciones, inferiores al 100x100 del sueldo base de inferior cuantía de esta Corporación, se han graduado en la forma citada, a la vez que para mejorar las dotaciones de los mencionados funcionarios de escalas inferiores, procurando guardar la debida proporcionalidad en la cuantía de los complementos de retribución.

2º) Que al Auxiliar Administrativo Don Fadeo Morales Cabrera se le concede la retribución complementaria del 70 %. para que su haber líquido mensual, excluida la ayuda familiar, se eleve a la cantidad de 2.540'00 pesetas, en atención a que es el único Auxiliar del Ayuntamiento y a que, como consecuencia de ello, pesa sobre él un excesivo trabajo, obligandolo a rendir una labor de no menos de ocho horas diarias; a la alta responsabilidad de la función que realiza, y al hecho de que tiene que hacer frente, en el aspecto económico, al crecido nivel de precios en la localidad.

3º) Respecto al Portero Citador D. Tomás Arteaga Cabrera y al Guardia Municipal, plaza actualmente vacante, la retribución complementaria que se les concede es solo del 50 % de sus respectivos sueldos básicos, procurando con ello mejorar sus dotaciones para que puedan hacer frente al referido alto nivel de precios en la localidad, sin llegar al 70 %. concedido al Auxiliar Administrativo, no sólo porque aquéllos unicamente prestan la jornada reglamentaria de seis horas de trabajo, sino porque

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0063_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

las funciones que realizan no son de tanta importancia en el Término, y, además, con el objeto de mantener una razonable diferencia entre las dotaciones de los tres relacionados cargos y las de estos con la que percibe el Secretario Interventor.

4º) En cuanto al Secretario Interventor, único restante funcionario de plantilla del Ayuntamiento, la Corporación acuerda no concederle retribución complementaria alguna por razon de que percibe en la actualidad una retribución líquida mensual por todos conceptos, excluida la ayuda familiar, superior a 3.000'00 pesetas.

5º) Que las mencionadas retribuciones complementarias concedidas por la Corporación tendran el caracter voluntario y transitorio y que se absorberán tan pronto se reajusten los sueldos bases actualmente vigentes, y, por tanto, no han de computarse a efectos de quinquenios ni de pagas extraordinarias reglamentarias, ni tampoco a efectos de jubilación o mejoras de pensiones.

Tercero: En cuanto al Cap. 1.-2, del Presupuesto de gastos, en el que se cifró una consignación de 11.133'01 pesetas para el pago de cuotas a la Mutualidad de Administración Local, incluyéndose erróneamente en dicha cantidad el 5%. para los funcionarios, al amparo de la autorización concedida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia mediante su oficio número 1812 de fecha 27 de Junio de 1962, de que conoció la Corporación en su sesión del dia 8 de Julio del propio año, aprobándolo, la Corporacion acuerda, por unanimidad, des-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0064_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

glosar de la referida cantidad de 11.133'01 ptas el importe del aludido 5%, o sea 3.462'28 pesetas, disponiendo asimismo que esta cantidad se haga figurar en el Cap. I.-1 para reintegrar a dichos funcionarios el descuento de igual cantidad que se les hace al percibir sus haberes.

Cuarto: Y respecto a la cuota a abonar al Instituto de Estudios de Administración Local la Corporación acuerda por unanimidad elevarla a la cantidad de seiscientas pesetas (600 petas), conforme a la relación que pasa la Mancomunidad Provincial Interinsular encargada de tal consignación, disponiendo al propio tiempo que se haga la pertinente modificación en el Cap. V. Art. 3º Par. 77 del referido Presupuesto.

Quinto: Como consecuencia de los aumentos de gastos por concepto de las retribuciones complementarias y de la cuota del Instituto de Estudios de Administración Local a que se refieren los anteriores apartados 2º y 4º de la presente acta, y con el objeto de nivelar el citado Presupuesto Ordinario, la Corporación acuerda por unanimidad modificar las Partidas nº 31 y 34 del Art. 4º, Cap. V. en la Parte de Ingresos, aumentando la primera en 15.066'51 pesetas y la segunda en 1.158'49 ptas, o sea en un total de diez y seis mil doscientas veinticinco pesetas, que es la suma de todos los aumentos de referencia.

Sexto: Por último, la Corporación acuerda por unanimidad que una vez efectuadas las modificaciones antes relacionadas, quede totalizado el Presupuesto Municipal

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0064_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Ordinario para el año de 1963 en cuatrocientas cuarenta y siete mil ochocientas cuarenta y ocho pesetas con diez centimos, y que tan pronto se encuentre ultimado el documento de modificaciones ordenadas por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, se remita a dicha superior autoridad para su aprobación definitiva.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, la Presidencia dio por terminada la sesión, siendo las trece horas, de que yo, el Secretario certifico.

Juan Gutiérrez

Valentín Padrón

Feliciano Pérez

Juan Quintero

Gabino Hernández.

Juan Luis

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0065_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión ordinaria del día 27 Enero de 1.963

Asistentes:
Alcalde-Presidente:
D. Longinos Morales
Concejales:
D. Eugenio Gutierrez R.
D. Juan Quintero F.
D. Fabino Hdez. Padrón
D. Juan Quintero Hdez.
Excusados:
Feliciano Hdez. Felipe
Valentín Padrón Arana
Mauro León Padrón
Francisco Padrón Hdez.

En el salon de actos del Consistorio, En Frontera del Hierro, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintisiete de Enero de mil novecientos sesenta y tres, se constituyó el Ayuntamiento con asistencia de sus miembros cuyos nombres se expresan al margen, con el objeto de celebrar sesion ordinaria, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del Dia.

1) Lectura y aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.- 2) Comunicaciones e instancias.- 3) Dar cuenta de que D. Manuel Hernández Morales no acepta el cargo de Recaudador Municipal, y adopción del pertinente acuerdo.- 4) Proyecto de una ordenanza del Servicio de Asistencia Médico Farmaceutica. 5) Solicitud de aprovechamientos maderables de leñas para el año 1963-64.- 6) Asuntos varios.

Excusaron y justificaron su asistencia los Concejales cuyos nombres tambien se expresan al margen.

Preside la sesión el Sr. Alcalde-Presidente Don Longinos Morales Pérez y actua de Secretario don Andrés Castañeda Padron.

1.- Declarada abierta la sesión por la presidencia, el Secretario dio lectura a la minuta del acta anterior, la cual fué aprobada por unanimidad.

2.- Seguidamente el Secretario dio lectura a la alta. comunicación del Pro. Don Miguel Gonzáles Hernandez participando haber tomado posesión canonica el dia 15 del citado mes de Enero, de la Parroquia de San Antonio

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0065_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Obad del Pinar, ofreciendo sus servicios para todo cuanto pueda redundar en bien espiritual y material del pueblo; y la Corporación acordó expresar su agradecimiento al aludido Párroco, ofreciéndole su estusiasta cooperación en su apostólica labor.

A continuación conoció el pleno de las instancias siguientes: a) La presentada por Don José Rodrigo Vallabriga con fecha 15 del mes en curso, solicitando se le comunique el texto del acuerdo adoptado por la Corporación con motivo de su instancia del 21 de Junio de mil novecientos sesenta y dos, relacionada con el cánon o arrendamiento del aprovechamiento exclusivo de las aguas del Pozo de la Salud, y b) la presentada por don Juan Cabrera Machin, D. Juan Padrón Padrón y D. Arsenio Feltes Gutiérrez, exponiendo que, estando interesados en el abastecimiento público y domiciliario de pescado, preferentemente en el Municipio de Frontera, y, proponiéndose proveerse de un vehiculo para un más eficaz servicio, lo que les representa una inversión considerable para las posibilidades de los mismos, y no teniendo intención de alterar los precios del citado artículo, solicitan la contratación legal, en exclusiva, de dicho sistema de abastecimiento.

Con vista de las referidas instancias, la Corporación adoptó por unanimidad los acuerdos siguientes: En cuanto a la primera, que por el Secretario se le expida y remita a D. José Rodrigo Vallabriga certificación del acuerdo que interesa, y en cuanto a le segunda, no acceder a lo solicitado, en virtud que la actividad

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0066_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

que se proponen desempeñar los solicitantes es esencialmente comercial y no de servicio público.

3.- La presidencia informó que Don Manuel Hernández Morales no aceptaba el cargo de recaudador Municipal y después de amplias deliberaciones en las que se expusieron las dificultades que se afrontaban para conseguir una persona idonea para el referido cargo, por razon de los pocos ingresos que reportaba el mismo, la Corporación acordo que se tramite el expediente pertinente para el nombramiento de un guardia Municipal, vacante en la actualidad, con el objeto de concederle a la persona así designada las funciones de recaudador Municipal.

4.- A continuación el Secretario manifestó que, no teniendo el Ayuntamiento una ordenanza del Servicio de Asistencia Benefico-Sanitaria, a que está obligado legalmente eleva al pleno para su conocimiento y aprobacion en su caso, la del siguiente tenor: (Lectura integra de la ordenanza impresa.) La Corporación, una vez estudiada la ordenanza antes citada, la aprobo por unanimidad, firmandola todos los asistentes para constancia.

5.- Por el Secretario se dió lectura al anuncio del Distrito Forestal de esta Provincia, publicado en el B. O. núm. 6 del dia 14 de los corrientes por el que se comunica que antes del dia 28 de Febrero próximo han de solicitarse los aprovechamientos que se deseen ejecutar en los montes, para el año forestal de 1963-64 y, la Corporación

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0066_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDÍA

por unanimidad, acuerda que se eleve al Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal la siguiente solicitud:

Aprovechamientos maderables: 50 pinos para enajenar en subasta y 30 pinos para aprovechamiento vecinal entre los vecinos del Termino.

Aprovechamiento de leña: 2.000 estereos de monte bajo para enajenar en subasta, y 300 estereos de monte bajo para aprovechamiento vecinal entre los vecinos de este Municipio.

Aprovechamiento de brosas: 15.000 K.M. para enajenar en subasta.

Aprovechamiento de pastos: 100 cabezas de ganado vacuno en 500 áreas de zona de monte bajo y en el Pinar, compartido en dos lotes, este aprovechamiento con caracter vecinal.

Otros aprovechamientos: Rotulación de cinco hectáreas de terreno en monte bajo para el plantío de patatas, con caracter vecinal.

6.- En este estado visito el Ayuntamiento el vecino don Eulogio Gutiérrez Jesús y enterado que estaba reunida la Corporación expuso a esta, con la venia de la presidencio lo siguiente que ante las reiteradas quejas de numerosos agricultores del termino de que el azufre que venian utilizando en la viña en los ultimos años parecia ser de mala calidad, a juzgar por el mal resultado de su utilización, propuso, y la Corporación acordo por unanimidad, elevar al Ilmo. Sr. Ingeniero don Jorge Menendez, con copia al Excmo. Sr. Gobernador Civil, solicitud para que se autorice

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0067_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

la importación de agua procedente de la Península y del Extranjero.

Seguidamente, la Corporación por unanimidad tomó el siguiente acuerdo: Que teniendo en cuenta el brillante futuro que podía tener esta Isla en el campo turístico y medicinal por las maravillosas aguas del paso de Sabinosa, y que una de las grandes dificultades ~~porque~~ se troposaba para ello era la falta de higiene de que adolecían la mayor parte de las viviendas próximas a dicho paso carente casi todas de servicio sanitario o wáter, se obligue a todos los dueños de las casas situadas en el llamado paso de Sabinosa a instalar, en el término de tres meses a partir de la notificación de este acuerdo, baños y servicios sanitarios en las condiciones higiénicas reguladas por el R.D. de 9 de Febrero de 1925, declarando terminantemente prohibida la construcción de pozos negros, y disponiendo la sustitución de los asistentes por el sistema de fosas sépticas en la forma regulada por el párrafo 1º del artículo 11 del citado R.D.

Y no habiendo mas nada de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo las doce horas, firmando todos los asistentes de que yo el Secretario certifico.

Juan Quintero

Juan Quintero

Juan Quintero

Gabino Hernández

José

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0067_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Sesión ordinaria del dia 24 de Febrero de 1963

Asistentes:
Alcalde-Presidente:
D. Longinos Morales
Concejales
D. Juan Gutierrez L.
D. Feliciano Fleitas F.
D. Valentin Padrón R.
D. Juan Quintero P.
D. Galino Hernández G.
D. Juan Quintero Hdez.
Excusados:
D. Mauro Leon P.
D. Francisco Padrón
Secretario:
D. Francisco Rovira P.

En el Salon de actos del Ayuntamiento, en Frontera, Hierro, siendo las diez horas del dia veinticuatro de Febrero de mil novecientos sesenta y tres, se constituyo el Ayuntamiento con asistencia de los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del dia: 1) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 2) Dar cuenta de la toma de posesión del Secretario de este Ayuntamiento Don Francisco Rovira Pascual. 3) Presentación y aprobación de facturas. 4) Presentación de instancias. 5) Manifestación del Sr. Presidente y Miembros de la Corporación.

Excusaron y justificaron su asistencia los concejales don Mauro Leon Padron y don Francisco Padrón Hernández.

Preside la sesión el Sr. Alcalde Presidente Don Longinos Morales Pérez y actua de Secretario el que lo es del Ayuntamiento Don Francisco Rovira Pascual.

1.- Declarada abierta la sesión el infrascrito Secretario dio lectura a la minuta del acta anterior, la cual fué aprobada por unanimidad.

Posesión del Sr. Secretario D. Franco Rovira

2.- Por el Sr. Alcalde Presidente se dio cuenta de que con fecha 23 de los corrientes tomó posesion del Cargo de Secretario de este Ayuntamiento Don Francisco Rovira Pascual, en virtud de nombramiento de la superioridad.

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0068_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Aprobación Varias Facturas

3.- Fueron vistas y aprobadas las siguientes facturas; La de Don Ulides Pérez Pérez por su importe de dos mil seiscientas pesetas, por trabajos efectuados en este Ayuntamiento en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero. La de Don Damaso Padrón Hernández por transportes de Concejales del Pinar para asistir a cuatro sesiones, meses de Noviembre a Febrero, que a razón de doscientas pesetas importa ochocientas en total. La de Ginés Ramírez por doscientas cincuenta pesetas, valor de una cinta métrica y la de Urula Padrón Labrera por materiales de construcción para el camino La Ladera por su importe de novecientas treinta y ocho pesetas.

Instancias de D. Damaso Padrón, D. Ignacio Castillo y D. Alfredo Gonzalez.

4.- Se vieron las instancias presentadas por Don Damaso Padrón Hernández, Don Ignacio Castillo Concepción y Don Alfredo González León, en solicitud de que le sean concedidas una parada de taxi a cada uno, en el pueblo del Pinar, acordando la Corporación por unanimidad, no acceder a lo solicitado por los indicados señores, toda vez que considera estar bien atendido el servicio con los vehículos que actualmente se hallan autorizados en dicho pueblo.

Instancia de Don Horst Fiesenig.

Vista la instancia suscrita por Don Horst Fiesenig, de nacionalidad Alemana, en solicitud de autorización para la fabricación de un Hotel de Turismo en La Restinga concediendole el derecho de exclusividad en la explotación turística de la Zona costera del Pinar y con una profundidad de quinientos metros tierra a dentro, por ocho años, com-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0068_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

prometiendose a atender las necesidades turísticas de la referida zona de acuerdo con la demanda que pueda subvitarse, la Corporacion acuerda por unanimidad, dejar pendiente dicha solucion, hasta que por este Ayuntamiento se consulte si legalmente puede esta Corporacion autorizar dicha construccion impidiendo otra explotacion análoga durante el periodo de ocho años de la concesión solicitada.

Instancia de Don Gonzalo Machin Fernández.

Vista la instancia presentada por Don Gonzalo Machin Fernández en solicitud de que se le fijen los puntos de alineación de la construccion de una casa-vivienda en la calle de la Iglesia del pueblo del Pinar, la Corporacion acuerda que una vez que se desplace la Comision designada al efecto, se le fijen, si procede, los puntos de alineacion.

Instancia de Don Esteban Barbuzano y D. Juan Quintero

Vistas las instancias presentadas por Don Esteban Barbuzano Peres y Don Juan Quintero Hernández, en solicitud de fabricación de casas-viviendas en La Restinga, la Coporacion acuerda dejar las instancias pendientes hasta que obre en este Ayuntamiento el Plano de edificacion de dicha zona y que una vez aprobado dicho plano, se proceda a fijar los puntos de alineacion que correspondan.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, la presidencia dió por terminada la sesión, siendo las trece horas, de que yo, el Secretario, certifico.

Feliciano Peitas — Juan Quintero Gabino Hernandez — Juan Quintero Perez

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0069_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión ordinaria del día 31 de Marzo de 1963

Asistentes:
Alcalde-Presidente:
D. Longinos Morales
Concejales:
D. Juan Gutiérrez
D. Valentín Padrón
D. Juan Quintero
D. Gabino Hernández
D. Juan Quintero H.
Excusados:
D. Mauro León P.
D. Feliciano Fleitas
Secretario:
D. Pedro Morales C.

En el Salón de actos del Ayuntamiento de Frontera, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las diez horas del día treinta y uno de Marzo de mil novecientos sesenta y tres se constituyó el Ayuntamiento con asistencia de los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

Excusaron y justificaron su asistencia los Concejales Don Mauro León Padrón y Don Feliciano Fleitas Febles.

Preside la sesión el Sr. Alcalde Presidente Don Longinos Morales Pérez, y actúa de secretario el Auxiliar de este Ayuntamiento Don Pedro Morales Cabrera, en sustitución del Titular Don Francisco Rovira Pascual, que disfruta licencia por enfermedad.

1.- Declarada abierta la sesión, de orden de la presidencia el infrascrito Secretario dió lectura a la minuta del acta anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

Aprobación de varias Facturas.

2.- Le vieron y aprobaron las facturas siguientes: La del Sr. Alcalde Pedáneo de Pacífique, por el arreglo de la escuela de Las Casas por su importe total de cuatrocientas noventa y ocho pesetas. b) Cuatro viajes efectuados a Valverde por el Sr. Alcalde para solucionar asuntos oficiales, que a razón de cien pesetas cada uno importan cuatrocientas pesetas. c) La de Don José Díaz Hernández, por dos viajes de Sabinosa a Valverde y uno de Frontera a Sabinosa, por asuntos oficiales, por el importe total de seiscientas cincuenta pesetas.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Licencia Secretario

3.- Por la presidencia se dió cuenta de la licencia concedida al Secretario de este Ayuntamiento don Francisco Rosiva Pascual, por un periodo de tiempo de seis meses.

Ampliación terreno para el Cementerio de Tabinosa.

4.- El Sr. Alcalde dió cuenta de la marcha de los trabajos para la construcción del cementerio de Salinosa, haciendo saber que varios vecinos han donado el terreno donde se encuentra enclavado el citado cementerio, así como el de acceso al mismo, por lo que considera se debe colocar una lápida en la fachada para hacer constar que don Francisco Quintero Hernández y Sra. María Casañas Morales, donaron el terreno del solar así como don Felipe León Quintero y don Pascual García Gutiérrez, y que a D. Francisco Quintero y Sra. se le reservara un espacio de cuatro metros cuadrados para la construcción de un panteón familiar, la Corporación aprueba por unanimidad dicha propuesta.

Reclamación de D. Manuel García

A la vista de las reclamaciones formuladas por Don Manuel García Quintero, al haberle caido escombros a un barranco sito en el fondo de su propiedad, esta Corporación acuerda que por un perito competente y una Comisión de tres Concejales de Frontera valoren los daños ocasionados dándose cuenta en la próxima sesión para luego notificar al interesado el precio de la indemnización a los efectos que procedan.

Plan de necesidades del Municipio.

5.- Se acuerda confeccionar un Plan General de necesidades del Municipio para su remisión a los organismos correspondientes con el fin de que sean incluidos en el

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0070_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Plan Provincial, incluyendo en dicho Plan todas las necesidades de cada uno de los pueblos del Municipio.

Señalamiento Sesiones ordinarias.

6.- Se acuerda que las sesiones ordinarias a celebrar por el pleno de este Ayuntamiento tengan lugar el último Domingo de los meses de Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre de cada año.

Recurso por D.

Adjudicación definitiva subasta leña.

7.- Se acuerda la adjudicación definitiva al Sr. García de la subasta de mil quinientos esteros de leña, correspondiente al plan forestal de 1962-63 por el precio y cantidad de veinte mil pesetas, autorizando al Sr. Alcalde Presidente para la formalización del contrato correspondiente.

Talares para Grupos de viviendas.

8.- A propuesta de la presidencia se acuerda por unanimidad, que por este Ayuntamiento se faciliten los solares que sean necesarios para los grupos de viviendas que se proyectan construir en Las Puntas y La Restinga, con destino a familias pobres y pescadores vecinos de este Municipio.

Comisión trabajos Cementerio Sabinosa

9.- Se acuerda facultar al Concejal-Alcalde pedáneo de Sabinosa Don Juan Quintero Pérez, para que constituya una Comisión, presidida por él, para la dirección y administración de los trabajos que por cuenta del Municipio se efectuan en el Cementerio de Sabinosa, dando cuenta a este Ayuntamiento de su constitución, y en su día, dar cuenta de todos la trabajos realizados por dicha Comisión.

Instancia Delegado Hacienda Derechos Reales

10.- Se acuerda que por el Sr. Alcalde se eleve instancia al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDÍA -

con copia al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, en solicitud de la exención del pago del impuesto de Derechos Reales por el Registro de la Propiedad de los bienes de este Ayuntamiento y el Impuesto sobre Personas Jurídicas.

Acceder a lo solicitado por D. Mort. Fienenig.

11.- No habiendose recibido contestación a la consulta hecha sobre la instancia presentada por Don. Mort. Fienenig sobre la construcción de un Hotel en La Restinga, la Corporación acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado en la referida instancia presentada, siempre que sea esta autorización de la competencia de este Ayuntamiento, una vez que sea contestada la consulta que se halla pendiente o cualquiera otra que se pudiera llevar.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesión, siendo las trece horas, de que yo, el Secretario, certifico.

Juan Quintero

Juan Gutiérrez

Feliciano Feitas

Valentín Padrón

Gabino Hernández

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0071_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión ordinaria del día 28 de Abril de 1963

Asistentes:
Alcalde-Presidente:
D. Longinos Morales
Concejales:
D. Juan Gutiérrez L.
D. Feliciano Fleitas F.
D. Valentín Padrón A.
D. Juan Quintero T.
D. Salvino Hdez. Gt.
Excusados:
D. Mauro León P.
D. Juan Quintero H.
Secretario:
D. Pedro Morales C.

En el Salón de Actos del Ayuntamiento de Frontera, Isla del Hierro, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las nueve horas del día veintiocho de Abril de mil novecientos sesenta y tres, se constituyó el Ayuntamiento con asistencia de los señores Concejales que se expresan al margen, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo el orden del día señalado.

Excusa y justifica su asistencia el Concejal don Mauro León Padrón y Don Juan Quintero Hernández.

Preside la sesión el Sr. Alcalde Presidente Don Longinos Morales Pérez y actúa de Secretario el Auxiliar de este Ayuntamiento Don Pedro Morales Cabrera, por licencia del titular de la Secretaría don Francisco Rosa Pascual.

1.- Declarada abierta la sesión, de orden de la presidencia, el infrascrito Secretario dio lectura al borrador o minuta del acta anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

Instancia del Sñor Cura Párroco y Arcipreste de la Isla.

2.- Instancias presentadas.- Vista la instancia presentada por el Sr. Cura Párroco y Arcipreste de la Isla, en la que solicita de este Ayuntamiento ayuda económica para los gastos honorarios de los Misioneros que han permanecido en este Municipio predicando las Santas Misiones, la Corporación acuerda por unanimidad, contribuir a dichos gastos con la cantidad de tres mil quinientas pesetas, cantidad que se libra-

Aprob

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0071_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA
SALIDA

ría del capítulo de imprevistos del Presupuesto Ordinario.

Instancia de Don Manuel [illegible]

b).- Vista la instancia presentada por Don Manuel [illegible] Afonso, en solicitud de que se acuerde construir una pista en el monte público de este Municipio hasta que puedan entrar camiones a El Sulan, la Corporación acuerda que se desplace una comisión compuesta por miembros de este Ayuntamiento y Guarda Forestal del Estado al punto de referencia, con el fin de proceder al Estudio y de ser posible señalar el sitio por donde ha de pasar dicha pista.

Consulta sobre instancia de D. Horst Fiesinger.

c).- Habiéndose recibido la consulta hecha por este Ayuntamiento en relación con la instancia presentada por Don Horst Fiesinger sobre la autorización para la fabricación de un Hotel de Turismo en La Restinga, la Corporación por unanimidad, acuerda: Que por parte de este Ayuntamiento no existe inconveniente alguno en la fabricación de la referida obra, siendo el deseo de esta Corporación prestar la máxima colaboración para que sea realizada la misma, pero que este Ayuntamiento no puede acceder a la petición hecha toda vez que la función de autorizar la apertura y funcionamiento de establecimientos de hotelería corresponde al Ministerio de Información según la O. de 14 de Junio de 1.957, y en otro aspecto el caracter exclusivo de la explotación es contraria al derecho de la libertad de comercio e industria, que, en terminos generales proclama el Fuero del Trabajo.

Aprobación pago.

3.- Se acuerda prestar la aprobación

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0072_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Trabajo Censo Agrario

y que se extienda el correspondiente mandamiento de pago por los trabajos efectuados en el Censo Agrario en el pueblo del Pinar, y que asciende a la cantidad de trescientas cincuenta pesetas.

Dejan pendiente reclamación Manuel García

4.- En cuanto al párrafo segundo del apartado cuarto de la sesión anterior, se deja pendiente su cumplimiento por no haberse recibido en informe del perito.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dio por terminada la presente sesión, siendo las trece horas, firmando todos los asistentes de que yo, el Secretario certifico.

Juan Gutiérrez

Valentín Padrón

Feliciano Fierro

Juan Quintero

Jacinto Fernández.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1953-1965_F0072_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA — ALCALDIA

Sesión ordinaria del día 30 de Junio de 1963

En el salón de actos del Ayuntamiento de Frontera, Isla del Hierro, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las nueve horas del día treinta de Junio de mil novecientos sesenta y tres, se constituyo el Ayuntamiento con asistencia de los señores Concejales que se expresan al margen, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo el orden del día señalado

Asistentes:
Alcalde-Presidente:
D. Longinos Morales

Concejales:
D. Mauro León P.
D. Juan Gutierrez L.
D. Valentin Padrón
D. Feliciano Reitas
D. Juan Quintero P.
D. Galino Hernández
D. Juan Quintero Hdez.

Secretario:
D. Pacheo Morales E.

Preside la sesión el Sr. Alcalde Presidente D. Longinos Morales Pérez y actua de Secretario el Auxiliar de este Ayuntamiento D. Pacheo Morales Cabrera, por licencia del Titular de la Secretaria Don Francisco Rosira Pascual.

1.- Declarada abierta la sesión, de orden de la presidencia el infrascrito Secretario dio lectura al borrador o minuta del acta anterior, la que por unanimidad fué aprobada.

Aprobación de las sesión de las permanente

2.- Por el pleno se acuerda aprobar todos y cada uno de los cinco apartados de la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el dia primero de los corrientes, a la que se le dio lectura integramente por el Secretario.

Aprobación Facturas

3.- Facturas presentadas.- a) Se aprobo la presentada por don José Dias Hernández, por transportes, que asciende a la cantidad de novecientas pesetas. b) Tambien se aprobo la presentada por Don José Dias Hernández por clavos para arreglo de edificios municipales y que asendió a diez y nueve pesetas con sesenta y cinco centimos. c) Las presentadas

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0073_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

por don Francisco Gonzáles Padrón, por gastos desayuno dia corpus a los niños que hicieron la primera comunión, por ciento setenta y tres pesetas con veinte céntimos, otra por material de enseñanza por doce pesetas y otra por material de oficina por ciento veinte pesetas.

Instancia de Dn Gonzalo Acosta Morales

4.- Instancias presentadas.- a) Vista la instancia presentada por don Gonzalo Acosta Morales en solicitud de que se le adjudique un sobrante de terreno situado en Meresse, colindante con su propiedad, la Corporación acuerda por unanimidad que dicho sobrante de vía pública quede tal y como se encuentra hasta que en su día sea edificada dicha zona.

Escrito del Liquidador de Derechos Reales

b) Visto un exrito de la Oficina Liquidadora del Impuesto de Derechos Reales y Registro de la Propiedad, por el que se interesa la remisión a dicha Oficina de la cantidad de doce mil quinientas treinta y cinco pesetas en concepto de honorarios por el Registro a favor de este Ayuntamiento del monte, la Corporación acuerda por unanimidad, que debido a la situación económica de este Ayuntamiento y a las gestiones que se estan tramitando para que sea declarado este Ayuntamiento exento de dichos impuestos y gastos no es posible poder efectuar dicho pago hasta que en definitivo se resuelva las solicitudes hechas en relación con estas cantidades tan elevadas que se le reclaman a este Municipio y que le es imposible abonar.

Subvención primo Obras

c).- La Corporación queda enterada de la

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0073_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

subvención concedida de los fondos del Pozo Obrero para las obras del camino de Los Llasillos y Belgaza, por un importe total de cuarenta mil pesetas.

Escrito del Excmo Sr Gobernador Civil

d).- Como consecuencia de escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia en el que se da cuenta que el Presidente de los Estados Unidos del Brasil se ha dirigido a S.S. el Papa para impetrar se active el proceso de canonización del Venerable Padre José de Anchieta, Apostol del Brasil, el Ayuntamiento por unanimidad, acordo dirigirse al Ministro de Justicia, por conducto de dicho Gobierno Civil, en solicitud de que haga llegar al Santo Padre el justo deseo de los habitantes de este Municipio en pro de la canonización del insigne evangelizador del Brasil, nacido en 1534 en la Ciudad de La Laguna de esta Provincia.

Modificación de las Ordenanzas Municipales

5.- La Corporación por unanimidad, acuerda que sean modificadas las ordenanzas Municipales en vigor, para lo que el Secretario redactará las mismas para ser sometidas al pleno una vez aprobadas por la Comisión, en la próxima sesión ordinaria.

Anulación plazas de Portero Citador

6.- Ver la posibilidad de unificar la plaza de Portero Citador con la de Guardia Municipal o sea dejar solamente la plaza de Guardia Municipal anulando la de Portero Citador, para lo que se harán las consultas y gestiones que sean necesarias antes de proceder a iniciar el expediente correspondiente.

Aprovechamiento pinos

7.- Por la presidencia se hace saber al pleno que el aprovechamiento de pinos en vecinal correspondiente al año forestal 1962-63

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0074_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

no se ha podido ejecutar toda vez que los vecinos que se han interesado por los mismos, solamente han manifestado el deseo de exportarlos por encontrarse esta Isla abastecida de dicho producto en el presente año. La Corporación una vez estudiado el asunto, acuerda por unanimidad, que se solicite del Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de la Provincia la autorización correspondiente para la ejecución de dicho aprovechamiento en pública subasta, por la totalidad de los cuarenta pinos con volumen de 34'284 m/3. de madera en rollo y con corteza y 51 esteros de leña de copa, tasados en 11.138'04 pesetas y que una vez autorizada esta, se proceda con la máxima urgencia a su publicación reglamentaria y demas trámites legales para llevar a efecto dicho aprovechamiento.

Pista al Sulan.

8.- Manifestaciones de la presidencia y Miembros. Por el Sr. Alcalde se informa que por la Comisión que se desplazo al Sulan con objeto de la pista proyectada, se ha procedido de acuerdo con el Sobreguarda Forestal del Estado, al señalamiento de la misma, acordando la Corporación que los gastos que se ocasionen en dicha pista sean abonados por partes iguales entre este Ayuntamiento y los dos vecinos que se han de servir de dicha pista.

Estancia en el Pozo de Salinosa de la esposa D. Esteban Castañeda.

A propuesta de la presidencia, se acuerda por unanimidad que este Ayuntamiento abone los gastos de estancia y baños en el Pozo de Salinosa a la vecina de este Municipio esposa de don Esteban Castañeda Gonzalez, que figura inscrito en el Padrón de Beneficencia Local.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Estado del Pozo de la Salud.

Al hacer saber el Sr. Alcalde el mal estado en que se encuentran la calle del Pozo de la Salud a la Punta del Palo, la Corporación acuerda por unanimidad sufragar los gastos que se ocasionen para la terminación del muro que en construcción existe en dicha calle, evitando así un peligro para los menores que visitan aquel lugar.

Facultar al Sr. Alcalde para la venta de una parte del Lajeo en 50.000 pts.

Por los miembros de la Corporación se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que formalice el contrato de venta de una parte del Lajeo en cincuenta mil pesetas.

Descorformidad de la ubicación de la Escuela de niños en el Hoyo.

El Concejal Don Valentín Padrón Armas hace constar que no está conforme con el cambio de las escuelas al sitio donde dicen el Hoyo, por quedar a mucha distancia de algunos caseríos o barrios de los que componen el pueblo de Frontera y con ello se perjudica la enseñanza y el bien de la mayoría de los niños, y por dicha causa pido que las escuelas sean trasladadas al sitio mas céntrico o donde han estado desde la fundación de Frontera, para que los niños puedan asistir a las clases diarias.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesión, siendo las trece horas, firmando todos los asistentes de que yo, el Secretario, certifico.

Gabino Hernández

Juan Quintero Telesforo Peraltes

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0075_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión extraordinaria del dia 19 Agosto 1.963

Asistentes:
Alcalde-Presidente:
D. Longinos Morales
Concejales:
D. Mauro León P.
D. Juan Gutierrez R.
D. Feliciano Fleitas
D. Valentin Padron
D. Juan Quintero Pérez
D. Pascual García Gtrra
D. Francisco Pachon
D. Sabino Hdez. Gtrc.
D. Juan Gtrc. Pérez
Secretario:
D. Padeo Morales Cabrera

En el Salon de actos del Ayuntamiento de Frontera, Isla del Hierro, provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las diez horas del dia diez y nueve de Agosto de mil novecientos sesenta y tres, se constituyó el Ayuntamiento con asistencia de los señores Concejales que se expresan al margen, con objeto de celebrar sesion extraordinaria en primera convocatoria, bajo el orden del dia señalado.

Preside la sesion el Sr. Alcalde-Presidente Don Longinos Morales Peres, y actua de secretario el Auxiliar de este Ayuntamiento don Padeo Morales Cabrera por licencia del Titular de la Secretaria don Francisco Rosa Pascual.

1º Declarada abierta la sesión, de orden de la presidencia, el infrascrito Secretario dió lectura al borrador o minuta del acta anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

Escrito del Sr. Secretario de la Comisión de Servicios Técnicos.

2º El Sr. Presidente da cuenta del escrito núm. 2136 de fecha 13 de los corrientes del Sr. Secretario de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de esta provincia, relacionado con la obra de "Conducción de agua potable desde el deposito de Las Casas al pago de su nombre y Grupo Escolar de Pailique"; y la corporación despues de un detenido estudio acuerda por unanimidad:

Con relación a la decisión de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Santa Cruz de Tenerife, de incluir en la propuesta del Plan Provincial para 1963, la obra "Conducción de agua potable desde el deposito de Las Casas

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0075_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA -

al pago de su nombre y Grupo escolar de Pai-
saje" en este Término, se acuerda por el voto
de la mayoría absoluta que constituye en esta
Corporación, comprometerse a abonar, mediante
la correspondiente consignación de crédito, el im-
porte de la diferencia que pueda asistir el
de la aportación estatal ascendente a ciento se-
senta mil pesetas, señalada a dicha obra y
el total del presupuesto definitivo de la misma,
así como cualquier otro aumento justificado que
se acuerde por el citado Organismo provincial
o se produzca durante su ejecución.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar,
se dio por terminada la sesión siendo las
doce horas, firmando los asistentes, de que yo,
el Secretario, certifico.

Pascual Farías Juan Quintero

Manuel León

Gabino Hernández.

Feliciano Faitas

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0076_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión ordinaria del día 25 Agosto 1.963

Asistentes:
Alcalde-Presidente:
D. Longinos Morales
Concejales:
D. Mauro León Padrón
D. Juan Gutiérrez Ramos
D. Valentín Padrón H.
D. Feliciano Fleitas F.
D. Juan Quintero Pérez
D. Pascual García G.
D. Sabino Hdez. Qtrno.
D. Juan Quintero H.
D. Francisco Padrón H.
Secretario:
Auxiliar D. Pedro Morales

En el salon de actos del Ayuntamiento de Frontera, Isla del Hierro, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las nueve horas del dia veinticinco de Agosto de mil novecientos sesenta y tres, se constituyo el Ayuntamiento con asistencia de los señores Concejales que se expresan al margen, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo el orden del dia señalado.

Preside la sesión el Sr. Alcalde Presidente don Longinos Morales Pérez, y actua de Secretario el auxiliar de este Ayuntamiento don Pedro Morales Cabrera, por licencia del titular de la Secretaria don Francisco Rovira Pascual

1.- Declarada abierta la sesión, de orden de la presidencia, el infrascrito Secretario dio lectura al borrador o minuta del acta anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

Aprobación de varias facturas.

2.- Aprobación de facturas: Se vieron y aprobaron las facturas siguientes: a) La del Sr. Cura Párroco de Frontera, por derechos del funeral encargado por este Ayuntamiento por el difunto Papa S.S. Juan XXIII, por su importe total de mil pesetas. b).- La de Don José Dias Hernández, por su importe total de ochocientas veinticinco pesetas, por transportes en viajes oficiales de este Ayuntamiento, y c), la de los gastos de viajes y dietas del Sr. Alcalde, en viajes oficiales en el coche de su propiedad, los dias 16 de Abril, 3 y 6 de Marzo, 2 y 5 de Junio, 30 de Julio y 14 de Agosto, por su importe total de setecientas cincuenta pesetas.

3.- Instancias presentadas: a) La Corpo-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0076_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Escrito de la Mancomunidad Interinsular

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA ALCALDIA

Escrito de la Excma. Mancommunidad Provincial Interinsular de fecha 9 de Agosto último, por el que comunica a este Ayuntamiento el acuerdo de aquél en su sesión del día primero del mismo mes, acordando que la solicitud hecha por este Ayuntamiento para el personal Técnico de aquel Organismo, se haga dicha petición al Cabildo Insular del Hierro.

b).- La Corporación queda enterada del escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, sobre la marcha del expediente para la construcción del Cementerio de Sabinosa.

Escrito del Excmo Sr. Gobernador Civil

c).- Vista la instancia presentada por varios vecinos del pago de Los Llanillos, la Corporación acuerda por unanimidad, que dicho camino se declare de utilidad pública y que se proceda al señalamiento por personal competente, para la apertura de dicho camino.

Instancia de varios vecinos de los Llanillos

d.-) Visto el exrito de Ayuntamiento de Valverde, de fecha 5 de Agosto, por el que comunica acuerdo de aquel Ayuntamiento solicitando ayuda económica para la constitución de un Patronato para el Fomento de la Música en esta Isla, la Corporación acuerda por unanimidad, subvencionar a dicho Patronato con la cantidad de Dos mil pesetas anuales, siempre que dicho patronato, o sea, la Música, haga acto de presencia en las fiestas patronales de este Municipio, para lo que se hará en su día el correspondiente compromiso.

Escrito del Ayuntamiento de Valverde.

e).- Vista la instancia presentada por don Juan Padrón Padrón, en solicitud de que

Instancia de D. Juan Padrón Padrón

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0077_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Escrito del Lugar-Teniente de los Guardias de Franco de Valverde

se le conceda una parada de Taxi en La Restinga, la Corporación acuerda por unanimidad, conceder dicha parada.

f.).- Visto el escrito núm. 12/63 de fecha 27 de Julio último del Lugarteniente de la Guardia de Franco en solicitud de una ayuda económica para el sostenimiento de dicho Organismo Oficial, la Corporación acuerda por unanimidad, subvencionar la citada Lugartenencia Insular con la cantidad de ciento cincuenta pesetas anuales.

Escrito de Doña Rosa Pérez Hernández

g.).- Visto el exrito de Doña Rosa Perez Hernández de fecha 12 de Agosto del corriente año, por el que interpone recurso contra las resoluciones de la Alcaldia sobre la ejecución de determinadas obras en el Pozo de la Salud, la Corporación despues de un amplio estudio sobre el asunto acuerda por unanimidad, contestar dicho escrito de la forma siguiente:

1º.- Las expresadas obras no han sido ejecutadas en terrenos de la propiedad de la que suscribe, pues se trata de un camino o vía pública por donde se viene pasando interrumpidamente desde hace varios años y que hoy ha querido destruir y apropiarse indebidamente de dichos terrenos, esto en lo referente a la calle, y por otra parte ha procedido a cercar o murar una parte de terreno propiedad de este Ayuntamiento junto con el terreno de su propiedad con el pretexto de haberlo adquirido por compra.

2º.- Que en cuanto al desague de las aguas negras, por este Ayuntamiento se le autorice a la interesada para construir o tender la tuberia a través del terreno de este Municipio, abriendo

Ofici
Pavo

Habr
Pozo

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA
ALCALDIA

al efecto la canja necesario para ellas.

3º.- Que se repita el requerimiento para que retire en un plazo de ocho días los materiales y muros dejando expedito el paso, en las condiciones que estaba anteriormente y con la advertencia de que si en el plazo fijado no lo hiciera, el Ayuntamiento procederá a retirar aquellos mediante obreros propios y a expensas de la Señora Pérez Hernández y en cuanto a la pared que construyo en terreno de este Municipio queriendole dar el caracter de divisoria, que igualmente proceda a retirarla, contrayendola si así lo estima por el sitio donde verdaderamente corresponde hacerla, para lo que debe obtener el permiso de este Ayuntamiento por ser pared divisoria de propiedades.

Oficio a D. Ramón Padrón Villarreal

4.- Habida cuenta de que en terrenos de este Municipio situados en las inmediaciones del Pozo de Salinosa, donde denominan Punta del Palo, se ha cercado dos parcelas de terrenos, se acuerda por unanimidad, que se oficie a D. Ramón Padrón Villarreal si es que dichas obras han sido construidas por orden suya, o en caso contrario a la persona que haya ordenado tales obras, para que proceda a la demolución de las referidas cercas, ya que dicho terreno es propiedad de este Municipio.

Urbanización Caserío Pozo de Salinosa

5.- Se acuerda por unanimidad, proceder al estudio para la urbanización del Caserío del Pozo de Salinosa, para lo que se gestionará el personal competente para el levantamiento de los planos correspondientes, consignando en el Presupuesto la cantidad suficiente

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0078_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

para dichos trabajos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, la presidencia declaro terminada la sesión siendo las trece horas, firmando todos los asistentes, de que yo, el Secretario, certifico.

Pascual García — Juan Quintero

Gabino Hernández — Mauro León

Feliciano Fleitas

Asistentes:
Alcalde-Presidente:
D. Longinos Morales
Concejales:
D. Mauro León Padrón
D. Juan Gutierrez R.
D. Valentin Padrón R.
D. Feliciano Fleitas F.
D. Juan Quintero G.
D. Pascual García G.
D. Francisco Padrón H.
D. Gabino Hdez. Qtero.
D. Juan Qtero Hdez.
Secretario:
Auxiliar D. Padeo Morales

Sesión extraordinaria del 11 Octubre de 1.963

En Frontera del Hierro, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las diez horas del dia once de Octubre de mil novecientos sesenta y tres, se constituyó el Ayuntamiento con asistencia de los señores Concejales de esta Corporación que se expresan al margen, con objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, al objeto de proceder a la declaración de vacantes existentes hasta la fecha en Concejales de esta Corporación.

Preside el acto el Sr. Alcalde Presidente don Longinos Morales Pérez y actua de Secretario el el Auxiliar de este Ayuntamiento Don Padeo Morales Cabrera, por ausencia del Titular de la Secretaria Don Francisco Rosira Pascual.

Declarada abierta la sesión de orden de la

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDÍA

Oficio Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil sobre elecciones mj.

Presidencia, el infrascrito Secretario dio lectura, al borrador o minuta de la sesion anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura al oficio circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de fecha dos de los corrientes por el que se da instrucciones para las elecciones Municipales convocadas por Decreto 2424/63 de 27 de Septiembre ultimo, y el articulo 40 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Juridico de las Corporaciones Locales.

En virtud de las anteriores normas y Reglamento, la Corporación acuerda por unanimidad, no declarar vacante alguna como consecuencia de excusas, incopatibilidades, incapacidades y perdida del cargo de Concejal, ya que esta Corporación se halla con el pleno de todos sus miembros, por lo que solamente quedarán vacantes por terminar su mandato tres Concejales, una por cada Grupo, correspondiendole su renovación a los señores Concejales don Francisco Padrón Hernández, por el Grupo de Cabezas de familia, a Don Luan Gutierrez Zamora, por el Tercio Sindical y a Don Valentin Padrón Armas por el Tercio de Entidades.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión siendo las once horas, firmando todos los asistentes, de que yo el Secretario Certifico.

Presidente Juan Quintero

Fabino Hernández

Feliciano Feitas

Mauro León

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0079_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión ordinaria del día 27 de Octubre 1963

Asistentes
Leon Padrón.
Gutiérrez Zamora
Padrón Ramos.
Fleitas Febles.
Quintero Pérez
García Gutiérrez
Hernández Quintero
Quintero Hernández
Padrón Hernández

En Frontera, a veinte y siete de Octubre de mil novecientos sesenta y tres, siendo las nueve horas, se constituye en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, el total de los miembros que componen esta Corporación Municipal y que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Longino Morales Pérez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día, bajo el orden del día señalado.

Dióse cuenta de la correspondencia oficial acordándose su cumplimiento. Dada lectura de la anterior quedó aprobada.

Seguidamente se pasó al orden del día.

Escrito de D. Flugwerbung Horst Fiesnig.

1º Visto un escrito suscrito por Don Flugwerbung Horst Fiesnig de Nacionalidad Alemana, de fecha 19 de Septiembre de 1.963, por el que solicita de este Ayuntamiento se le adjudique una extensión de terreno de mil metros cuadrados en el sitio denominado Puerto de Vao, para edificar en el mismo una casa que dedica frente al mar en dicha zona, y la otra para adquirir otra en el futuro, interesando el precio a que se le venderían los que adquiera en el futuro. La Corporación por unanimidad acuerda que dicho escrito quede sobre la mesa para su estudio.

Escrito de Doña Damasa Padrón Quintero.

2º Dada cuenta de un escrito de Doña Damasa Padrón Quintero, domiciliada en Tabaiba, solicitando autorización de este Ayuntamiento para proceder a la exhumación de los restos de su esposo José Padrón Quintero, fallecido el día ocho de Agosto de mil novecientos cincuenta y dos, habiendo recibido sepultura en el Cementerio de Tabaiba de este Municipio; la Corporación acuerda de conformidad con lo solicitado.

Escrito de D. Fulgencio Ramos Hernández y D. Valentín.

3º Se da cuenta de un escrito presentado por D. Fulgencio y D. Valentín Ramos Hernández, solicitando que este Ayuntamiento le adjudique todos los subastados de pinos que por el Distrito Forestal serán autorizadas; la Corporación acuerda que quede sobre la Mesa para su mejor estudio.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDÍA -

Oficio del Ilmo Sor. Delegado de Gobierno.

4º Se dió cuenta de un oficio del Ilmo Sr. Delegado del Gobierno de fecha 2 de Septiembre pporo, núm 392, agradeciendo a los Señores Concejales que componen esta Corporación, D. Gabino Hernández Quintero, D. Juan Quintero Hernández y Don Francisco Padrón Hernández, su colaboración y valor en el inventario del Monte público de este Ayuntamiento; la Corporación queda igualmente agradecida a sus compañeros de Concejo por tan valioso acto realizado.

Expediente de Transferencia de Creditos

5º Visto el expediente tramitado en virtud de la Memoria formulada por la Alcaldía en fecha 19 del actual.

Considerando: Que las dedicaciones de consignaciones privativas del presupuesto de referencia no dejan infectados los servicios a que estan afectas, ni consta que hayan sido liquidadas, ni contraida obligación de gastos alguna, ni infracción de especial disposición por la que pueda venir perjuicio al Ayuntamiento.

Considerando: Que las modificaciones de crédito de este expediente responden a necesidades urgentes que no permiten aplazamiento para el ejercicio siguiente.

Considerando: Que en la tramitación del citado expediente se han guardado las prescripciones legales vigentes sobre la materia.

El Ayuntamiento por unanimidad acuerda prestar su aprobación a las modificaciones de crédito presupuestas.

Manifestación del Sr. Alcalde.

Por la Presidencia se manifiesta; que al tener la Escuela en Frontera (casco), voluntariamente renuncia a la ayuda concedida por este Ayuntamiento según acuerdo de fecha 26 de Noviembre de 1.961 sobre el transporte a esta Cása-Consistorial para el despacho diario Oficial, en los periodos en que funcionen las clases de su Escuela, declarandola en los tiempos de vacaciones. Asimismo hace constar, con el consentimiento de todos los miembros de la Corporación previo asesoramiento del Sr. Interventor; que todos los libramientos que figuren durante la época de su mandato como gastos de viajes son exclusivamente del medio mecánico de transporte sin

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0080_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

que nunca haya percibido dieta alguna por tales conceptos.

Alumbrado público Sabinosa.

Por los Señores Concejales, Quintero Pérez y García Gutiérrez manifestaron la necesidad del alumbrado público de Sabinosa de instalar en el próximo ejercicio una bombilla más de las existentes, por Corporación por unanimidad acuerda de conformidad con lo manifestado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión a las trece horas, de todo lo que y de lo consignado en la presente acta, yo el Secretario certifico.

Presidente Juan Quintero

Gabino Hernández

Feliciano Pérez

Mauro León

Juan Rodríguez

Sesión extraordinaria del día 17 de Noviembre de 1963

Señores asistentes
León Padrón.
Gutiérrez Zamora
Padrón Armas
Pérez Pérez
Quintero Pérez
Quintero Hernández
Hernández Quintero
Padrón Hernández
García Gutiérrez

En Frontera a diez y siete de Noviembre de mil novecientos sesenta y tres, siendo las nueve horas de este día, se constituyó en el Salón de actos de esta Casa Consistorial, los Señores Concejales que componen esta Corporación Municipal y que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Longinos Morales Pérez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, convocada previamente al efecto.

Declarada abierta el acto, se dio lectura de la anterior que fue aprobada.

Dióse cuenta de la correspondencia oficial acordando

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0080_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Expediente de enajenación de [illegible] Término

por cumplimiento.

1º.- Seguida orden, yo el Secretario di lectura a la moción de la Alcaldía-Presidencia de fecha 15 de dicho mes, acerca de la necesidad de mejorar el erario municipal para lo cual propone la venta en pública subasta de cien hectáreas en el sitio conocido por "El Lajear" de este término municipal, desafectadas al uso o servicio público.

Los Señores Concejales deliberaron acerca del particular coincidiendo todos ellos en que efectivamente la venta de dichas cien hectáreas de terreno mejorarían el erario municipal de este Ayuntamiento. Y en su consecuencia la Corporación por unanimidad acordó:

1º.- Hacer suya la moción de la Alcaldía Presidencia.

2º.- Que se instruya el preceptivo expediente para la enajenación de las cien hectáreas citadas en el sitio conocido por "El Lajear" de este término municipal.

3º.- Que se unan al expediente los documentos prevenidos. Y

4º.- Que se abra información pública por plazo de quince días, y con certificación de su resultado, que se de cuenta nuevamente a esta Corporación para la resolución definitiva que proceda.

Alumbrado público en Frontera.

2º La Presidencia expuso la necesidad de acordar lo pertinente para la instalación del Alumbrado público y servicio de fluido eléctrico que carece esta población de Frontera, proponiendo acogerse al régimen de auxilios que el Estado concede para este servicio, ya que la situación económica del municipio no permite que el Ayuntamiento pueda costearlas íntegramente; la Corporación enterada de lo manifestado por la Presidencia acuerda satisfacer el tanto por ciento que le corresponda del importe del servicio y a garantizar el cumplimiento de sus compromisos de realizarse dicha instalación y suministro de fluido eléctrico por medio de arriendo o cualquier otro sistema comprendido en las disposiciones vigentes.

Asimismo se acuerda facultar al Sr. Alcalde para llevar a efecto las gestiones necesarias para ello y que se instruya el corres

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0081_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

pondiente expediente.

Escrito de la Junta Municipal de Beneficencia

3º- Dada cuenta de un escrito de la Junta Provincial de Beneficencia de fecha 31 de Octubre ppdo nº 1.095 en el que participa ayuda que puede prestarle este Municipio a la vecina de esta localidad Doña Juana Gutiérrez Silveira casada con D. Juan Abreu Gutiérrez para obtener un aparato ortopédico; la Corporación enterada de su contenido acuerda por unanimidad prestarle la ayuda de mil doscientas pesetas.

Adjudicar definitivamente subasta pinsapar

Se acuerda adjudicar definitivamente la subasta de 20.000 Dsm. de troza del monte núm. 46 A) denominado Pinar de los Reyes Lote único al Rematante Don Francisco Garcia Gil en la cantidad de doscientas veinte y seis mil trescientas dos pesetas con noventa y nueve céntimos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dio por terminado el acto a las tres horas, de que yo el Secretario certifico.

Pascual Ruiz

Gabino Hernández

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0081_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA — ALCALDIA

Sesión extraordinaria del día 20 de Diciembre de 1963

Señores Concurrentes:
Alcalde-Presidente
D. Longinos Rodríguez Pérez
Concejales
León Pardón.
Gutiérrez Zamora
Pardón Armas
Fleitas Febles
Quintero Pérez
García Gutiérrez
Hernández Quintero
Quintero Hernández.

En Frontera del Hierro, a veinte de Diciembre de mil novecientos sesenta y tres, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se constituyeron en la Casa Capitular los Señores Alcalde y Concejales, que al margen se expresan, que componen el Ayuntamiento, con objeto de proceder a la discusión y votación definitiva del Presupuesto ordinario de este Municipio para el ejercicio de 1964, cuyo Proyecto ha sido formado con arreglo a lo prevenido en el Artículo 680 de la Ley de Régimen Local de 24 de Junio de 1955.

Abierta públicamente la sesión por el Sr. Presidente, yo el infrascrito Secretario, de orden del mismo, procedí a dar lectura íntegra de los estados de Ingresos y Gastos que en dicho Proyecto se detallan, cuyas cifras fueron ampliamente discutidas por la Corporación, y encontrándolas ajustadas a las disposiciones vigentes necesidades y recursos de la localidad, se acordó aprobar en todas sus partes, sin la menor modificación, el referido Presupuesto, quedando en su virtud fijados definitivamente los ingresos y gastos del mismo en los términos que expresa el siguiente resumen por capítulos:

Capítulos	Conceptos	Consignación Ptas	Cts
	Presupuesto de Gastos		
I.	Personal activo	300.063	29
II.	Material y diversos	121.089	08
V.	Subvenciones y participaciones en ingresos	24.146	94
VI.	Extraordinarios y de capital	27.500	-
VII.	Reintegrables, indeterminados e imprevistos	13.450	-
	Total del Presupuesto de Gastos	486.249	31
	Presupuesto de Ingresos		
I.	Impuestos directos	24.660	78
II.	Impuestos indirectos	21.200	-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0082_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Capítulos	Conceptos	Consignación Ptas	Cts
III.	Tasas y otros ingresos	24.540	-
IV.	Subvenciones y participaciones en ingresos	171.285	46
V.	Ingresos patrimoniales	157.354	55
VI.	Extraordinarios y de capital	20.000	-
VII.	Eventuales e imprevistos	67.208	52
	Total del Presupuesto de Ingresos.	486.249	31
	Resumen		
	Importan los Gastos por todos conceptos	486.249	31
	Idem los Ingresos por id. id.	486.249	31

El Ayuntamiento dando cumplimiento al art° 682 de la Ley de Régimen Local, acordó que se expusieran al Público en la forma ordinaria por el plazo de quince días el Presupuesto aprobado, previo anuncio en el B. O. de la Provincia y que después se remitiese copia certificada del mismo al Ilmo Sr. Delegado de Hacienda, a sus efectos.

El mismo se acuerda por unanimidad aprobar las Bases complementarias para la ejecución del presupuesto votado, que se acompañan al mismo.

Sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de la cual se extiende la presente acta que firman todos los señores asistentes, conmigo el Secretario, que certifico.

Gabino Hernández.

Juan Quintero

Mauro León

Feliciano Fuentes

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA — ALCALDIA

Sesión ordinaria del día 29 de Diciembre de 1.963

Señores Concurrentes.

Concejales

León Padrón

Padrón Ramos

García Gutiérrez

Quintero Pérez

Hernández Quintero

Quintero Hernández

En el Salón de Actos del Ayuntamiento de Frontera, Isla del Hierro, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las nueve horas del día veintinueve de Diciembre de mil novecientos sesenta y tres, se constituyó los Miembros de esta Corporación Municipal que al margen se expresan, con objeto de celebrar sesión ordinaria de este día, bajo el orden del día señalado.

Abierto el acto, de orden de la Presidencia, el infrascrito Secretario dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Dióse cuenta de la correspondencia oficial acordándose su cumplimiento.

Facturas.

1º.- Se vieron y aprobaron las facturas siguientes: a) La de Don Damaso Padrón Hernández, por mil pesetas, transporte de Concejales de Tabique a este Ayuntamiento. b) Facturas del Caminero del Roque, D. José González por ochocientas cincuenta, la de Don Juan Armas por cuatrocientas cincuenta y la de D. Francisco Castañeda Casañas por ochocientas; c) La Imprenta Sans por material de Oficina por ochenta y dos pesetas; d) a D. Francisco González por tres almuerzos suministrados para autoridades por doscientas pesetas. e) a D. Hilario Acosta Zamora, por transporte en el coche de su propiedad por mil trescientas cincuenta pesetas. f) Por once viajes oficiales del Sr. Alcalde por dos mil doscientas pesetas y g) Por material en la obra de la Casa del Médico de Tabique dos mil doscientas ochenta y cinco con ochenta y cinco.

Circular de Acción Política.

2º.- Se dió cuenta de una Circular núm. 8/63 de fecha 29 de Noviembre de 1963 del Departamento de Acción Política Local, la Corporación enterada de la misma, acuerda acogerse a los beneficios de la misma.

Oficio de D. Eulalio Antonio García García

3º.- Dada cuenta de un Oficio de D. Eulalio Antonio García y García, solicitando permiso para realizar trabajos de investigación de aguas y perforación del subsuelo; la Corporación acuerda, de conformidad con lo solicitado, sujetando para ello a las disposiciones de aguas, facultando al Sr. Alcalde para

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0083_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

realizar los contratos que fueran necesario así como para su formalización.

Escrito del Sr. Cura

4º- Se dió cuenta de un escrito presentado por el Sr. Cura Encargado de esta Parroquia, solicitando ayuda de este Ayuntamiento, para reparación de la Casa Parroquial; La Corporación por unanimidad acordó la subvención de dos mil pesetas, y que todo se satisfagan mil doscientas con cargo a la consignación que figura en presupuesto. Visto

Revisión Plantilla Personal.

5º- Dada cuenta de la necesidad de proceder a la revisión de la Plantilla del personal de este Ayuntamiento, en virtud a lo dispuesto en la Ley 108/1963 de fecha 20 de Julio último; la Corporación por unanimidad acuerda prestarle su aprobación en la forma que queda constituida y formulada y que de la misma se remitan por duplicado ejemplar a la Dirección General de Administración Local. Asimismo se acuerda amortizar la Plaza de Guardia Municipal que venía figurando en la Plantilla anterior, ya que la misma figura vacante y resultaría excesivo los gastos de personal para este Ayuntamiento, toda vez que los servicios a prestar se encuentran debidamente atendidos con el cargo de Portero-Citador que en la actualidad se desempeña.

Expediente de Enajenación de 100 hectareas.

6º- Se da cuenta del expediente para la enajenación de cien hectareas de terreno en "El Lajeon" de este Termino municipal; la Corporación acuerda seguir su tramitación y aprobación del pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta con un tipo de tasación de veinte mil pesetas (20.000) y que la misma se anuncie al público por un periodo de tiempo de treinta dias.

Concejal designado Junta M/ del Censo.

7º- Se acuerda designar al Concejal D. Juan Quintero Peres, por ser el de mayor de edad de este Ayuntamiento, como vocal de la Junta Municipal del Censo de esta poblacion, y que se comunique esta designación al Sr. Presidente de dicha Junta.

Padron Beneficencia

8º- Visto el Padron de Beneficencia formado y leido en esta ses-

Sres. Leon Fleit Garc Hern Quin Gutie Prad Quin Prad

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0083_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDÍA -

misio para el ejercicio de mil novecientos sesenta y cuatro; la Corporación acuerda prestarle su aprobación, y que se remitan un ejemplar del mismo al Sr. Inspector Municipal de Sanidad y al Sr. Farmacéutico Titular.

Voto de Gracia. 9º.- La Corporación por unanimidad acuerda dar un voto de gracia al Sr. Alcalde-Presidente, D. Longinos Morales Fernández por su gestión al frente de este Ayuntamiento y mejoras realizadas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas, de todo lo que yo de lo consignado en la presente acta yo el Secretario certifico.

Gabino Hernández

Señores Concurrentes.
Leon Padron
Fleitas Febles
Garcia Gutierrez
Hernández Quintero
Quintero Perez
Gutierrez Zamora
Padron Armas
Quintero Hernández
Padron Hernández

Sesión extraordinaria del dia 2 de Febrero de 1.964

En Frontera del Hierro, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las once horas del dia dos de Febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salon de actos de esta Casa Consistorial, los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Ilustrisimo Sr. Delegado Gubernativo del Gobierno D. Salvador Navajas de Castro, al objeto de dar posesión del cargo de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento a D. Eulogio Gutierrez Perez, en virtud de las atribuciones que le fueron conferidas por el Excmo Sr. Gobernador Civil de la

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0084_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

provincia en escrito nº 221, Sección 1ª - 1ª - H. 13 de fecha 29 de Enero próximo pasado.

A este efecto, estando abierto el acto público de orden de la Presidencia se dió lectura de la credencial de su nombramiento.

Acto seguido por el Ilustrísimo Sr. Delegado se pidió el juramento que previene el artículo 65 de la Ley, contestando en viva voz el Sr. Alcalde nombrado "Juro Servir Fielmente a España, Guardar Lealtad al Jefe del Estado, Obedecer y Hacer que se cumplan las Leyes, Defender y Fomentar los intereses del Municipio Mantener su Competencia y Ajustar mi conducta a la Dignidad del cargo."

El Sr. Presidente le contestó. "Si Así Lo Hiciere, Dios y España os lo Premien, y Si No, os Lo Demande."

Acto continuo por el Ilmo Sr. Delegado le fué entregado el bastón de mando y las demás insignias del cargo, quedando investido de la autoridad, tratamiento, deberes y derechos inherentes.

El Ilmo Sr. Delegado del Gobierno hizo uso de la palabra agradeciendo al Sr. Alcalde saliente su labor realizada al frente de este Ayuntamiento, durante su gestión y reconociendo los grandes beneficios aportados a este Municipio, deseando agradeciendole los servicios prestados.

Y no siendo otro el objeto de esta sesión el Ilmo Sr. Delegado levantó la misma a las doce horas de que yo el fedatario certifico.

Eulogio Quintero

Juan Quintero

Gabino Fernández

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - POLICIA

Sesión extraordinaria del día 2 de Febrero de 1.964

Señores Asistentes:
León Padrón Hernández
García Gutiérrez
Fleitas Febles
Quintero Pérez
Quintero Hernández

Concejales electos
D. Francisco Febles Castañeda
D. Domingo Padrón Fernández
D. Miguel Rodrigues Padrón

Concejales que cesan
Gutiérrez Zamora
Padrón Armas
Padrón Hernández.

En Frontera del Hierro, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, a dos de Febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Consistorio los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Presidente D. Eulogio Gutiérrez Jesus, con objeto de proceder a la constitución del Ayuntamiento, determinada por las elecciones municipales últimamente celebradas.

A este efecto, declarado abierto el acto público a las doce, de orden de la presidencia se dió lectura de los artículos 126 y 127 de la Ley de Régimen Local y 84 y 88 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de Mayo de 1.952, así como de las instrucciones especiales dictadas para esta renovación.

Siguiendo el orden lógico en estos casos, trazado asimismo en los citados preceptos, se desarrollaron los dos puntos en que normalmente se divide la constitución del Ayuntamiento a saber:

Primera parte
Constitución provisional

Dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada y de los nombres de los Concejales proclamados electos por los tres grupos de la Ley, según resulta de los respectivos credenciales:

Primer Grupo – Cabezas de Familia
D. Francisco Febles Castañeda.

Segundo Grupo – Representación Sindical
D. Domingo Padrón Fernández

Tercer Grupo – Representación de Entidades
D. Miguel Rodrigues Padrón.

El Sr. Alcalde Presidente recibió a cada uno de los Señores Concejales electos anteriormente relacionados el juramento provisorio que prevé el artículo 126 de la Ley, los Concejales electos en viva voz manifestaron: Juro Servir A España, Guardar Lealtad Al Jefe del Estado, Obedecer y Hacer que se cum-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0085_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

plan las Leyes, Defender y Fomentar los intereses del Municipio, Mantener su competencia y ajustar mi conducta a la dignidad del cargo." El Presidente les contestó: "Si así lo hiceis, Dios y España os lo premien, y si no os lo demande," quedando así constituida esta primera parte y constituido provisionalmente el Ayuntamiento.

Segunda parte - Constitución Definitiva

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 de la precitada Ley, se procedió al examen de las condiciones legales de los Concejales proclamados electos resultando sin tacha legal alguna.

Habida cuenta que el número legal de Concejales de este Municipio es el de nueve, se declaró constituido definitivamente este Ayuntamiento en la siguiente forma.

Primer Grupo - Cabezas de Familias

D. Gabino Hernández Quintero elegido 1960
D. Juan Quintero Hernández elegido en 1960
D. Francisco Fettes Castañeda elegido 1963

Segundo Grupo - Representación Sindical

D. Mauro León Padrón elegido en 1960
D. Feliciano Fleitas Fettes elegido en 1960
D. Domingo Padrón Fernández elegido 1963

Tercer Grupo - Representación de Entidades

D. Juan Quintero Pérez elegido en 1960
D. Pascual García Gutiérrez elegido en 1960
D. Miguel Rodríguez Padrón elegido en 1963

El Sr. Alcalde-Presidente manifestó que en uso de las facultades que le confiere el artículo 66 de la Ley, había tenido a bien designar para las Tenencias de Alcaldía a los Concejales siguientes: D. Mauro León Padrón y D. Gabino Hernández Quintero.

Verificado el anterior nombramiento de Tenientes de Alcalde y como quiera que este Municipio se compone de 2.889 habitantes de derecho, según el Censo de población correspon-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0085_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

constituir Comisión Permanente con arreglo al artículo 75 de la propia Ley.

Siguiendo las normas acostumbradas en lo no previsto ni modificado en la Ley de Régimen Local, se acordó la designación de las siguientes Comisiones:

Comisión de Hacienda

La constituyen los Concejales D. Miguel Rodríguez Padrón, D. Pascual García Gutiérrez y D. Feliciano Fleitas Fettes.

Comisión de Fomento

La constituyen los Concejales D. Gabino Hernández Quintero, D. Mauro León Padrón y D. Juan Quintero Hernández.

Comisión de Gobernación

La constituyen los Concejales, D. Francisco Fettes Castañeda, D. Feliciano Fleitas Fettes y D. Domingo Padrón Fernández.

Comisión de Educación Nacional

La constituyen los Concejales, D. Feliciano Fleitas Fettes, Don Domingo Padrón Fernández y D. Pascual García Gutiérrez.

Por último, con arreglo al artículo 293 y siguiente de la Ley se acordó el siguiente régimen de sesiones: Comisión permanente Todas las semanas. El Ayuntamiento en pleno se reunirán el último domingo de cada trimestre.

Cumplido el objeto de la convocatoria, la presidencia levantó la sesión a las tres horas, de que yo el Secretario, certifico.

Gregorio Quintero

Gabino Hernández

Pascual García

Domingo Padrón

Mauro León

Juan Quintero

Francisco Fettes

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0086_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Señores Asistentes
León Padrón
Hernández Quintero
Fleitas Febles
Febles Castañeda
Padrón Hernández
Quintero Pérez
García Gutiérrez
Rodríguez Padrón

Sesión extraordinaria del día 16 de Febrero de 1964

En Frontera del Hierro, a diez y seis de Febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, previa convocatoria al efecto se reunieron en la Casa Consistorial, los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Eulogio Gutiérrez Pinto, al objeto de celebrar esta sesión extraordinaria de este día.

Abierto el acto se dio lectura de la anterior que quedó aprobada. Dese cuenta de la correspondencia oficial recordando su cumplimiento.

Se dió cuenta del informe del Sr. Jefe de la Sección Provincial de Administración Local, en escrito del Ilmo Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, de fecha 11 del corriente mes nº 68 para la modificación de algunas partidas y nuevas consignaciones en el presupuesto Municipal ordinario para ejercicio actual de 1.964; la Corporación acuerda por unanimidad aprobar las modificaciones siguientes:

En la parte de Ingresos: Al Capº VI artº I se consignan 20.000 ptas, por cobrante de vias públicas, esta partida ha sido consignada en virtud de expediente instruido al efecto, para la enajenación en subasta pública de 100 hectáreas de terreno en el sitio conocido por el "Lajeon" de este termino municipal desafectadas al uso o servicio público, cuyo tipo de tasación es el de las 20.000 ptas mencionadas.

En imprevistos aparece excesiva la cantidad consignada, pues como se dice en la memoria del Sr. Alcalde, se ha tenido que recurrir a consignar en el presupuesto de Ingresos Cpt: VII - Imprevistos - la diferencia resultante del de gasto para poder lograr la nivelación, por no contar con otro recurso alguno, ya que este Municipio carece de medios para poder implantar nuevos recursos e impuestos autorizados.

En cuanto al capítulo VII artº III, no se consigna cantidad alguna, "Retribuciones de Personal Nómina, Clínica" por contar este Ayuntamiento, con solo tres funcionarios, dos administrativos y un subalterno, prescindiendo esta Corporación de los

Señores Asistentes
León Padrón
Hernández Quintero
Fleitas Febles
Febles Castañeda
Padrón Hernández
Quintero Pérez
García Gutiérrez
Rodríguez Padrón

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

misma, en virtud de lo dispuesto en el apartado 3.5. de la Instrucción 3ª por Orden de 18 de Octubre último.

En la parte de gastos: El capítulo V. artº. III. asciende la consignación de 550 ptas de las 600 con que figuraba, cuota a abonar al Instituto de Estudios de Administración Local, y se consigna como nueva partida 1.800 ptas, para suscripción a la Distribuidora Jurisprudencia Local.

En cuanto al Cpt: VII artº. III. Imprevisto se reduce a 6.250 ptas de las 8000 con que figuraban consignadas.

Asimismo se acuerda remitir las certificaciones y datos que se solicitan.

Y no habiendo otro el objeto de la sesión, la presidencia levanta la sesión de las doce horas, de todo lo que yo el Secretario certifico.

Eulogio Gutiérrez

Gabino Fernández

Juan Quintero

Domingo Padrón

Francisco Febles

Señores Asistentes.
Hernández Quintero.
León Padrón.
Quintero Hernández
Febles Castañeda
Fleitas Febles
Padrón Hernández
Quintero Pérez
García Gutiérrez
Rodríguez Padrón

Sesión extraordinaria del día 22 de Marzo de 1964

En Frontera del Hierro, siendo las diez horas del día veinte y dos de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, previa convocatoria al efecto se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, los Señores Concejales que se expresan al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Eulogio Gutiérrez Jesus, al objeto de celebrar esta Sesión extraordinaria.

Abierto el acto de orden de la Presidencia yo el infrascrito Secretario, di lectura del escrito del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia de fecha cuatro del mes actual, número 462, a fin

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0087_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

de dar el debido cumplimiento al Decreto de 404/1964, del Ministerio de la Gobernación de fecha 22 de Febrero último (B. O. del Estado del día 27 siguiente.) por el que se convocan Elecciones para la renovación de los Procuradores en Cortes representantes de los Municipios, y de conformidad con lo dispuesto en el art.º 3º, 4º y 5º del Decreto de 18 de Febrero de 1.955, corresponde la celebración de esta reunión extraordinaria expresamente al objeto de designar entre los componentes de esta Corporación un compromisario para tomar parte en la Elección de Procuradores en Cortes, acto que tendrá lugar el próximo Domingo día 29 ante la Junta Provincial del Censo Electoral en el Palacio del Excmo Cabildo Insular de Tenerife.

Seguidamente se procedió a la elección por papeleta en votación secreta, dando el siguiente resultado.

Número de papeletas leídas diez (10).

Número de votos escrutados en favor de Don Gabino Hernandez Quintero. Siete (7), a favor de D. Eulogio Gutierrez Jesus Tres (3).

En consecuencia proclamado D. Gabino Hernández Quintero.

No han surgido incidencias alguna durante la votación.

Y no habiendo otro el objeto de esta sesión, se dio el acto por terminado siendo las diez treinta de este día, que una vez leida y hallada conforme la firman todos los concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Eulogio Gutierrez

Gabino Hernandez

Domingo Pacho

Juan Quintero

Francisco Robles C.

Jesús Ruiz

Señor
Hernán
León C
Quint
Fetter
Fleita
Pedro
Quint
Gonza
Rodr

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Señores Asistentes
Hernández Quintero
León Cardoso
Quintero Hernández
Febles Castañeda
Fleital Febles
Padrón Hernández
Quintero Pérez
García Gutiérrez
Rodríguez Padrón

Sesión extraordinaria del día 22 de Marzo de 1964

En Frontera del Hierro, siendo las once horas del día veinte y dos de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, previa convocatoria al efecto se reunieron en el Salón de actos de esta Casa Consistorial, los Señores Concejales que se expresan al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Eulogio Gutiérrez Jesus, al objeto de celebrar esta Sesión extraordinaria.

Abierto el acto de orden de la Presidencia yo el infrascrito Secretario, dá lectura del escrito del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia, de fecha cuatro del mes actual, número 462, a fin de dar el debido cumplimiento al Decreto de 404/1964 del Ministerio de la Gobernación de fecha 22 de Febrero último, por el que se convocan elecciones para la renovación de Concejeros del Excmo Cabildo Insular, correspondé la celebración de esta reunión extraordinaria expresamente al objeto de designar entre los componentes de esta Corporación un Compromisario para tomar parte en la Elección de Concejeros del Excmo Cabildo Insular de la Isla. acto que tendrá lugar el próximo Domingo día 29 ante la Junta Provincial del Censo Electoral.

Seguidamente se procedió a la elección por papeleta en votación secreta, dando el siguiente resultado.

Número de papeletas leídas diez (10). Número de votos encontrados a favor de D. Gabino Hernández Quintero, Siete (7) a favor de Don Eulogio Gutiérrez Jesus, tres (3). Compromisario proclamado D. Gabino Hernández Quintero.

Y no siendo otro el objeto de esta sesión, se dio el acto por terminado de todo lo consignado yo el Secretario certifico.

Eulogio Gutiérrez

José Febles

Gabino Hernández

Juan Quintero

Domingo Padrón

Francisco Febles

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0088_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Señores asistentes

León Padrón
Hernández Quintero
Freitas Febles
Quintero Hernández
Febles Castañeda
Padrón Hernández
García Gutiérrez
Rodríguez Padrón
Quintero Pérez.

Sesión ordinaria del día 29 de Marzo de 1964

En Frontera Hierro del Hierro, siendo las nueve horas del día veinte y nueve de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Eulogio Gutiérrez Cedrés, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día, bajo el orden del día señalado.

Abierto el acto se dio lectura de la anterior que quedó aprobada.

Dióse cuenta de la correspondencia oficial recordando el cumplimiento.

Escrito de D. Juan Casañas Morales.

1º.- Se dió cuenta de un escrito de D. Juan Casañas Morales de fecha dos del mes actual, en el que suplica a esta Corporación, tenga en cuenta el máximo legal que autoriza el artº 44 del Reglamento de Contratación, para su adjudicarle definitivamente la subasta de enajenación de cien hectáreas de terreno en el punto denominado "El Lajeón" de este Término Municipal, al objeto de tratar de conseguir una avenencia con la parte adjudicataria de la misma; la Corporación acuerda de conformidad con lo solicitado.

Escrito de D. Patricio Cabrera Pérez.

2º.- Seguidamente se dió cuenta de otro escrito de D. Patricio Cabrera Pérez, en el que solicita se cumpla el compromiso adquirido por este Ayuntamiento de construir el muro en los terrenos colindante con el Grupo Escolar de Taibique que fueron cedidos por dicho Señor; la Corporación por unanimidad acuerda de conformidad con lo solicitado.

Escrito de varios vecinos de Taibique y Las Casas

3º.- Dada cuenta de otro escrito suscrito por varios vecinos de los pagos del Lugar de Taibique y Las Casas de este término municipal, solicitando una comunicación entre la Travesía el Pino y el Callejón de Monsión; la Corporación por unanimidad acuerda quede sobre la mesa para un mejor estudio.

Oficio Jefe Provincial Administración Local

4º.- Se dió cuenta de un oficio del Jefe Provincial de la Sección de Administración Local de fecha 29 de Febrero pasado nº 1140, en el que solicita queden modificadas las partidas cuarta y novena en el presupuesto municipal ordinario para

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0088_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

el ejercicio actual de mil novecientos sesenta y cuatro, en cuanto a los quinquenios y pagas extraordinarias del Sr. Secretario de este Ayuntamiento; la Corporación por unanimidad acordó quedan cifradas las mismas, en cuanto a los quinquenios en treinta y ocho mil ciento veinte y dos pesetas con sesenta y tres céntimos y las pagas extraordinarias en la suma de catorce mil quinientas ochenta y ocho pesetas con setenta y ocho céntimos.

Escrito de D. Miguel Morales Febles y Aurelio Padrón Monteverde

5º.- Se dio cuenta de un escrito presentado por los vecinos D. Miguel Morales Febles y D. Aurelio Padrón Monteverde, dando cuenta que por los también vecinos de esta localidad se procedió a interrumpir el paso por la vía pública en el camino de uso público en el Lugar de Los Llanillos. D. Manuel Chávez Morales y D. Julio Padrón Padrón, levantando una pared apropiándose con tal motivo de un trozo de camino en el mismo punto; la Corporación por unanimidad acordó quede sobre la mesa.

Oficio de la Comisión de Servicios Técnicos. Depósito de Aguas de Las Casas.

6º.- Se dió cuenta (cuenta) de una comunicación de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, de fecha 6 del actual nº 159, con juntando a la misma, certificaciones de acuerdos adoptados por la misma, adjudicando a esta Corporación la ejecución de obras a realizar, comprendidas en el Plan Provincial de 1963, en las que figuran la de Conducción de agua potable desde el depósito de Las Casas al pago de su nombre y Grupo Escolar de Taibique, cuyo presupuesto queda cifrado en la cantidad de ciento noventa y siete mil setecientas seis pesetas veinte y cinco céntimos (197.706'25); la Corporación por unanimidad, quedó enterada y prestó su conformidad.

Facturas.

7º.- Se acordó poner de manifiesto en Secretaría una factura de D. Miguel Rodríguez Padrón de pesetas ciento diez y siete, y quedó sobre la mesa la presentada por el Perito Agrícola D. Federico Padrón Padrón de pesetas seis mil novecientas cuarenta y dos con cincuenta.

8º.- Se acuerda la instalación de un clinco en la entrada

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Instalar un disco en que dará acceso al Grupo Escolar de Taibiques en evitación del Grupo Escolar Taibiquecion del peligro de los niños que estén cerca en el mismo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar por Presidencia levantó la sesión. siendo las doce horas, de todo lo que y de lo consignado yo el Secretario certifico.

Eulogio Quintero Fabino Hernández

Juan Quintero Pons

Domingo Padrón

Francisco Pestaña

Sesión extraordinaria del día 17 de Abril de 1964

Señores Asistentes
León Padrón
Hernández Quintero
Febles Cantañeda
Fleitas Febles
Padrón Fernández
Quintero Pérez
García Gutiérrez
Rodríguez Padrón

En Frontera a diez y siete de Abril de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las diez horas de este día y previa convocatoria al efecto, se reunieron, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eubosio Quintero Pérez, al objeto de celebrar en esta sesión extraordinaria.

Abierto el acto se dio lectura del acta anterior, que fue aprobada.

Adjudicación definitiva 100 Hectáreas "Lajeor"

Se dió cuenta de un escrito de fecha once del actual presentado por el adjudicatario provisional, Don Juan Pérez Bacallado, de la subasta de cien hectáreas de terreno en el sitio conocido por "Lajeor" de este término municipal, desafectados al uso o servicio público, cuya subasta tuvo lugar el día veinte y nueve de Febrero último, renunciando

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

este dicha subasta y trasfiriendo todos los derechos que le correspondan a favor de la Cooperativa del Campo "Riegos de Tramas" de la localidad de Taibique, a fin de que por la Corporación Municipal, le pueda ser adjudicada definitivamente a referida Cooperativa, ya que el adjudicatario provisional D. Tarsicio Bacallado, se abstuvo y traspasa integramente a dicha Cooperativa la subasta mencionada en virtud de la renuncia formulada en el mencionado escrito; la Corporación por unanimidad acuerda adjudicar definitivamente la misma a D. Enrique Moreno López, en nombre y representación de la ya citada Cooperativa, con todos los derechos inherentes a la misma en virtud de haber sido aceptada por el mismo y con la representación que obtenta.

Asimismo se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que intervenga representando a la Corporación en el acto de otorgamiento de la escritura pública.

Y no siendo otro el objeto de esta sesión se dió por terminado el acto siendo dos horas, de todo lo que yo de lo consignado en la presente acta yo el Secretario certifico.

Eulogio Quintero

Jaime Hernández — Juan Quintero

Domingo Padrón

Francisco Hdez

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0090_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Señores Asistentes

León Padrón
Hernández Quintero
Quintero Hernández
Febles Castañeda
Fleitas Febles
García Gutiérrez
Quintero Pérez
Rodríguez Padrón
Padrón Fernández.

Sesión ordinaria del día 25 de Abril de 1964

En el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, de Frontera, Isla del Hierro, provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las nueve horas del día veinte y cinco de Abril de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunieron los señores Concejales que componen este Ayuntamiento y que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eulogio Quintero Pérez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día.

Se dio cuenta de la correspondencia oficial acordándose su cumplimiento.

Dada lectura del acta anterior quedó aprobada.

Seguidamente se pasó al orden del día.

Facturas.

1º Se aprueban las siguientes facturas, de D. Fabino Hernández de cuatrocientas pesetas, de D. Alfredo González León de tres mil quinientas y de D. Dámaso Padrón de setecientas cincuenta.

Escrito del Sr. Cura del Pinar.

2º Dada cuenta de un escrito de D. Miguel González Hernández Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de San Antonio Abad del Pinar, en la que solicita de esta Corporación una donativo de diez mil pesetas; para el arreglo y reparación de la misma; la Corporación acuerda por unanimidad acuerdo que quede sobre la mesa.

Alumbrado Pozo Salinosa

3º Se acuerda facultar al Sr. Alcalde Presidente para que pueda realizar gestiones acerca de la instalación del alumbrado y suministro de fluido eléctrico en el pozo de Salinosa y una vez realizadas las mismas dar cuenta de su resultado a esta Corporación.

Teléfono Tigaday

4º Se da cuenta por la Presidencia de la necesidad urgente de la instalación del teléfono en Lugar de Tigaday ya que es el único lugar que carece del mismo y cuenta en la actualidad con vecindad de población suficiente, para instalar el mismo de abonados de veinte que tienen solicitado; la Corporación acuerda por unanimidad de conformidad con lo manifestado por la Presidencia, facultando

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0090_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA-A. (CADIZ)

a los mismos, para que realice cuantas gestiones sean necesarias cerca de la Compañía Telefónica Nacional de España para la inmediata instalación de los mismos.

Escrito de Rebelión Perez Fernández.

5º. De orden de la Presidencia se dió cuenta de un escrito presentado por D. Ramón Perez Fernández, en reclamación de ochocientas pesetas correspondiente a los meses de Agosto a Diciembre de 1963 y primer trimestre de 1964, en concepto de gratificación como Encargado del Depósito Municipal de Valverde; la Corporación acordó por unanimidad que de sobre la mesa.

Incluir en el Plan Provincial Iglesia de Tarifeque.

6º. Se dió lectura a una comunicación de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, de fecha dos del actual nº 803 en la que participa las normas para la elaboración del Plan Provincial de Obras para 1.964; la Corporación tras amplia deliberación sobre el particular acordó por unanimidad se incluya en las mismas el arreglo y reparación de la Iglesia Parroquial del Lugar de Tarifeque de este Término municipal.

Oficio Hermandad Sindical Valverde

7º Seguidamente se dió lectura a un Oficio de la Hermandad Sindical de Valverde, solicitando apoyo económico para la Festividad de San Isidro, Patrono de los labradores; la Corporación acordó el donativo de quinientas pesetas, y que se satisfagan con cargo al capítulo VII del vigente presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió el acto por terminado a las tres horas, de todo lo que yo el Secretario certifico.

Gabino Fernández. Juan Quintero

Domingo Padilla

Francisco Tellez

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0091_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Señores Asistentes

León Padrón
Hernández Quintero
Quintero Hernández
Fleitas Febles
Febles Cantañeda
García Gutiérrez
Quintero Pérez
Rodríguez Padrón
Padrón Fernández

Sesión ordinaria del día 27 de Junio de 1964.

En el Salón de Actos de esta Casa Consistorial de Frontera Isla del Hierro, provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las nueve horas del día veinte y siete de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunieron los Señores Concejales que componen esta Corporación Municipal y que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, D. Eulogio Gutiérrez Jesus, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto se dio lectura de la anterior, que quedó aprobada, se dio cuenta de la correspondencia oficial encontrándose en cumplimiento.

Seguidamente se pasó a tratar del orden día.

Pista Julan

1º Por la Presidencia se dio cuenta de los trabajos realizados en la Pista Julan y que debía procederse a un nuevo estudio para su ampliación, la Corporación acuerda de conformidad con lo manifestado por la Presidencia.

Arreglo Camino Chamorro Cruceta Martín.

2º Se acuerda proceder al arreglo del Camino del Pinar conocido por Chamorro Cruceta Martín, debido a su mal estado y tan pronto se disponga de medios económicos por esta Corporación municipal.

Escrito D. Manuel González Machín.

3º.- Dada cuenta de un escrito presentado por D. Manuel González Machín, de fecha diez y nueve de Mayo pasado, solicitando los punto por tener que edificar en un Solar de su propiedad sito en el lugar de Taibique de este Termino municipal en las inmediaciones de la Plaza de San Antonio Abad y entre las calles de Taibique y el Chamorro; la Corporación por unanimidad, acuerda de conformidad con lo solicitado.

Escrito de D. Celestino Acosta González.

4º Se dió cuenta de un escrito de Don Celestino Acosta Gonzalez, de fecha 20 de Mayo pasado, en el que solicita se perpetuen los nombres de los que fueron vecinos de Taibique D. Miguel Armas Montesdeoca y D. Felix Duarte Acosta con el de una calle de dicha población; la Corporación acuerda que de sobre los mismos.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA -

Carta del Jefe Provincial de Enseñanza

5º Se da cuenta de una carta del Jefe Provincial de Enseñanza de Juventudes de fecha 26 de Mayo pasado, solicitando una pequeña ayuda en metálico para el viaje fin de carrera de los alumnos del Magisterio la Corporación acordó facultar a la Presidencia para ayudar con la cantidad que considere conveniente.

Solicitan Mobiliario Centros Higiene.

6º Se acuerda se solicite del Jefe Provincial de Sanidad Mobiliario clínico para los Centros Rurales de Higiene de Pinar y Frontera.

Facturas

7º Se aprueban once facturas presentadas por el Encargado de las Obras del Camino de las Toscas D. Feliciano Fleitas Febles, importantes en seis mil cuatrocientas noventa pesetas; 0 Tras de D. Domaso Padrón de quinientas, otra de D. Juan Padrón de cien pesetas por un viaje de Pinar a Frontera y Pinar a Valverde.

Cuenta General del Presupuesto 1.963.

8º Por la Presidencia se manifestó que como ya se expresaba en el orden del día, uno de los objetos de la presente Sesión es examinar y aprobar la cuenta general del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1963, la cual ha sido expuesta al público, y asimismo examinada minuciosamente por la Comisión que ha emitido los correspondientes informes que constan en el expediente.

Dada lectura inmediata de los referidos informes por el infrascrito Secretario, de los que resulta que dicha cuenta está debidamente rendida y justificada el Sr. Presidente anunció que iba a procederse a su votación y no habiéndose puesto contra la referida cuenta objeción alguna fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que en virtud de las disposiciones vigentes, la expresada aprobación que acaba de acordar el Ayuntamiento, tiene únicamente el carácter de provisional, por tener que elevarse al Servicio de Inspección y Asesoramiento para su resolución y definitiva aprobación.

Oficio Ilmo Sr. Delegado

9º De orden de la Presidencia se dió lectura a una comunica-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0092_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ción del Tlnte Sr. Delegado del Gobierno, recomendando se abra una suscripción entre los vecinos para la donación de un coche sanitario a esta Zona; la Corporación por unanimidad acuerda de conformidad con lo solicitado.

Gratificación Alguila Centro Telefónico de Taibique.

10º- Se acuerda gratificar en concepto de alquiler al Encargado del Centro Telefónico del Pinar D. Miguel Rodríguez Pinchon, con la cantidad de doscientas pesetas mensuales, consignandose a tal efecto, en el presupuesto municipal que ha de regir en el próximo ejercicio de 1965 la cantidad necesaria para ello.

Subasta de Pinos

11º- Por la Presidencia se manifestó, que habiendo quedado desierta la subasta de pinos para el Plan Forestal 1963-64 aconseja se proceda a realizar su venta por el sistema de administración; la Corporación acuerda por unanimidad facultar al Sr. Alcalde-Presidente para realizar dicha administración y venta de referidos pinos, al precio que con. por proposición haga a los mismos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dió el acto por terminado siendo las trece horas, de todo lo que y de lo consignado en la presente acta yo el Secretario certifico.

Eulogio Quintero Gabino Hernández

Juan Quintero Domingo Padrón

Francisco Pallés

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA EL HIERRO

Sesión ordinaria del día 25 de Julio de 1964

Señores Asistentes
Hernández Quintero
Efectivo Quintero Hernández
García Gutiérrez
Quintero Pérez
Rodríguez Padrón
Padrón Fernández
Febles Castañeda,

En el Salón de Actos de esta Casa Consistorial de Frontera, Isla del Hierro, provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las nueve horas del día veinte y cinco de Julio de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunieron los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Eulogio Gutiérrez Hosen, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto se dio lectura de la anterior que quedó aprobada, así como de la correspondencia oficial recibida desde su conocimiento.

Facturas.

Seguidamente se pasó al turno del orden del día 1º Se acuerda aprobar una factura de D. Dámaso Padrón importe de dos viajes desde el Pinar al pueblo con los Concejales; otra de D. Alfredo González León, por varios viajes con el Médico desde el Pinar a este pueblo, importantes mil trescientas y mil cuatrocientas sesenta cada uno de ellos.

Reparación Plaza de los Llanillos.

2º Se da cuenta por la Presidencia de la necesidad de proceder a la reparación de la Plaza de los Llanillos; la Corporación por unanimidad, acuerda facultar al Sr. Alcalde, para que por personal competente se haga presupuesto del importe de la reparación, dando cuenta del mismo, para acordar lo conveniente sobre el particular.

Enajenación del Lajear.

3º El Ayuntamiento por unanimidad acuerda enajenar toda la superficie de su patrimonio municipal, situada en el sitio conocido por "Lajear" de este término municipal, en virtud del plan de Urbanización de dicha Zona, y previo los trámites reglamentarios.

Solicitud de Don Manuel González Hernández

4º Vista la solicitud por Don Manuel González Hernández; la Corporación por unanimidad acuerda, que la calle de la Iglesia, a partir de la casa propiedad de D. Virgilio Cabrera Gutiérrez, que en la actualidad mide de ancho cuatro metros treinta y cinco centímetros, siga la misma alineación de dicha calle en el solar propiedad de dicho Sr. González Hernández y de

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0093_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

igual forma la barriada de Chamorro, teniendo en cuenta la urbanización de dicha calles.

Condecoración Delegado de Gobierno.

5ª Se da cuenta de haberle sido concedido el ingreso en la Orden de Cisneros, con la categoría de Cruz del Mérito. Delegado del Gobierno de esta Ilma Sra Don Salvador Navarro de Castro.

Caja Municipal.

6ª Se acuerda facultar al Sr. Alcalde-Presidente Don Eulogio Gutiérrez Jesus para que proceda a la compra de una Caja de Caudales para este Ayuntamiento.

Camino travesia el Pio al mar.

7ª Seguidamente se acuerda por unanimidad, la apertura de una pista o camino de acceso, partiendo de la Carretera o travesia el Pino al mar con una anchura de seis metros previa las formalidades legales y con cargo a los fondos que en su dia sean obtenidos al fin.

Factura de D. Juan Casañas Montes

8ª Seguidamente por la Presidencia de una factura de Don Juan Casañas Montes importante en la cantidad de ochenta y tres mil, doscientas cuarenta y siete pesetas por el trabajo realizado en la apertura de la pistas en los montes de este Término municipal; la Corporación por unanimidad acuerda prestarle su aprobación.

Dias de sesiones

9ª Se acuerda celebrar las sesiones ordinarias el último sabado de cada dos meses.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto en los lugar hora, de todo lo que yo el secretario certifico.

Eulogio Gutiérrez — Fabino Hernandez

Juan Cuenteros — [illegible]

Domingo Padron

Narciso Toledo

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión ordinaria del día 25 Septiembre de 1964

En el Salón de Actos de esta Casa Consistorial de Frontera, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las nueve horas del día veintiseis de Septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunieron los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Eulogio Gutiérrez Sesín, al objeto de tratar sobre los asuntos relacionados en el órden del día.

Señores asistentes
León Padrón
Quintero Padrón
Padrón Fernandez
Rodrigues Padrón
Feles Castañeda
Quintero Perez

Abierto el acto, se dió lectura al acta anterior, la que fué aprobada, dandose cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales.

Solicitud Cura Párroco del Pinar

1º Se vió un exito del Sr. Cura Parroco de Frontera, acordandose por unanimidad, consignar en el Presupuesto para el ejercicio de 1965, la cantidad de tres mil pesetas para el arreglo de la Casa-Parroquial, acordandose asimismo consignar la misma cantidad para la de Paibique.

Lucha contra el Cancer

2º.- Visto el escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil sobre la posible ayuda para la lucha contra el cancer, se acuerda figure este Ayuntamiento con mil pesetas.

Concurso 25 años Paz

3º.- Dada cuenta del Telegrama del Excmo. Sr. Gobernador Civil, sobre aportación para el concurso 25 años de Paz, la Corporación acuerda que con cargo al Capitulo de imprevistos se satisfaga la cantidad de quinientas pesetas.

Lucha analfabetismo

4º Se dio cuenta del Exrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil por el que se dan instrucciones sobre la lucha o campaña contra el Analfabetismo.

Adhesión Santiago Compostela año Jacobeo

5º Visto el escrito nº 2.056 de fecha 25 de Agosto pasado, la Corporacion acuerda adherirse a la iniciativa del de Santiago de Compostela, para que Su Santidad el Papa Pablo VI sea invitado al gran acontecimiento Jubilar del Año Jacobeo de 1965.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0094_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Jurado Tributario Territorial

6.- Visto el escrito de fecha 25 Agosto último del Excmo. Sr. Gobernador Civil sobre la creación de un Jurado Tributario Territorial en Las Palmas, con jurisdicción en todo el Archipiélago canario, la Corporación acuerda solicitar del Ministerio de Hacienda la modificación del artículo 4º de la Orden de 31 de Julio último, en el sentido de que además del Jurado Tributario establecido en Las Palmas, se cree otro en Santa Cruz de Tenerife con jurisdicción sobre esta Provincia.

Fras. Juan Melchor y Benito Padrón

7º.- Se acuerda aprobar las facturas presentadas por don Juan Melchor Reboso y don Benito Padrón Cejas.

Expediente Crédito

8.- Se acuerda aprobar el expediente de transferencia y habilitación de crédito del Presupuesto Ordinario.

Adjudicación Subasta Pinocha

9.- Se dio cuenta de la adjudicación provisional de la subasta de pinocha, hecha por la mesa a favor del postor Don Luciano Rodríguez Pérez, acordando la Corporación la adjudicación definitiva a favor de dicho señor.

Escuela mixta de La Restinga

10.- Se acuerda solicitar la Construcción de una Escuela Mixta en la Restinga, con casa-vivienda para el Maestro.

Estudio Presupuesto

11.- Se acordo la aprobación de Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1.965.

Saca de arena

12.- Se acuerda se confeccionen ordenanza que regulen la saca de arenas.

Nombramiento Depositario

13.- Se acuerda que el Concejal Don Feliciano Fleitas Febles se haga cargo de la Depositaría de este Ayuntamiento, de acuerdo con la nueva Ley. que regula estas funciones.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dio el acto por terminado, siendo las catorce horas del indicado día,

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

de todo lo que y de lo consignado en la presente acta, yo el Secretario certifico.

Eulogio Gutiérrez

Juan Quintero

Domingo Padrón

Francisco Hdez

Acta de discusion y aprobacion del presupuesto Municipal.-

Asistentes:
León Padrón
Fleitas Peltes
Quintero Pérez
García Gutiérrez
Hernández Qtero.
Padrón Hernández
Rodríguez Padrón
Peltes Castañeda

En Frontera a las diez horas del dia quince de Noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde y Concejales que al margen se expresan, componentes del Pleno de la Corporación Municipal, a fin de proceder a la discusión y aprobación definitiva del Presupuesto Ordinario de este Municipio para el ejercicio de 1965; cuyo proyecto ha sido formado con arreglo a lo prevenido en el artículo 680 del Texto Refundido de la Ley de Régimen Local y disposiciones concordantes.

Aprobación Presupuesto

Abierta publicamente la sesión por el Sr. Presidente, yo, el infrascrito Secretario, de orden del mismo, procedi a dar lectura integra a los estados de ingresos y gastos que en dicho proyecto se detallan, cuyas cifras fueron debidamente discutidas por la Corporación, y encontradas ajustados a las disposiciones vigentes y a las necesidades y recursos de la Localidad se acordó por unanimidad, aprobar en todas sus partes, sin la menor modificación el referido Presupuesto, quedando fijado definitivamente en los terminos que expresa el siguiente resumen por capitulos:

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0095_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Presupuesto de Gastos

I Personal activo	312.157'77 ptas.	
II Material y diversos	248.374'08	"
III Clases pasivas	-'-	"
IV Deuda	-'-	"
V Subvenciones y participaciones en ingresos	50.675'00	"
VI Extraordinarios y de capital	28.000'00	"
VII Reintegrables, indeterminados e imprevistos	18.884'35	"
VIII Resultas	-'-	"
Total del presupuesto de gastos	663.091'61	"

Presupuesto de Ingresos

I Impuestos indirectos	24.660'78 ptas	
II Impuestos directos	21.200'00	"
III Tasas y otros servicios	24.540'00	"
IV Subvenciones y participaciones en ingresos	171.285'46	"
V Ingresos patrimoniales	188.740'00	"
VI Extraordinarios y de capital	-'-	"
VII Eventuales e imprevistos	232.665'37	"
VIII Resultas	-'-	"
Total del presupuesto de ingresos	663.091'61	"

Resumen

Importan los gastos	663.091'61 ptas.	
Idem los ingresos	663.091'61	"

El Ayuntamiento para dar cumplimiento al artículo 682 de la Ley de Regimen Local acordó se expusiera al público en la forma ordinaria por espacio de quince días el Presupuesto aprobado, previo anuncio en el B.O. de la Provincia y que después se remitiera copia certificada al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, a los efectos procedentes.

Así mismo se acuerda por unanimidad, aprobar las bases para la ejecución del Presupuesto ordinario citado y que se acompañan al mismo.

Sin mas asuntos de que tratar se leván-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0095_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

to la sesión, de la cual se extiende la presente acta que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico.

Eulogio Gutierrez
Domingo Padron
Galino Hernandez
Juan Quintero
Francisco Delgado

Sesión ordinaria del dia 28 Noviembre de 1.964

Sres. Asistentes:
Quintero Pérez
Rodriguez Padron
Felles Castañeda
Padron Pdez.
Flcitas Felles
Garcia Gutiérrez

En el Salon de Actos de esta Casa Consistorial de Frontera, a las diez horas del dia veintiocho de Noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunieron bajo la presidencia de Sr. Alcalde Don Eulogio Gutierrez Jesús, los Señores Concejales relacionados al margen, al objeto de celebra la sesión ordinaria correspondiente a este dia.

Se dio lectura al acta de la sesion anterior, la que por unanimidad, fué aprobada.

Deuda Francisco Garcia Gil

1.- Por la presidencia se da cuenta de ser deudor a este Ayuntamiento el Rematante de la Pinocha del año forestal 1.963-1964 Don Francisco Garcia Gil de la cantidad de ciento veintiseis mil doscientas veintiseis pesetas, resto de dicha subasta; la Corporacion acuerda por unanimidad, que se requiera por última vez al rematante para que proceda a formalizar dicho descubierto o hacer entrega de la referida cantidad, y si en el plazo de cinco dias despues de su requirimiento si no procede como se acuerda, se nombre Abogado y Procurador a fin de proceder a su cobro por la via judicial, a tal efecto se faculta al Sr. Alcalde Presidente para que

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0096_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

nombre Abogado y Procurador efectuando los poderes necesarios ante Notario Público.

Facturas presentadas

2.- Facturas presentadas: Una de Alfredo González León, por 1.650 ptas. y otra del mismo por 1.425 ptas otra de D. Ciro Castañeda por 315 ptas., otra de Transportes Frontera, de 2325 pts y 1370 ptas. y otra del mismo de 2.100 ptas. Todas por transportes, habiendo sido aprobadas por la Corporación, pero con la advertencia que en lo sucesivo se realicen solamente los viajes de gran necesidad.

Sustitución Taxi Damaso Padrón

3.- Se acuerda la sustitución del Taxi propiedad de don Damaso Padrón Hernández por otro de nueve plazas marca Ford Taunus de matrícula T.F. 29.686 S.P. por reunir mejores condiciones.

Nombre Grupo Escolar de Tajinaste

4.- Se acuerda que el Grupo Escolar de Tajinaste- Las Casas se llame en lo sucesivo por el nombre de "XXV AÑOS DE PAZ", de acuerdo con el escrito del Excmo Sr. Gobernador Civil de fecha 27 de Octubre pasado.

Liquidación Alcalde del Tajinaste

5.- Se acuerda se requiera al Sr. Alcalde Pedáneo de Tajinaste don Juan Hernández Lejas, para que practique liquidación con el nuevo Alcalde nombrado para aquel barrio y entregue todos los valores que tenga en su poder relacionados con este Ayuntamiento.

Consulta sobre La Dehesa

6.- Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que consulte con un Letrado sobre el asunto tan discutido de La Dehesa.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesión a las trece horas, de que certifico.

Eulogio Guzmán

Domingo Padrón

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0096_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión extraordinaria del día 16 de Diciembre de 1964

Sres. Asistentes
León Delgado
Hernández
Pelitas Pelles
García Gutiérrez
Quintero Pérez
Padrón Hernández
Rodríguez Padrón
Quintero Hernández
Pelles Castañeda.

Terrenos depositos de agua

En Frontera, a las diez horas del día diez y seis de Diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Eulogio Gutiérrez Pérez, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores Concejales relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la que fué aprobada por unanimidad.

La Corporación, por unanimidad, acuerda ceder los terrenos necesarios para la construcción del Proyecto de los Depósitos de agua siguientes:

Uno en "Mancáfate" Sabinosa, otro en los alrededores de La "Plaza de Candelaria" y otro en "El Gusano" Pailique.

Y no siendo otro asunto el de la presente sesión, el Sr. Presidente declaro terminado el acto siendo das trece hora, de que yo, el Secretario, certifico.

Eulogio Gutiérrez — Gabino Hernández.
Juan Quintero — Pas[illegible]
Domingo Padrón — Francisco Pelles C.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0097_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión ordinaria del día 30 de Enero de 1.965

Señores asistentes
León Padrón
Hernández Gil
Febles Castañeda
Rodríguez Padrón
García Gutiérrez
Quintero Pérez
Padrón Fernández

En la Casa Consistorial de este Ayuntamiento de Frontera, siendo las nueve horas del día treinta de Enero de mil novecientos sesenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Eulogio Gutiérrez Jesús, se reunieron los señores Concejales relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Se dio cuenta de la correspondencia oficial acordándose su cumplimiento.

Abierta el acto por la presidencia, se dió lectura al acta anterior que por unanimidad, quedó aprobada.

Solar Escuelas Pigaday

1.- Por la presidencia se dio cuenta de la necesidad de la compra urgente de un solar para la construcción dos escuelas y dos viviendas para maestros en Pigaday. La Corporación enterada de la manifestación del Sr. Alcalde, acuerda por unanimidad adquirir el solar suficiente en la propiedad de don Matías Castañeda Padrón, en la cantidad de cuarenta mil pesetas, cantidad convenida en este acto con el citado propietario que se encuentra presente, autorizando al Sr. Alcalde para que otorge el correspondiente documento.

Solar escuela de La Restinga

2.- La Corporación, acuerda por unanimidad, la adquisición de un solar en el sitio conocido por La Restinga para la exuela que se tiene proyectada en dicha zona, autorizando al Sr. Alcalde para que efectue el correspondiente contrato con el dueño del terreno, en la cantidad de diez mil pesetas.

Solicitud aprovechamientos forestales

3.- Se acuerda por unanimidad, remitir el plan de aprovechamiento forestal para el año de 1965-66 en la forma siguiente:

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Cien pinos en subasta, mil estéreos de leñas en subasta, veinte mil Qms. de brozas, tambien en subasta, y como aprovechamientos vecinales: ciento cincuenta esteros de leña, veinte pinos en el Sutam, aprovechamiento de pastos para soltar ganado vacuno; y como nuevas subastas en la repoblación de pinos en La Cruz de Los Reyes para limpieza de la pinocha y tambien una subasta de varas en los aprovechamientos de años anteriores.

Declaracion urgencia Escuelas de Rigaday

4: Por ultimo, se acuerda la declaración de urgencia de las escuelas y viviendas para Maestros en Rigaday, autorizando al Sr. Alcalde para la contratación directa de las mismas otorgando el correspondiente contrato.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesión a las trece horas que firman todos los señores asistentes de todo y de lo consignado en la presente acta, yo el Secretario, certifico.

Eulogio Quintero — Gabino Hernandez

Juan Quintero — Jose Dominguez Rodriguez

Francisco Molero

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0098_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión extraordinaria del dia 7 de Marzo de 1965

Sres. Asistentes:
Leon Padrón Hernandez
Q[uintero] Fleitas Febles
Garcia Gutierrez
Padron Fernández Rodriguez
Padrón Quintero Pérez

En Frontera, Isla del Hierro, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las once horas del dia siete de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco, previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salon de actos de esta Casa Consistorial, los señores concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eulogio Gutierrez Fesis, al objeto de celebrar esta sesión extraordinaria.

Proponiendo ingreso Mérito Agricola del Excmo. Sr. Gobernador Civil

Abierto el acto a este efecto, por la presidencia se manifestó: Proponer el ingreso en (el Meri) la orden del Mento Agricola por sus gestiones y preocupaciones constante por la Agricultura y Ganaderia de esta Provincia, del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y Jefe Provincial del Movimiento Don Juan Pablos Abril; asi como la concesión de la medalla del Mesito Agricola a los señores Don Tomas Cruz Garcia, Vice-Presidente del Cabildo Insular de esta provincia, Don Leonardo Bodoy Bejarano, Jefe Provincial de Ganaderia y Don Valentin Paniagua Santos, Inspector Provincial de Veterinaria, como colaboradores mas intimos de nuestra primera Autoridad de la provincia; la Corporacion Municipal, por unanimidad, acuerda de conformidad con lo manifestado por la presidencia, y que a tal efecto se libre certificación de este acuerdo para su remisión al Excmo Sr. Ministro de Agricultura.

Y no siendo otro objeto el de esta sesión, se dio el acto por terminado siendo las doce horas, que yo el Secretario certifico. Eulogio Gutiérrez Juan Quintero Fabino Hernández

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión ordinaria del día 29 de Mayo de 1.965

Asistentes: Don Eulogio Gutiérrez Sesin, Don Pedro Hernández Padrón, Don Pedro Padrón Hernández, Don Quintero Pérez Rodríguez, Don Padrón Pérez Pelles Castañeda, Don García Gutiérrez

En el Salón de Actos de esta Casa Consistorial de Frontera, a las diez horas del día veintinueve de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Eulogio Gutiérrez Sesin, los señores Concejales relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Consorcio Patrimonial Montes

1.- Vistos los escritos para establecer un Consorcio con el Patrimonio Forestal del Estado para la repoblación de pinos en los montes de este Ayuntamiento, la Corporación acuerda, por unanimidad, dejar pendiente el asunto para una vez estudiado detenidamente acordar lo que proceda en bién del Municipio.

Aportación contra el Cancer

2.- Se acuerda aportar una cantidad para la Asociación Española Contra el Cancer, siendo esta cantidad de acuerdo con la aportación del Ayuntamiento de Valverde.

Solicitud pista forestal

3.- Se acuerda interesar del Distrito Forestal que el dinero correspondiente a mejoras sea invertido en pistas forestales en los montes de este Municipio.

Denegando anticipo Cabildo Penerije

4.- Se dio vista a un escrito del Excmo Sr. Gobernador Civil transcribiendo acuerdo del Cabildo de Penerije denegando el anticipo de quinientas mil pesetas para el pago del Grupo Escolar de Pailique.

Galería "Garoé"

5.- Visto un escrito suscrito por Don Miguel Padron Armas en representación de la Comunidad de Aguas "Garoé", se acuerda, por unanimidad, conceder autorización para poder penetrar con la perforación el subsuelo de los montes enclavados en este Municipio, aprovechando las aguas que con dichas labores pudieran alumbrarse, reservan

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0099_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

dose este Ayuntamiento los derechos que concede la Ley, asi como tambien dos acciones liberadas totalmente.

Solicitud de una Agencia Postal

6.- Se acuerda solicitar de la Administración Provincial de Correos, asi como de la Primera Autoridad de la Provincia, una Agencia Postal en Tajique y que en todo este Municipio se recoja y reparta toda la correspondencia que llega en el correo del Miércoles, ya que hasta la fecha no se reparte sino con la de los Viernes, ocasionandose grandes perjuicios.

Parcelación terrenos "Puerto Naos"

7.- Solicitar del Ministerio de la Gobernación y de Información y Turismo autorización para enajenar por parcelas terrenos de este Ayuntamiento para poder edificar con vista al turismo en el Municipio, terrenos estos situados en "Puerto Naos" en las inmediaciones de La Restinga.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesión siendo las trece horas, firmando todos los asistentes de que yo el Secretario certifico.

Eulogio Quintero — Gabino Hernández

Juan Quintero — José [illegible]

Domingo Padrón

Francisco [illegible]

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0099_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA · SECRETARIA

Sesión extraordinaria del día 10 de Junio de 1.965

Sres. Asistentes:
Hernández Quintero
Quintero Hdez.
Peña Febles
Padrón Febles
Rodríguez Padrón
Febles Castañeda
García Gutiérrez

En la Casa Consistorial de este Ayuntamiento de Frontera, siendo las diez horas del día diez de Junio de mil novecientos sesenta y cinco, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Eulogio Gutiérrez Tesín, los señores Concejales relacionados al margen al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Abierto el acto por la presidencia, de su orden, se dio lectura al acta de la sesión anterior, la que por unanimidad fué aprobada.

Consorcio Patrimonio

1.- Seguidamente se pasó de manifiesto las bases del Consorcio entre el Patrimonio Forestal del Estado y este Ayuntamiento, poniendo la Corporación reparo sobre los linderos propuestos por el Patrimonio y proponiendo esta Corporación, los siguientes linderos: Norte, Pista que va a la casa de Don Juan partiendo de la carretera general, pie de la montaña Tangananoga, Verticota, Vuelo grande y Vuelo Chico; Sur, Cumbre; Este, principio de la pista de las Casetas o Juan Bautista a la cumbre en línea recta; y Oeste, Desde Vuelo Chico a la cumbre en línea recta, siendo la superficie de quinientas hectáreas de monte bajo y matorral.

Plan de Obras Provincial para 1965

2.- Se da cuenta del plan de obras de esta Provincia para 1965 en el que está incluido este Ayuntamiento con las siguientes:

Obra núm. 13. Pista de Croita Blanca al Guano con un Prepuesto de trescientas mil pesetas, de las que corresponden al Ayuntamiento cien mil.

Obra núm. 15.- Camino de La Ladera a Las Rocas, por un prepuesto de trescientas mil pesetas, correspondiendo a la Corporación

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0100_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

cien mil pesetas.

Obra núm 27 Pista de Salinosa a Arenas Blancas, por un Presupuesto de doscientas mil, de las que corresponden al Ayuntamiento cuarenta mil pesetas.

Furgoneta de don José Hdez. González

3.- Se acuerda autorizar a don José Hernández Gonzalez con domicilio en Paibique, para la adquisición de una Furgoneta al Servicio público sin asientos en la parte trasera y al solo objeto del transporte de mercancías o paquetería, muebles y otros similares.

Adjudicación de Subasta Pinos

4.- Se acuerda adjudicar a Don Simpliciano Padrón Morales la subasta de cincuenta y dos pinos, y faultar al Sr. Alcalde para la venta de los catorce pinos de uso vecinal que han quedado sobrantes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente declaro terminado el acto siendo las catorce horas, firmando la presente todos los asistentes, de todo la cual yo el Secretario certifico.

Eulogio Quintero

Juan Quintero

Gabino Hernández

Domingo Padrón

Francisco Hdez. G.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0100_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA
ALCALDÍA

Sesión extraordinaria del día 20 de Julio de 1965

En el Salón de actos de la Casa Consistorial de Frontera, siendo la diez horas del día veinte de Julio de mil novecientos sesenta y cinco, se reunieron bajo de presidencia del Sr. Alcalde don Eulogio Gutiérrez Jesús, los señores concejales relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Señores asistentes
León
Quintero Pérez
Rodríguez Padrón
Gutiérrez García
Felipes Felipes
Padrón Pdez.

Abierto el acto, se procedió a dar lectura al acta anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

Cambio Central Telefónica

Por la Presidencia se dió cuenta de las condiciones indicadas por la Compañía Telefónica Nacional de España para el establecimiento del Locutorio Público en esta localidad para el traslado de Frontera a Tigaday, la Corporación acuerda que por la Compañía Telefónica Nacional de España se instale un Cajetín en Tigaday con el fin de poder instalar los teléfonos solicitadas con la mayor urgencia posible.

Se acuerda se traslade el teléfono nº 11 de este Ayuntamiento al Grupo Escolar que en la actualidad se está construyendo en el lugar conocido por Tigaday.

Solicitud Teléfono

Por último se acuerda se solicite con cargo al Plan de Adopción se instale los teléfonos en los Lugares de Las Casas, Restinga, Las Llanillos, Pozo de Agua Nueva y paso de la Salud de Sabinosa.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión siendo las doce horas, firmando los asistentes de que certifico.

Eulogio Gutiérrez — Juan Quintero — Domingo Padrón

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0101_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión ordinaria del día 31 de Julio de 1.965

Señores asistentes

Presidente:

D. Eulogio Gutiérrez

Concejales

D. Mauro León Padrón

D. Francisco Felles

D. Juan Quintero Pérez

D. Pascual García G.

D. Domingo Padrón

D. Feliciano Fleitas

D. Miguel Rguez

En el Salón de sesiones de la Casa Comisorial de Frontera, siendo las diez horas del día treinta y uno de Julio de mil novecientos sesenta y cinco se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Eulogio Gutiérrez Jesus, los señores Concejales relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Dióse lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Adjudicación subasta pinos vecinales

1.- Se dio cuenta de la adjudicación definitiva de los catorce pinos que sobrantes del aprovechamiento vecinal el Sr. Alcalde adjudico a Don Sinforiano Padrón Morales finitamente con la subasta de los cincuenta y dos.

Prórroga pinocha

2.- Se dió cuenta de un escrito presentado por D. Luciano Rodriguez Pérez, rematante de la subasta de pinocha correspondiente al año forestal de 1964-1965, solicitando tres meses de prórroga para la cogida de dicho producto forestal, acordando la Corporación por unanimidad que sea informada dicha solicitud en sentido favorable, pero con la advertencia de solamente se le autorice dos meses de prórroga, todo esto, una vez que lleve a efecto el cumplimiento del contrato suscrito por este Ayuntamiento de fecha 12 Noviembre de 1964.

Parada Taxi Francisco Quintero Qf.

3.- Dada cuenta de un escrito presentado por Don Francisco Quintero Quintero, solicitando una parada de taxi en el Lugar de Las Casas, la Corporación acuerda crear una parada de taxi en Las Casas, autorizando al Sr. Quintero para que al servicio de la misma ponga un coche de servicio público.

4.- Por el Primer Tte. de Alcalde Sr. León

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

AYUNTAMIENTO DE FRONTERA - ALCALDIA

Padrón, se manifestó, que según informes que ha podido adquirir tiene noticias de que no se pretende realizar los trabajos de apertura del camino concedido y solicitado por la Alcaldía, conocido por el Camino atravesado a Oloya grande en este término municipal, o sea, el camino del Risco, la Corporación oído lo manifestado por el compañero de Consejo, acuerda se dirija atento escrito al Sr. Presidente del Cabildo Insular de esta Isla a fin de que dé vista a la Corporación de su digna Presidencia rogándole que una vez recibido el crédito necesario se proceda a los trabajos del mismo por ser de urgencia necesidad por los intereses de este municipio.

Camino atravesado del Pié Risco

5.- La Corporación, por unanimidad, acuerda aprobar el pliego de condiciones para la subasta de pinocha correspondiente al año forestal de 1965-1966 y su publicación en el B. O. de la Provincia.

Pliego condiciones Subasta pinocha

6.- Se acuerda el arreglo de los caminos de "Los Arroyos" y "Charco Azul" con cargo al Capítulo de Obras.

Camino Los Arroyos y Charco Azul

7.- Se vieron y aprobaron las siguientes facturas: La de D. Eladio Díaz por transporte muebles escolares por su importe de 650'00 ptas. Otra de 210'00 ptas. del Sr. Médico por conferencias telefónicas.

Facturas presentadas

8.- Se vio un escrito de varios vecinos del lugar de Las Casas de este término municipal en solicitud de que se proceda a la venta un trozo de terreno con un pozo de agua en Los Casas, ya que el mismo no es necesario para el uso público y que el valor sea dedicado para la construcción de una Capilla en dicho Lugar de Las Casas, la Corporación acuerda que una vez trasmitado el expediente reglamentario se proceda a una subasta o venta

Subasta solares vía pública en Las Casas

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0102_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Central Telefónica

9.- Visto un escrito de la Compañía Telefónica Nacional de España, la Corporación por unanimidad, acuerda:

1º.- Se acuerda acceder a la petición formulada por la Compañía Telefónica Nacional de España para que le sea facilitada casa donde pueda instalarse el Centro Telefónico, con vivienda para la familia que ha de prestar servicio, durante el plazo de treinta años.

2º.- Igualmente fue acordado que los alquileres correspondientes sean a cargo de este Ayuntamiento, así como también los gastos de alumbrado, tanto el Locutorio Telefónico como de la vivienda del Encargado, durante el plazo indicado en el párrafo anterior.

3º.- También se acordó sean sufragados por el municipio los gastos que en su día tenga que realizar la Compañía Telefónica con motivo de los traslados del Centro a otros domicilios si vinieran impuestos por causas ajenas a la misma y la Compañía los aceptare.

4º.- Previniendo la posibilidad de cese de la familia encargada del Locutorio y en los intervalos hasta el nombramiento de la que deba sustituirla, el Ayuntamiento se compromete a facilitar a la Compañía el personal necesario para la debida prestación de los servicios.

5º.- El Ayuntamiento contribuirá con la aportación necesaria que satisfaga a la Compañía a su requerimiento, para contribuir a los gastos de instalación, facilitando los materiales y mano de obra interesados por la Compañía necesarios para la adaptación de los locales donde se instalará el Locutorio.

6.º Igualmente se entregará por este

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0103_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0103_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0104_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_22_1958-1965_F0104_v